# LA NACION

Año XVI—Núm. 4514 | Buenos Aires, Juéves 20 de Agosto de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218



**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.50 |
| Provincias | 1.60 |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 |
| Otros países | 2.50 |
| Número suelto | 0.06 |

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.


## LA NACION

### Política y finanzas

Es necesario llevar á la cuestion financiera el contingente de observaciones de otro órden que las numéricas.

La cuestion financiera es compleja: la política y el cálculo económico forman la esencia de ella, y hay necesidad de no separarlas, si se buscan efectivamente soluciones fecundas para el país.

La marcha regular del país estriba principalmente en el buen régimen institucional y administrativo. No es sobre la inseguridad y las perturbaciones de diverso género, que una época irregular trae consigo, que puede pretenderse solucionar sériamente problemas económicos.

El crédito nacional se basa en la tranquilidad pública y está en el órden institucional, que es al cuerpo político lo que la salud al cuerpo humano. Por eso la paz y el trabajo, resultado de ese estado saludable, engendran la produccion, desenvuelven los elementos de riqueza y atraen el capital extranjero para hacerlo reproductivo en obras benéficas para todos.

Donde no imperen el derecho y la justicia; donde las garantías individuales peligren ó sean desconocidas, la desconfianza traerá el alejamiento de los productores y la retraccion de los capitales, y las crísis económicas y financieras, sobre todo, que han soportado muchos países no han reconocido otras causas.

Empeñado está el gobierno en adquirir recursos para la prosecucion de obras públicas de importancia, dándose á la vez elementos de accion. En la afanosa tarea de resolver la cuestion de un empréstito europeo, deja consumar hechos que están rebajando nuestro nivel moral, sin que se le ocurra buscar fuera de ese círculo vicioso la causa del mal y su remedio.

Lo que pasa en Corrientes, en Córdoba, en Santiago, en Santa Fé, en Mendoza, está probando que las libertades elementales del ciudadano son desconocidas; que es imposible la accion y la vida de los partidos, y que más tarde ó más temprano, las protestas de los oprimidos, su lucha desesperada contra el oficialismo, ha de traer una situacion difícil si no sombria, que hará imposible la marcha tranquila y regular del gobierno.

Pretender ante tan tristes perspectivas resolver la situacion por simples cálculos numéricos, es olvidar esos principios, elementales tambien, del crédito y de las leyes económicas morales que rigen á todas las naciones.

El gobierno debe comenzar entonces por despejar el horizonte político, alzándose con patriotismo sobre los intereses de bando, siempre transitorios, y buscar los medios de solucionar la cuestion política, abriendo un período de regeneracion moral, en que los principios sean el norte de todos sus actos y no las ambiciones sensuales ni las afecciones personales.

La tranquilidad pública, que produce la confianza y el crédito, se conquista á título de gobernar bien, haciendo una verdad de las leyes, garantiendo todos los intereses y todas las opiniones y presentando ante el mundo la nacion organizada sobre instituciones inconmovibles, cimentada en ella la paz en el órden, y protegidos por la libertad sus habitantes en perfecto equilibrio político, económico y moral.

Los hechos de fuerza, la coaccion, las imposiciones, las obstrucciones electorales, las prisiones, los crímenes, son hechos de vergüenza, que así como degradan á sus autores en el concepto público, son actos de desprestigio que llevan la desconfianza para nuestro crédito á los mercados europeos, cotizándose en la baja de la escala política y social.

Gestionamos empréstitos á nombre de la nacion, para garantirlos con su honor y sus recursos, y en una provincia argentina se apuñalea en media calle á un ciudadano que pacíficamente se dirije á su casa; y el crímen queda impune y sus autores y cómplices lo denuncian con la seguridad de no ser molestados por la accion fiscal.

¿Cómo se pretende entonces desligar la cuestion política de la financiera?

Si antes que la lucha presidencial se empeñe ardorosa, se producen tales hechos, y hay una ó más provincias oficializadas, es decir, tiranizadas, vejadas y ensangretadas para sofocar el voto público, necesario es comenzar por acreditarnos interiormente para ir despues á acreditarnos en el exterior.

Es necesario hacer cumplir las leyes, rodear á los ciudadanos de todas las garantías que la Constitucion consagra; perseguir á los culpables, ser severo y justiciero para que los derechos de cada uno sean respetados, para que así se levante nuestro crédito deprimido.

No podemos pretender que las naciones civilizadas que nos contemplan, nos acuerden su confianza y nos den sus capitales en condiciones aceptables, si no entramos resuelta y definitivamente en el camino de la ley, haciendo práctico y verdadero el réjimen institucional.

Resolver entonces la cuestion política es acto de patriotismo, porque será esta la base de nuestra prosperidad futura; y es siempre necesaria la tranquilidad pública, el juego regular de los poderes, la buena marcha administrativa para fomentar el crédito nacional. Las iniciativas que partieran del gobierno en este sentido le abrirán ancho campo de accion para desenvolver sus fuerzas, siempre poderosas cuando arrancan de la opinion pública; le darian el prestigio y la influencia de la nacion y podria entonces á nombre de ella y de la paz asegurada en el órden y la libertad, alcanzar en el órden económico la solucion que hoy persigue dentro de un círculo vicioso, en torno del cual gira sin adelantar camino.

---

## Meeting de la juventud liberal

CONSTITUCION DEL NUEVO CENTRO POLÍTICO

**La asamblea pasa á saludar al Dr. José Benjamin Gorostiaga y al general Bartolomé Mitre**

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Tuvo lugar anoche en el foyer del teatro Nacional la reunion á que estaba convocada la juventud del partido liberal.

A las ocho de la noche el hermoso salon del teatro estaba completamente lleno, desbordando la concurrencia en el vestíbulo.

Quinientas personas tenia la asamblea cuando la junta directiva provisoria abrió el acto.

El Dr. Carballido, saludado por los presentes, se puso de pié y dió un viva al partido liberal, que fué contestado entusiastamente, vivándose tambien en seguida al general Mitre, al Dr. Gorostiaga, y al comité directivo del partido.

El Dr. Carballido dió cuenta de los trabajos realizados para dar forma á este nuevo centro político.

Elocuente y ardoroso como es el Dr. Carballido, su discurso correcto en las formas, de juiciosa apreciacion política de los sucesos de actualidad, de noble alcance por las aspiraciones generosas que sus palabras revelaban, arrancó aplausos nutridos que cortaban sus frases de timbre sonoro y vibrante.

Dijo que era aquel un espectáculo consolador que retemplaria el espíritu del partido, porque venia á probar que existian sus fuerzas populares, que las convicciones que en otro tiempo le mantuvieron en accion unian hoy á los hombres jóvenes para aceptar el programa levantado por la direccion del partido liberal.

Que la situacion que atravesábamos requeria el concurso de todas las voluntades firmes, de todos los caracteres independientes, de todas las aspiraciones generosas.

Que era necesario ir á la lucha resueltamente levantando la bandera de los principios, que es la única inmortal en las evoluciones de los partidos.

Que el largo tiempo transcurrido de alejamiento de la vida pública, habia sido más que una protesta del partido liberal contra la arbitrariedad y las situaciones de fuerza, una época de prueba en que se habia podido conocer los elementos inconmovibles del partido, la perseverancia de sus hombres, su lealtad y su consecuencia política.

El orador se extendió en diversas consideraciones sobre el actual órden político, inculcando la necesidad de estrechar las filas para marchar todos compactos á combatir las imposiciones, las mistificaciones de la opinion, los abusos del poder, llamando por todos los medios legítimos á los mismos poderes al terreno de la legalidad para que garantan la libertad del voto y el respeto á la opinion pública.

Las manifestaciones de aprobacion á las palabras del orador se sucedian y al terminar fué vivado repetidas veces, saludándole los concurrentes con nutridos aplausos.

La asamblea pidió que hablara el Dr. Enrique S. Quintana, quien á su vez se expresó con elocuente palabra.

Dijo que un sentimiento patriótico congregaba á los presentes en torno de la bandera tradicional más pura y más esplendorosa, si cabe, en los dias de ostracismo político virtuosamente soportados, que en las horas del triunfo, cuando ella simbolizaba para la república entera la expresion libre y honrada de su voluntad.

Que desde el centro inmóvil á que les habian reducido los desgraciados acontecimientos del 80, surgen ya manifestaciones instintivas de la opinion pública que, vejada y oprimida, conserva, sin embargo, su temple y su resistencia.

Que la juventud, que siempre tuvo un rol culminante en nuestras contiendas electorales, no podia ni debia ser agena al llamado de sus amigos de causa, y por eso se le veia ocupando el puesto de labor cívica que le señalan gloriosas tradiciones.

Que la juventud, sin excluir el desprecio por la inmoralidad política y el odio por el crímen, se presenta, como decia el general Mitre en una oportunidad análoga, animada solo del santo amor de los principios que son comunes á todos y que á todos han de salvar.

Que si es decoroso haber mantenido incólumes sus convicciones durante un alejamiento forzado de las urnas y si es digno volver á la lucha sin el más leve rubor, el mérito de la jornada, vencedores ó vencidos, corresponderá preferentemente á los que por este acto incorporan al partido su fé y la savia de sus mejores años.

Que los propósitos austeros están llamados á repercutir con verdadera simpatía por todos los ámbitos del país, y las fuerzas morales que disputan su irritante predominio al éxito descarnado han de sentir vigoroso estímulo en presencia de esta manifestacion.

Desde el fondo de su alma, saludaba conmovido el noble anhelo de la juventud liberal y que á cualquier bandera que se perteneciera, habia dicho un publicista, inspiran respeto estos cultos desinteresados que teniendo sus raices en el corazon, resisten á todos los vientos, salen vencedores de todas las tempestades y aun en el aire más impuro no llegan jamás á la corrupcion.

El Dr. Quintana fué felicitado al terminar, por numerosas personas que estrechaban sus manos, mientras la concurrencia vivaba su nombre.

Solicitado el Dr. Mantilla se expresó con voz vibrante que conmovió al auditorio á punto de hacer imposible que terminara algunos períodos de su discurso, pues identificados los presentes con el entusiasmo y el calor que animaba su palabra, era interrumpido con vivas y aclamaciones unánimes.

El Dr. Mantilla recordó las tradiciones del partido liberal, exaltó el sentimiento de gratitud á los patriotas que habian precedido á los actuales combatientes fecundando con sus esfuerzos patrióticos el camino que deberian recorrer en el porvenir las generaciones destinadas á consolidar la obra de la nacionalidad argentina.

Dijo que era un ejemplo de civismo que debiera tenerse presente siempre el descenso del poder del jefe del partido liberal general Mitre, que pasó de la posicion más encumbrada á la vida humilde de su hogar, trasmitiendo el mando en plena paz para ir á su retiro modesto, pobre y honrado, aclamado entonces como hoy por sus méritos personales, por sus virtudes probadas.

Que hoy se levantaban sombras por todas partes, todo amenazaba peligros y conjurarlos y hacer imposible las imposiciones y la fuerza era obra de patriotismo que debia unir en un solo propósito á los hombres de buena voluntad.

Era necesario impedir las tiranias de provincia, impedir el crímen y el derramamiento de sangre como en Corrientes, donde se apuñaleaba á ciudadanos indefensos.

La concurrencia se pone de pié, dándose vivas á Corrientes, á la provincia mártir...

El Dr. Mantilla, agitando el sombrero en el aire:

—¡Viva la noble provincia de Buenos Aires!

Llamado por la asamblea el Dr. José Maria Cantilo á tomar la palabra, lo hizo siendo el tópico de su discurso la vida imperecedera de los partidos de principios.

Dijo que los hombres sucediéndose dejaban tras sí fecundado el surco del trabajo, y que el partido liberal se renovaba hoy con esta transfusion de nueva sangre incorporada á su existencia.

Que veia en aquella reunion á numerosos jóvenes que eran herederos de nombres que importaban sacrificios, esfuerzos abnegados, servicios efectivos á la causa de las libertades argentinas.

Allí estaban los Lynch, Molina, Gainza, Gelly, Castro, Billinghurst, Moreno, Martinez de Hoz, Quesada, Ramos Mejía, Pueyrredon y tantos otros que venian á la vida política del partido liberal cumpliendo las tradiciones de los nombres y estableciendo con la nivelacion de las edades la inmortalidad de los principios.

Cuando el orador, señalando al hijo del malogrado Juan Angel Molina, recordó los servicios prestados por éste al partido liberal, un movimiento de simpatía acompañó aquellas palabras, y el Dr. Mantilla pidió entónces que la asamblea se pusiera de pié en honor de la memoria de aquel noble ciudadano, y así se hizo en seguida, siendo aquel un incidente que emocionó á todos los presentes.

El Dr. Cantilo, prosiguiendo, dijo que era necesario concurrir á las reuniones de todas las fuerzas populares que animadas de propósitos sanos y desinteresados busquen la solucion de la cuestion política que se inicia, de manera que sea la opinion de la mayoria la que pese y resuelva el problema electoral.

Que era entonces necesario tambien tratar de acercar los hombres y aunar las voluntades de los que persiguen un mismo fin y se sienten animados de idénticos propósitos, haciendo ver así á los que pretenden desconocer la opinion pública que ella se manifiesta poderosa para resistir todo aquello que signifique imposicion y fuerza.

Despues de estas palabras el Dr. Carballido sometió á la asamblea la sancion de esta

**Declaracion**

Queda instalado un centro de juventud que contribuirá á hacer prácticas las ideas que forman el credo político del partido liberal y eficaces las medidas que en tal sentido adopte su comité directivo.

Esta declaracion fué aclamada.

Se propuso por algunos de los presentes y fué aceptado, que la comision provisoria quedara en el carácter de definitiva con facultad de integrarse con el número de personas que fuere conveniente, organizándose ella misma.

El Dr. Cantilo propuso á la asamblea que fuera aclamado presidente del nuevo club político el Dr. Juan Carballido á cuya iniciativa y esfuerzos se debia en gran parte el éxito alcanzado.

Así se sancionó tambien.

La concurrencia abandonó el local organizándose en la calle en columna, y siguiéndose las indicaciones hechas y aceptadas con anterioridad, se dirigió por Florida hasta Cangallo, deteniéndose frente á la casa del Dr. José Benjamin Gorostiaga.

El Dr. Gorostiaga acompañado de algunos caballeros se presentó en el balcon y saludó á los manifestantes que lo vivaban, siguiendo éstos hasta la casa del general Mitre.

El general Mitre desde los balcones de la imprenta de La Nacion saludó la manifestacion, en cuyo nombre habló el Dr. Carballido, diciendo que habiéndose instalado un centro de juventud, con el objeto de incorporarse como fuerza activa al movimiento iniciado por el partido liberal, ella venia á saludar al general Mitre cuyo patrocinio y apoyo siempre buscaba la juventud en todas sus nobles y generosas expansiones.

Que la manifestacion obedecia á una pasion generosa, que su móvil se explicaba por el cariño y respeto que los hombres jóvenes debian siempre á los grandes ciudadanos, y su significado era tanto más honroso para el general Mitre cuanto que venia á sorprenderlo en su retiro lejos de las cumbres del poder y despojado de toda alta posicion oficial.

Que la juventud venia á escuchar su palabra y á oir su consejo porque tenia profunda fé en su larga experiencia y en su intachable virtud cívica.

Contestó el general Mitre diciendo que diez años antes una manifestacion análoga habia venido á llamar á su puerta pidiéndole tambien el apoyo moral de su experiencia y su patriotismo para la campaña electoral que iba á iniciarse.

Que habia reconocido entonces como hoy en el elemento jóven la fuerza poderosa que alienta y hace triunfar las grandes causas, habiéndole tocado actuar en los sucesos de tres generaciones en que se pusieron á prueba los caracteres hasta afrontar la muerte en el destierro, la tirania y los combates librados por conquistar su propio destino y el de su patria.

Que habia así podido valorar lo que la juventud y la resolucion para la lucha significaban.

Que todos aquellos esfuerzos y sacrificios no habian dado hasta hoy el resultado que debiera esperarse, pues que todavia teniamos delante el oscuro y pavoroso problema de la trasmision del mando en paz.

Que las dos últimas elecciones presidenciales fueron acompañadas de turbulencias que conmovieron el país profundamente. ¿Qué ciudadano, dijo, pudo en la última llevar libremente su voto á las urnas? ¿Qué opinion libremente manifestada acompañó aquella eleccion?

La última eleccion fué hecha á balazos en los Corrales.

Habiamos atravesado por dos revoluciones, estériles ambas, que encerraban sin embargo una experiencia que debiamos aprovechar y que enseñaba que no era por tales medios que debiamos buscar la solucion del problema del gobierno libre; que si en la lucha que iba á iniciarse no era posible conseguir la libertad absoluta á que el pueblo tiene derecho, al ménos, agregó, que el mando se trasmita en paz para arrancar de ahí la regeneracion en el futuro que anhelan todos los hombres bien intencionados.

Para llevar virilidad y accion á las luchas políticas era necesario el concurso de la juventud—y que en este sentido eran jóvenes todos aquellos que no sentian viejo el corazon, gastado el sentimiento y no iban al éxito como objetivo de sus acciones, ni se encerraban en el estrecho círculo del egoismo que mata todas las aspiraciones generosas y apénas si da fuerzas para levantar una talega de oro.

Que era necesario ahora no gastar fuerzas en el vacío ni en palabras que lleve el viento, sino alistarse decididamente en las filas populares preparándose para el momento decisivo en que deban pesarse las opiniones libres en los actos electorales.

Que agradeciendo la manifestacion de que era objeto, la aceptaba como una demostracion de la resolucion y los propósitos que animaban á la juventud del partido liberal y que saludaba en ella el elemento vigoroso y entusiasta que era necesario para hacer triunfar en los hechos los principios que forman el credo político del partido.

Interrumpian los manifestantes á cada momento al general Mitre con aplausos y aclamaciones, que se hicieron más entusiastas al terminar el orador.

El Dr. Bonifacio Lastra, invitado con insistencia á hacer uso de la palabra, accedió á ello expresándose en el sentido de que aquel primer movimiento de opinion espontánea de la juventud, seria seguido en breve por manifestaciones más poderosas que darán á la lucha política su verdadero carácter popular.

El general Mitre saludó por segunda vez á los manifestantes, los cuales se retiraron en medio de aclamaciones entusiastas.

---

## CARTAS DE MARTÍ

En verano—Política, religion, tribunales y literatura—Un libro de Vining sobre Hwin Lang, el primer descubridor de América—Cosas americanas—El periodista Stanton y su tiempo—Los periódicos antaño—Los campamentos de milicianos en junio—Congresos—Los indios inquietos—Cómo los trataban los agentes del gobierno—Los cheyenes—Gobierno admirable de los cherokeses—El sufragio, la escuela y la propiedad entre los cherokeses.

New-York, Julio 6 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Está la mesa llena de los diarios del mes. Es mes ocupado; pero no en cosas mayores: en regatas, en partidos de pelotas, en carreras de caballos, en exámenes de colegio, en simulacros y ejercicios militares, en congresos de sacerdotes y de músicos, en preparar el viaje á Europa, á aplaudir á la esposa del ministro inglés Churchill, que es americana y acaba de dirigir y ganar la eleccion de su marido al Parlamento; ó á New London, á ver las regatas entre los remadores de la Universidad de Harvard y los de la Yale; ó á Long Branch, á festejar abundantemente á los marinos franceses que han traido á New-York la estátua de la Libertad; ó á Laratoga, que es cada año lugar de certámen y exhibicion de las hermosas; ó á Peekskill donde á la sombra de las pestañas de las lindas niñas, acampan, so pretexto de ejercicios militares, los soldados elegantes del 7º regimiento, que son de lo granadito de New-York, y muy mimados y regalados por las damas; ó á Richfield Springs, donde veranea la gente sensata ó á las montañas de Casthill, á rusticar en paz, y echar afuera, en frente de la hermosura y grandeza naturales, los miasmas de alma y cuerpo que echa en ellos todo un año de vida en la ciudad.

En política, Cleveland no ceja, y va por donde iba, conciliándose cuando puede las voluntades de los politicianos, y arrollándolos cuando la honestidad del servicio público lo há menester; ciego estará quien no vea que, aunque los desengañados le ladran, el país lo aprueba.

En religion, antes de viajar por Canadá en velocípedos;—cincuenta clérigos van á dar este verano la vuelta al Canadá en velocípedos, en calzon corto, camisa de flanela y casquetin de paño!,—antes de salir, con los dineros que suelen regalarles sus corporaciones, á veranear por California, donde hay valles que hacen pensar en el Señor, ó por Europa, de donde vuelven con asuntos nuevos para sus teatrales sermones de invierno, recojen los clérigos en pláticas eminentes sus doctrinas del año; y á manera de la lluvia de estrellas con que remetan las funciones de fuegos de artificio, acaban con brillantes discursos, que sintetizan su enseñanza pasada y prolongan la futura, el curso de pláticas anuales, coleccion casi siempre de estudio sobre los sucesos y problemas del dia, matizados con versículos bíblicos y unas tantas invocaciones al Señor.

En tribunales, Iseult Dudley, la que disparó su revólver sobre el feniano O'Donovan Rosa, ha sido absuelta, con escasa persecucion del fiscal, so pretexto, que de pretexto no pasa, de que es lunática: y dos millonarios han idó á la Penitenciaria.

En literatura, no hay casa que no se tenga prometido leer el libro de la hermana del presidente, que apenas salga leeremos tambien nosotros acá en La Nacion; ni hay veterano que no se haya suscrito á las memorias de Grant, de las que ya murmuran que no las ha escrito él, sinó el talentoso de la casa, el viejo y letrado general Adam Budeau, que es Pílades de este Orestes que se muere; rodeado de sus hijos, en una casa de campo. Así tambien se dice de las memorias del general Paez, quien manejó mejor la lanza que la pluma—¡la lanza á cuyos botes huia, con sus entrañas de tigre, Monteverde!—y contó sus recuerdos, para que los escribiese, al cubano Mantilla.

Otro libro hay notable de los publicados en este mes. "Un Colon sin gloria" se llama el libro nuevo de Vining, á quien los americanistas acusan de romanesco y novador, como al abate Brasseur, quien solia dar por cierto lo que le parecia y se llevó de Guatemala, lo cual no ha hecho Vining, riquezas de libreria antigua que generosamente pusieron en sus manos los guatemaltecos.

Todavia anda sin publicar una obra en diez tomos sobre la antigua Centro América, del aleman Behrend, donde dicen que se ven, bien traducidos, aquellos títulos de propiedad indígenas, que eran la historia de cada casa, y tanticos en coloreada imaginería que no parecen documentos de dominio, sino mantos de plata luciente, revestidos de piedras preciosas, colas de aves del paraiso, segmentos de arco iris.

Edward P. Vining, con mejores fundamentos que el abate Brasseur para muchas de sus teorias, mantiene en un récio octavo de 700 páginas, que otros colones hubo que no fueron el genovés, y el primero de ellos el monje budhista Hwin Shan, quien con otros monjes de Buda salió de Afghanistan, y entró por el estrecho de Behring en América, de donde volvió despues de sendos años, contando maravillas del industrioso pueblo que habitaba la tierra de Tu-Lang, cuyas señales de tal manera coinciden, segun el manuscrito de Hwin, con lo que por entonces era Méjico, que ni del viaje del monje budhista se puede dudar, ni de que los Tu-sang-ecos eran los mismos mejicanos "que tenian unos relucientes espejos de piedra, y unos tejidos muy semejantes á la seda, y unas plantas de que hacian de beber y sacaban cuerdas, y una manera de escribir con pinturas que ya contenia los principios de un alfabeto de sonidos, y unas ovejas muy crecidas, con grandísimos cuernos", que eran en todo como las ovejas de cuernos tales que cada uno pesaba cincuenta libras, y Coronado cuenta haber visto por cerca de Chibola.

Como en Méjico hay todavia la tradicion de la visita de Hwin Lang, en que se cuenta que llegó por el Pacífico, y traia barba larga, y todo el cuerpo cubierto de extraños vestidos, con los que anduvo respetado y enseñando su religion por varias comarcas de Méjico, la crítica no toma á fantasía el libro de Vining, sino que lo juzga muy puesto en razon; y parece que ya se ve salir vivo, de detrás de los anuncios que dicen en los cristales de las librerias "An Inglorious Columbus", á aquel que vino á América, y no esclavizó, ni mató, ni trajo á gente de matar, sino que enseñó y amó, y se volvió á Asia sin más almirantazgo que su conciencia satisfecha, ni más trofeos que sus honradas barbas.

Y en literatura de periódicos, los periodistas de New-York se reunieron en el salon de lectura del club de la Prensa, á oir como su presidente, Olmos Cunnings, en un discurso, que comienza con la mismísima frondosa imágen con que empiezan las notas de Castelar sobre Victor Hugo, saluda al más anciano de los periodistas neoyorquinos, fuerte tambien como la encina, y ni atemorizado por el trueno, ni deslumbrado por el rayo. Fué de los que vió venir como si todos los soldados de la tierra se hubiesen juntado en una llanura, á los suntuosos rebeldes del sur, sobre el norte indefenso, y embrazó la pluma, la pluma sagrada, que pone la resolucion en el ánimo de los héroes, y fortalece y corona á los soldados.

Henry B. Stanton se llama el periodista octogenario: y ¡entre qué gentes le tocó vivir, y cuánta fortuna es vivir en tiempos grandes, y cuánta desdicha ser grande en tiempos pequeños! Lincoln, Horacio Greeley, Federico Douglass;—tales, y todos como ellos, fueron los hombres de su tiempo. Cuando Stanton ensayaba la pluma que habia de ser famosa, Erastus Brooks, celebrado hombre de prensa, estaba de mancebo en una pulperia; Federico Douglass; el esclavo orador, recogia semillas en una hacienda del sur; y Lincoln ganaba seis pesos al mes manejando una balsa de trasporte en el rio Ohio. Y ¡cómo han andado los hombres, de entonces á ahora!

Hoy, seis horas despues de que el corresponsal del *Herald* se inocula en el brazo el virus colérico del bravo valenciano Ferran, por todos los Estados Unidos se publica, con tan minuciosos detalles que la fantasia de los quesos de Zola, ó la de las ropas blancas, los envidiará: y entónces, aunque en pró y en contra se apasionaba aquí la gente con los sucesos de Napoleon, tardaron sesenta y cinco dias en tener noticia de su derrota en Waterloo. Y los correos que repartian los periódicos por los campos servian á los periódicos á la vez de correos y de cronistas. De 120 diarios—dijo Stanton esa noche—que he visto fundar en esta ciudad de New York en lo que llevo de vida, solo han perdurado seis: veinticinco millones de pesos he visto gastar estérilmente en aquellos. Y Erastus Brooks recordó lo que le dijo al tomarlo á su servicio, su señor el pulpero, con cuyo consejo le ha ido despues muy bien en el periodismo: "Erastus, aquí tengo trabajo para tí: échale agua al rom, moja el tabaco, pónle arena al azúcar, y en seguida, á rezar á la iglesia".

"¿Qué más—añadió Erastus—se necesita para ser un buen periodista?"

***

Son de ver los campamentos del mes de junio. Allí van como si fuesen de guerra, los regimientos de milicianos de ciudades mayores y menores; allí se ensayan en las artes del buen marchar y el mal dormir, y las durezas de la guerra; allí, si llueve, con el fusil al hombro lo tienen de sufrir; y si el sol quema, de quemarse han, como si les pareciese bien, con el fusil al hombro. Los milicianos, que en las ciudades tienen suntuosos cuarteles, allí viven cosa de una semana en tiendas de campaña; de comer, rancho; de beber, leche y agua de soda; de vestir, el uniforme; de dormir, el catrecillo de campamento, y con la mano sobre el arma, y la cabeza en la gorra, porque á lo mejor suena el clarin, en lo más fresco de la madrugada, y el que no esté á tiempo en fila, como el que falta á cualquiera otro deber del soldado, paga su pena, que suele no ser floja, como el año pasado, en que por haber faltado el respeto á una fornida moza de la vecindad, un sargentin de muy lindos bigotes, y mayores dineros, fué degradado ante las filas, y expulsado á redoble de tambor de su regimiento.

Todo el dia lo pasan en aprestos y ensayos de guerra; en marchas; en guardias; en avanzadas; en simulacros de encuentros. Suelen ir á verlos, en carruajes de fiesta, grandes partidas de damas, que aquende, como allende, gustan de los vestidos coloreados y de las armas relumbrantes; y luego que la temporada de ejercicios termina, bien que se baila, y se entregan de veras los soldados de aficion á las amenidades sociales: por cada rama,—que estas juntas y bailes son casi siempre en lugares frondosos,—asoma, tendido el arco y aguzada la flecha, un amorcillo: y de noche, aun cuando la disciplina lo prohibe, y suele seguir al pecado el arresto, so capa de que redactan un informe, ó auxilian á un enfermo, ó asisten á bien morir á un compañero que en su catrecillo perece de risa, se reunen los más amigos á jugar á las cartas y á otras cosas prohibidas. La disciplina engendra un deseo: el de infringirla.

Otras veces, no son los caballeros jóvenes de casas ricas, ni los de modesta fortuna y sincero entusiasmo, los que acampan en los grandes parques de las ciudades ó á la sombra de bosques tupidos; sino gente hecha á las armas, ó diestra en sus ejercicios, que vienen desde los Estados más distantes á competir por premios de dinero, que las ciudades ricas allegan sin dificultad, para aquellas compañias que mejor marchen, ó ataquen, ó defiendan, ó dirijan sus tiros. Se hacen procesiones verdaderas de estos milicianos lucrantes, que de ciudad en ciudad, so pretexto de campamento militar, van exhibiendo sus habilidades marciales, sobradas siempre de amigos, muy sobradas de amigos por desdicha, y repartiéndose buenamente los premios que ganan al paso.

Y como que, de abril á julio, cuanto elemento público, asociacion ó gremio hay en los Estados Unidos se congrega en algun grato lugar á debatir sus intereses, no es extraño que al plegar sus tiendas, al son de los tambores y los pífanos, los soldados veraniegos, tropiecen con los músicos que van á una sala vecina á levantar la suya, los unos, los de la derecha, tras un cabecilla alborotoso de ojos salvinianos y mostacho negro, que pone por sobre su cabeza á Bellini; los otros, los de la izquierda, á grandes trancos, capitaneados por un luengo señor de corbata blanca, rala barbilla, y gafas de oro, levantando, á par que andan, los brazos al cielo, y alabando á Wagner.

Los sastres tambien han tenido su congreso este mes; y los albañiles y los zapateros.

***

Y los indios han tenido tambien su congreso: un congreso de guerra. Los Cheyenes, que ya en 1878, cansados de padecer vejámenes á manos de los agentes del gobierno, se rebelaron y fueron causa de preocupaciones, gastos y guerra seria,—están descontentos. Entonces, tuvieron razon. Ahora, puede ser que la tengan. Entonces el gobierno los desatendió y los provocó á la guerra. Hoy, en cumplimiento de la promesa de mirar por los indios que en su discurso de inauguracion hizo Cleveland, envia á un comisionado de paz, á inquirir sus razones de queja.

En 1878 ¿cómo no se habian de sublevar los cheyenes, si los agentes del gobierno en las reservas de indios, les robaban, los esquilmaban, los sometian á trabajos inícuos, les negaban la medicina y el alimento? El Congreso vota de sobra dinero para atender bien á los indios sometidos; mas era uno de los bochornos públicos en tiempo de la administracion republicana la reparticion que los empleados del gobierno hacian en su favor de las sumas dispuestas al pago de los contratos del gobierno con los indios, en forma de escuelas, tierra cultivable, aprestos de cultivo, medicamentos y raciones, con que se compensaban las tierras cedidas de mal grado por las tribus.

A los cheyenes del norte, los sacaron de sus hogares, en la agencia de la Nube Roja, y los llevaron con los cheyenes del sur, al territorio indio. Al año, se huyeron, saqueando á su paso. ¿Cómo no, si morian uno sobre otro de malaria, y semanas enteras habia en que no se les daba un medicamento; si en vano se quejaban de que les habian traido de sus sus hogares frios y sanos, en que prosperaba su naturaleza, á una tierra ardiente y pestífera, donde se secaban los senos de las madres, y la piel no servia más que para dibujar los huesos de los pequeñuelos; si el gobierno contrató con ellos pagarles por su tierra, entre otras cosas, con raciones, y los agentes se negaban á darles las raciones que eran suyas por contrato, y su único recurso de alimento, á ménos que no acabasen un trabajo rudo que no tenian obligacion de hacer?

Se huyeron, y con no poco esfuerzo y muertes injustas, fueron acorralados en las tierras pestíferas, á ser mejor tratados, mas no tanto que ahora, en union con otros indios que llegan á cinco mil, no den señales de una temible revuelta, que acaso evite el mensaje, de buena voluntad que les lleva el comisionado del gobierno.

¡Y dicen ciertos caballeros de nariz canina, porque los ven infortunados y desnudos, y á veces, por culpas históricas que ahora se pagan, violentos y feroces, dicen que los indios son gente inferior, buena sola para envainar la espada ó encajar la lanza! ¡Esa es la inmigracion que mejor nos estaria acaso, ó ayudaría mucho á la otra: nuestros propios indios! Acá, en los Estados-Unidos no tanto, que son pocos: pero nosotros, ¿cómo podemos andar, historia adelante, con ese crímen á la espalda, con esa impedimenta? Lo que los indios son, ó pueden ser, lo enseña el senador Ingalls, que ha vuelto del territorio de los cheroqueses, adonde fué en comision del senado, que queria saber la verdad en ciertas materias. Ingalls, que es uno de los senadores más renombrados por su elocuencia y juicio, viene maravillado de lo que ha visto en las tribus: ¡pues no tienen un gobierno democrático, con un jefe elegido por sufragio, y su Senado y su Congreso, que cada año se juntan! Tienen sus tribunales, con jueces tambien electivos; tienen su sistema de penas, tan ordenado como el de los blancos; y no tienen leyes para cobrar las deudas, porque entre ellos no hay deudas.

Y escuelas! Los cheroqueses tienen escuelas! Cincuenta por ciento del dinero público de los cheroqueses es empleado en escuelas! Donde quiera que hay trece niños reunidos, levantan una escuela, y la proveen del mejor maestro que hallan: y ha de ser bueno el maestro. La escuela tiene dos habitaciones, como las de Utallan de los kachiqués que á botes de lanza exterminó Alvarado: una habitacion es para las niñas, y para los niños otra: de las escuelas de Utallan salian los niños indios en procesion, á aquel sol suave, con sus vestidos blancos: salian cantando! Los edificios de escuelas de los cheroqueses son de apariencia noble, y el gobierno cheroques no solo paga los maestros, sinó que viste y alimenta á los alumnos: y cuando estos completan la educacion que puede darles la escuela india, como que en su territorio no quieren los cheroqueses á gente blanca, mandan á los estudiantes á los colegios famosos de los Estados Unidos, á Darmouth, á Jale. A los blancos, los quieren bien; pero de lejos: sobre todo, no quieren colonos blancos en sus tierras. Indios sí: cuantos vengan.

Y el senador Ingalls viene asombrado de la manera en que los cheroqueses, "con ventaja, dice, sobre cuanto pueblo civilizado conozco", tienen resuelto el problema de la distribucion de la tierra.

Toda la tierra pertenece en comun á la tribu; lo que no excluye la propiedad, ni el derecho de traspasarla segun las leyes de la tribu; pues la tierra es del que la cultiva, sí, mientras la trabaje, porque en cuanto el propietario de la tierra no la trabaje, vuelve al comun. Mientras la cultiva, es su propiedad absoluta. Cualquier cheroques puede cultivar cuanta tierra le plazca, con tal de no llegar sino como hasta un cuarto de legua á distancia de los linderos del vecino. Con esto se impide la acumulacion de vecinos en pequeñas comunidades, que á juicio de los cheroqueses favorece la holganza y sus vicios. Y con que la tierra vuelva al comun tan pronto como su propietario no la cultive, se estorba que una misma mano llegue á poseer mucha tierra, y cuanto viene de eso. 70.000 habitantes tiene el país de los cheroqueses: no hay ni un mendigo.

José Martí.

---

## LA SOLUCION DE LA CRISIS POLITICA

Los nuevos ministros—La sorpresa de la opinion—Actitud hostil de los liberales

Madrid, Julio 12 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Despues de las noticias que ha habido respecto á la constitucion de un nuevo ministerio en que el Sr. Cánovas fundiese los dispersos elementos de la mayoria, consiguiendo prolongar la vida de los conservadores en el poder, el que ménos pedia llegaba á exigir que entrasen en el nuevo gobierno el conde de Toreno, D. Manuel Silvela ó tal vez D. Fermin Lasala, hombre de escaso brillo, pero de recto carácter y de enérgica condicion. Sobre esta base se hacian los cálculos y se desarrollaba el programa de una nueva era política; pero el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido por conveniente imponer un desenlace impensado que ha echado por tierra las combinaciones de la lógica y los pensamientos de la prevision. No olvida el señor Cánovas que allá en su juventud cultivó el género novelesco de que es muestra su libro, *La Campana de Huesca*, y aficionado á sorprender al público, nos ha dado ahora una solucion que por lo imprevista aventaja á las mayores originalidades del folletin francés, y deja tamañitos á Gaboriau y á Montépin.

El Sr. Romero Robledo habia manifestado tantas veces su propósito de abandonar el ministerio, que, por fin, fué preciso aceptar su dimision. El presidente del consejo le dijo que, en efecto el ministerio no era un secuestro, que podia usar de su libertad y retirarse á su hogar. Prudente ha estado el Sr. Romero Robledo con esta retirada, porque, en honor de la verdad, su popularidad aun entre los mismos conservadores, iba menguándose. Habia perdido todo prestigio político y toda fuerza de autoridad, porque como el año pasado organizó un servicio de cordones sanitarios y lazaretos en los confines de todas las provincias y hasta en las puertas mismas de los pueblos, ahora no es posible que dicte órdenes conminando con multas á los alcaldes que practican en julio de 1885 lo que él dispuso en julio de 1884.

Conviene tener presente que la política española gasta mucho, porque entra en la discusion todo, lo público y lo privado; desde la habilidad oratoria hasta los secretos de familia más íntimos; y esta crítica menuda, capaz de pulverizar montañas de granito, reduce en poco tiempo á la nada la más consolidada y firme celebridad.

Indudablemente, si los grandes hombres de Inglaterra y de Alemania vinieran á España entregando á la crítica meridional y punzante de la raza latina sus nombres, su historia y sus figuras, seguro que en muy breve espacio se verian rebajados de sus pedestales y colocados al nivel de los demás hombres.

Habia en el ministerio una vacante, pues, de importancia: la del Sr. Romero Robledo; y en cuanto este *leader* de la mayoria expuso su pensamiento y afirmó su resolucion irrevocable, el ministro de marina, general Antequera, le siguió por el mismo camino, manifestándose decidido en absoluto á abandonar la cartera. Fundábase la dimision del Sr. Antequera en que su proyecto sobre las fuerzas de infantería de marina habia sido rechazado ó modificado por la mayoria, que para el caso es lo mismo. Tambien se le aceptó la dimision, y el Sr. Cánovas propuso para la cartera de gobernacion al gobernador de Madrid D. Raimundo Fernandez Villaverde, y para la cartera de marina al general Pezuela. Respecto de este último marino, su exaltacion al ministerio ha parecido natural: tiene categoria suficiente para ello. Despues de todo, el ministerio de marina es el de ménos importancia en España, cosa natural, si se tiene en cuenta que aquí no hay marina; es un ministerio fantástico cuyo único trabajo consiste en combinar cifras y nombres propios, toneladas y metros para que en los papeles y en el presupuesto aparezcan unas cuantas docenas de barcos en disponibilidad de hacerse á la mar; y la responsabilidad que alcanza al autor de esta fantasia marítima no llega nunca hasta el punto de verse obligado á mandar á esas naves que se suponen ancladas en nuestros puertos, encender las calderas de sus máquinas ó tender las telas de sus velas y dirigirse con rápida ruta á algun destino militar ó diplomático. Pero la sorpresa, el asombro, la maravilla fué el nombramiento del Sr. Villaverde.

Preciso es tener en cuenta que los hechos que más han motivado la impopularidad que hoy pesa sobre el Sr. Romero Robledo, han sido las órdenes despiadadas y crueles que se dieron para reprimir el motin de los estudiantes; la derrota que el Gobierno en general, y en primer término, el ministro de la gobernacion, sufrió en las elecciones municipales, ganadas por la coalicion, y además, el motin que últimamente ha ensangrentado la capital de España. Bajo el peso de estas tres responsabilidades, el Sr. Romero Robledo se decidió á abandonar el gobierno; y en vez de llamar á sustituirle á un hombre que durante este período de lucha en que han ocurrido los tres acontecimientos referidos, hubiese permanecido separado en absoluto de la marcha del gobierno, y libre de estas responsabilidades, se ha elegido al que más ligado ha estado á ellas, al que despues del Sr. Romero Robledo, ó tal vez al mismo tiempo que el Sr. Romero Robledo, y aun acaso más que él, ha contribuido á los fracasos que en el órden moral y en el órden legal representan el motin de los estudiantes, el motin de la Puerta del Sol y la derrota en las elecciones municipales. Es más, en el motin de los estudiantes y en el motin de la Puerta del Sol, el Sr. Romero Robledo no tuvo intervencion alguna; todo aquello fué obra del señor Villaverde, el cual con una impremeditacion que le caracteriza y con una ligereza que forma el rasgo más saliente de su carácter, echó á las calles la fuerza pública, desplegó en Madrid un aparato militar estruendoso, ni más ni ménos que si se tratara de dar una batalla á miles de sublevados. Es verdad que despues el ministro de la gobernacion aceptó la responsabilidad en ambas cosas, pero la iniciativa y la ejecucion fueron del ex-gobernador de Madrid.

No es para descrito el alboroto que en la prensa de todos los partidos ha causado la exaltacion del Sr. Villaverde al ministerio de la gobernacion.

Un periódico recuerda que este nombramiento acredita en el Sr. Cánovas los caprichos de tirano, que han consistido siempre en elevar desde el polvo á las nubes á sus hechuras; otro recuerda que el emperador romano Calígula hizo cónsul á su caballo *Incitatus*; y en este tono, y por este órden, la prensa liberal censura con gran rudeza lo que en realidad es una de tantas genialidades del actual presidente del consejo de ministros.

J. Ortega Munilla.

---

## CRITICA COLÉRICA

**Reglas prácticas de preservacion y curacion**

El conocido literato D. José Navarrete ha dirigido al Sr. Isidoro Fernandez Florez, redactor de *El Liberal* de Madrid una carta, en la que descartando toda la barahunda de reglas, consejos y observaciones científicas que se han hecho en esta epidemia, y se han multiplicado en la que está afligiendo á España, con grave perjuicio de la claridad y sencillez que necesita el pueblo para seguir un metodo cualquiera, expone brevemente y con una claridad que está al alcance de todas las inteligencias, el resultado de estudios y observaciones prácticas, que vienen á constituir una especie de sistema de preservacion y curacion, cuya excelencia no discutiremos, pero cuyo conocimiento es de indisputable interés por que fundándose solo en los principios ya por todos reconocidos establece un conjunto de precauciones y remedios que todos pueden fácilmente practicar aun sin auxilio de médico.

En medio de un oceano de palabras,—dice Navarrete,—entre un meditarráneo de desinfectantes, no hay quien haya dicho nada concreto, nada práctico sobre la enfermedad en cuestion.

"El cólera sin embargo,—añade textualmente en otro párrafo,—es una enfermedad clara, es una enfermedad demostrable con la lucidez de las matemáticas, de las benditas matemáticas que avivan el seso para discurrir sobre todo, sin exclusion de los males físicos, aun sin conocer la patologia ni la materia médica; es una enfermedad cuya causa señaló ya el instinto del pueblo..."

Consideramos de interés y oportunidad dar á conocer lo más sustancial de la carta del Sr. Navarrete, que *El Liberal* publicó en su hoja literaria semanal.

**Lo que es el cólera**

El cólera está en el agua y en la humedad: es decir, en el agua y en la humedad vive y se reproduce el infusorio que lo origina y que por grandes perturbaciones, atmosféricas, ó terrestres, naturales ó artificiales, adquiere un estado morboso tanto más grave cuanto más turbia y estancada es el agua, cuanto más sucia es la humedad.

He dicho perturbaciones atmosféricas, ó terrestres, naturales, ó artificiales, y comprendo, entre las primeras, las que produce, quizá, el paso de los cometas, las tormentas continuas, los terremotos, las lluvias torrenciales, las inundaciones, etc., y entre las segundas, los miasmas pútridos que inficionan el aire en el teatro de una guerra.

En pocos años hemos tenido paso de cometas, y todas las calamidades citadas, y algunas más, en las costas mediterráneas, y cambios tan bruscos y tan continuos de temperatura que era de pensar si se operaba un trastorno en la marcha regular de las estaciones.

El infusorio colérico está aclimatado en Europa hace cincuenta y tres años, donde ha causado estragos, en pueblos de distintas naciones, en 1832, 1834, 1848, 1849, 1854, 1855, 1856, 1859, 1860, 1865, 1866, 1873, 1884 y 1885.

En las localidades donde el infusorio está aclimatado y hay focos pestilentes de agua, ó humedad, es donde se desarrolla la epidemia con gran intensidad cuando el infusorio adquiere el estado morboso, que no resiste generalmente el cambio de una estacion á otra, siendo por lo comun en verano cuando la enfermedad comienza. Puede ser llevado ese infusorio de una localidad á otra donde no exista, ó donde, si existe, aún no haya sufrido alteracion morbosa, por los muchos, por los innumerables medios que el agua y la humedad pueden ser trasportados de un punto á otro: las corrientes de los rios, las lluvias, las junturas de las tablas de un buque, los infinitos efectos del comercio y de la industria, las personas, los animales y tantos más.

**Preservativo**

Sabido lo que es el cólera, es palmario que como preservativo eficaz, seguro, infalible, á lo primero á que debe atenderse en toda poblacion donde se presente un solo caso, es á quitar al agua las condiciones morbosas, hirviéndola, dejándola enfriar y agitándola para que se airee, antes de beberla.

Bien sé yo que la Academia de Medicina de Paris recomendó y que los médicos en general recomiendan, entre las prescripciones higiénicas anti-coléricas, que se hierva el agua; pero hízolo aquella y éstos lo hacen dictándolo como una de tantas reglas, no diciendo: "Eso es lo esencial, eso es lo primero por que deben velar las autoridades, eso es lo primero á que deben atender las familias, eso es lo primero que debe aconsejar la prensa, porque el orígen del cólera está *única y exclusivamente* en la humedad y en el agua".

Deberian haber declarado los médicos, en forma clara y sencilla que conviene en asunto de tanta monta para el género humano, lo siguiente:

Hay tres clases de epidemias, producidas por los séres orgánicos microscópicos, por los mundos microscópicos que se agitan en el aire, en el agua y en la tierra.

Cuando es el aire el que está inficionado, se respira, va á los pulmones, de estos á la sangre, y produce, v. gr. la viruela y la fiebre amarilla.

Si están envenenadas la humedad y el agua, esta se bebe, ó aquella se absorbe, y el mal afecta al estómago y á los intestinos y á los jugos gástricos, produciendo los síntomas y los ataques y los desenlaces funestos de la enfermedad que hoy aflige á España.

Por último, cuando el orígen de la epidemia está en la tierra, afecta aquella generalmente á los animales que comen de ella, ó en ella, y á las plantas.

El infusorio colérico no penetra nunca en los vasos sanguíneos, en la sangre. Jamás lo ha encontrado en ella médico ninguno: ni el Dr. Koch, ni los Dres. franceses Roux y Straus en las numerosas autopsias que hicieron en Tolon el año pasado.

Esto, dicho por los médicos, esto, repetido por la prensa, esto, aconsejado en cada distrito y en cada barrio por las autoridades, no habria un solo individuo que no sentase como axioma salvador:

*El gran anti-colérico es el caldero de agua hirviendo sobre el fogon.*

Pero no solo habita el infusorio morboso en el agua, sino en la humedad, y su estado es tanto más grave, cuanto la humedad es más sucia y pestilente. Claro es, por tanto, que serán pocas cuantas precauciones adopten los municipios para el aseo y saneamiento de las poblaciones, para evitar en las alcantarillas, en las calles, en las casas, cualquier foco húmedo de porqueria; así como deben desinfectarse las atmósferas mefíticas, no solo como dañosas en general á la salud sino porque esos miasmas pueden producir la alteracion, ó agravar el envenenamiento del agua cercana.

Claro es tambien que será poco todo el cuidado que se tenga en cada casa, para que no solo se beba el agua hervida, sinó que se emplee en todos los usos domésticos, así como para que nadie se lleve las manos á la boca con la humedad, v. gr., del pescado ó de la carne ó de las legumbres, que vienen de la plaza.

En resúmen: el cólera no ataca, ni puede atacar, á nadie que tenga cuidado de no llevarse á la boca linaje ninguno de humedad, frutas ni alimento de ninguna especie, ni agua, que no haya pasado por el fuego, excepcion hecha de las aguas minerales, si hay la certeza de que son legítimas.

**Curacion**

En la intensidad de la invasion influyen, el temperamento (tampoco los doctores han dicho nada de esto,) y el estado fisiológico, más ó ménos completo, ó el patológico, más ó ménos grave, del invadido.

El remedio más eficaz para curarse del cólera, es ponerlo pronto, sin abandonar, diciendo: "esto no será nada," el más leve síntoma, la más ligera descomposicion de vientre, y voy á robustecer el principio, con la lógica incontrastable de los números.

En 1866, el doctor M. Mesnet, tuvo á su cargo un hospital de coléricos en Paris. Entraron 213 enfermos y el doctor los clasificaba, segun su estado, en *leves*, *graves* y *muy graves*, poniéndolos en diferentes salas. Hé aquí el resultado:

| *Entradas* | *Estado* | *Número de curados* |
|---|---|---|
| 29 | Diarrea | 29 |
| 49 | Cólera ligero | 42 |
| 68 | Algido incompleto | 44 |
| 48 | Algido completo | 11 |
| 19 | Moribundos | 00 |

Otro dato que deben aprenderse de memoria todos los municipios de España:

El gobierno inglés ordenó en 1849 que, bajo la vigilancia del consejo de sanidad de Lóndres, se instituyera un servicio de 100 médicos, encargados de ir de casa en casa averiguando si habia algunos individuos con diarrea y dándoles la medicina conveniente para cortarla. De 130.000 enfermos asistidos y empezados á curar cuando solo tenian diarrea, llegaron al cólera completo 250, y 6000 tuvieron algunos síntomas característicos de la enfermedad.

Lo que produce mejores resultados, mientras no llega el médico, es el láudano, tomando con el intérvalo debido, en tres terrones de azúcar, 3, 6 y 9 gotas.

Rindiendo yo á la ciencia fervoroso culto, no puedo ménos de reconocer y respetar profundamente la sabiduria y la práctica de muchos ilustres médicos, tocante á las enfermedades conocidas; pero, en lo que al cólera atañe, repito que pienso de los médicos lo que no puedo decir porque me lo veda la máxima del autor sin par de *El sombrero de tres picos*.

Si V., mi buen Fernanflor, cree que esta carta es digna de ser dada á la estampa, y hace que tal suceda en la seccion *Entre Páginas*, será éste un favor más que sumará á la gratitud que ya le debe, su admirador y amigo,—*José Navarrete*.

---

Como complemento al anterior escrito, añadiremos los consejos que da á las familias el doctor Tomás Maestre y Perez, que tanto se ha distinguido y se distingue en Múrcia por su actividad y acierto en la curacion de coléricos.

Dichos consejos constituyen la última parte de un largo informe, que con el título de "Las inyecciones hipodérmicas contra el cólera morbo epidémico," ha dirigido dicho doctor al gobierno español, exponiendo en él las teorias científicas que le han guiado en su método, el tratamiento que sigue, y la forma práctica en que lo lleva á cabo.

Hé aquí sus consejos:

"Como una de las cosas que traen más dificultades para las familias, es el saber qué hay que hacer con un colérico, mientras llega el médico, voy á permitirme hacer una ligera indicacion de los primeros medios que se podrán poner en práctica con un atacado.

En época de epidemia, nadie debe esperar á que se acentúen los síntomas sospechosos para llamar al doctor: á el primer escalofrio y al primer vómito, ó á la segunda ó tercera deposicion líquida, debe el paciente sin más dilacion, darse una friega general de alcohol, ó espíritu de vino, tomar una taza de té caliente con una copa de aguardiente, coñac, ó ron, y meterse en cama, abrigándose, sin miedo, hasta quedar regado por un sudor copioso. Se le prepara al enfermo un jarro de agua cristalina, en la cual se batan claras de huevo, en la proporcion de una por cada cuartillo; y de este líquido se le da un cortadillo cada cuarto de hora. La habitacion en que esté el paciente, deberá encontrarse limpia, seca y la gente y muebles necesarios para la asistencia, con el fin de evitar el hacinamiento.

Un método de vida higiénico sin extremos; una alimentacion sana y sobria, el uso moderado del vino y de los alcoholes; la extremada limpieza; tomar, como aconseja el Dr. Koch, una limonada clorhídrica por mañana y tarde; usar la *quinina* al interior, que es lo que yo hago, á la dósis de diez centígramos de valerianato químico por mañana y tarde y, sobre todo, usar el agua suficientemente hervida para beber y para el aseo."

---

## REVISTA ITALIANA

**El proceso Sbarbaro**

Sbarbaro ha sido condenado á dos años de cárcel.

Su proceso ha sido interesantísimo. Asistieron diputados, senadores, elegantes señoras, lo mejor, en una palabra, de la sociedad romana.

El estrambótico profesor, ex-director de *Le Forche Caudine*, estaba, como se sabe, acusado de haber escrito cartas amenazadoras á varios altos personages. La vista pública más interesante fué la del 9 de Júlio.

La concurrencia, como de costumbre, numerosa: el público escogidísimo, tranquilo y silencioso.

Entra la mujer de Sbarbaro. Está vestida de negro; se sienta sobre un banco cerca del esposo, al cual aprieta repetidamente la mano.

Sbarbaro le dice:

—Anímate. La verdad y la honestidad acaban siempre por triunfar. Tambien San Estéban fué lapidado.

La señora Conchita llora y murmura palabras de consuelo al esposo.

El abogado Mattianda, defensor, empieza á hablar:

"Declaro,—dice,—que no es mi propósito hacer el panegírico de Sbarbaro. Llevaré á aquel desgraciado el tributo de la amistad y del aprecio que nutro por él.

No he de hacer su elogio, porque se ha hecho en Italia, en Francia, en Inglaterra, en Alemania por las lumbreras de la ciencia en frente á la Europa entera; por Garibaldi, por Mazzini, en frente de la humanidad. Si algun sentimiento me turba en este instante, es el de la envidia por él, que se sienta allá sobre aquel banco, y á quien han rendido tan alto testimonio los hombres más insignes, desde Alfieri de Sostegno á Spaventa y á Panizza.

Sbarbaro sigue una idea, que lo guia, como la columna de fuego que llevaba los hebreos á la tierra de promision.

El soñaba en una cátedra, como el soldado sueña en el honor, como en el crédito el comerciante. Quitadle á este hombre la cátedra: está muerto, como el soldado á quien se quita el honor.

Perdida la cátedra de la que hablaba á cincuenta personas, fundó *Le Forche Caudine* para hablar á 200.000. Ante las acciones de Sbarbaro me convenzo que un gran misterio se cumple dentro de él; el cual se manifiesta de una sola manera: en la lucha continua por la justicia, por la verdad."

El abogado Mattianda, eliminada en Sbarbaro la capacidad de delinquir, rehizo su vida diciendo que, como monárquico protestó por los secuestros de la jóven Italia; que como publicista, cuando lo juzgó oportuno, atacó á los amigos; que como hombre nunca se cuidó de sus intereses.

La defensa del abogado Muratori fué tambien brillantísima.

Sbarbaro, durante el proceso, observó un comportamiento muy indecoroso.

Nunca cesó de interrumpir, ya sea al presidente, ya al público ministerio, ya á los testigos, ya á sus defensores.

Encontramos, entre otras, las siguientes interrupciones, que darán á los lectores una idea de la inquietud del maniaco profesor.

*Procurador del rey*—Sbarbaro, cuando escribia en *Le Forche Caudine*, podia llamarse un asesino de la pluma.

*Sbarbaro*—V. es el verdugo de la gramática.

*P. del R.*—Acusado, guarde una actitud más digna.

*S.*—¿Quiere V. enseñarme el *Galateo*?

Y en otra vista:

*Sbarbaro* (al abogado Muratori).—¿V. no lo sabe?

El procurador del rey ha comunicado su requisitoria al *Popolo Romano*.

Es preciso tener en cuenta que el señor Chauvet, director del *Popolo Romano*, es uno de los enemigos de Sbarbaro.

Entró en aquel momento el procurador del rey.

*S*—Saludo al colaborador extraordinario del *Popolo Romano*.

*P. del R.*—¿Qué dice?

*S.*—Digo el colaborador del *Popolo Romano*.

*P. del R.*—Cuídese de sus asuntos.

*S.*—En otro país bastaria este hecho para llevar la poblacion á las barricadas.

*P. del R.*—Hágame el favor de callar.

*S.*—El *Popolo Romano* de Chauvet es digno sepulcro de su prosa.

Durante la requisitoria, el terrible profesor parecia un obcecado.

*Procurador del rey.*—Pedro Sbarbaro, invitándome con frecuencia, durante la discusion del proceso, á retirar la acusacion, dijo que este proceso estaba basado sobre una enorme injusticia y hecho á instigacion de altos personajes.

A la peticion que se me ha dirigido de retirar la acusacion respondo que la mantengo, estando mayormente convencido de su culpabilidad. No soy hombre capaz de dejarme imponer por la amenaza de escándalos ó por vulgares rumores de plazuela. Es sensible ciertamente que esté sentado sobre el banco de los acusados una persona que habria podido honrar á su país...

*Sbarbaro*—¡Y lo honro!

*P. del R.*—Seré breve.

*S.*—¡Mejor!

*P. del R.*—¿Quién es Sbarbaro? Es un hombre de ingenio, ambicioso y cruel.

*S.*—No tanto como usted.

El procurador del rey continuó su requisitoria, interrumpido á cada paso.

*Procurador del rey*—Se quiere atribuir á Sbarbaro una mision! Queria reformar la sociedad por medio de la religion y de las buenas costumbres.

*Sbarbaro*—Lo dijo tambien Gladstone.

*P. del R.*—En cambio era...

*S.*—Lo dijo tambien Laveleye.

*P. del R.*—Dijeron tonterías.

*S.*—¡Uf! ¡Qué requisitoria maestra, qué magnífica obra!

La condena impuesta á Sbarbaro pareció á todos muy benigna.

El turbulento profesor ha apelado de la sentencia.

**Italia y Abisinia**

De resultas del tratado celebrado entre Abisinia é Italia, esta podria ocupar á Keren y el país de los Bogos, Algheden, Kassala, y abrir una via comercial entre Massowa y el Sudan, especialmente hácia Kartum y el Sennaar.

No se comprende en ello á Suakin y el litoral de los Danakilis sobre el mar Rojo, por no tener Abisinia derecho alguno sobre aquellos territorios.

Una nueva comision irá en otoño al Abisinia para concluir una alianza con el rey Juan, dando forma definitiva al tratado de amistad y comercio.

**Oficiales chilenos en la marina italiana**

Leemos en la *Italia Militare*:

"A consecuencia del deseo expresado por la via diplomática á nuestro gobierno por el Chile, dos oficiales de aquella marina han sido admitidos á prestar servicio temporario en los buques de nuestra marina militar.

Estos oficiales son el teniente de navio Sr. Villareal, que ha sido destinado al Dandolo, y el subteniente Sr. Amenguel, que ha sido destinado al acorazado Roma."

**Italia en China**

De Roma telegrafiaron con fecha 15 de julio: "Se anuncia que la corbeta de la marina italiana Cristoforo Colombo, al tocar en Hankow recibió la visita de monseñor Carlassare, jefe de la mision católica italiana en aquella region.

El comandante y los oficiales de la Cristoforo Colombo devolvieron la visita á la orilla opuesta del rio Wuchang, adonde está la residencia del obispo.

Las hermanas leyeron al comandante un escrito inspirado en sentimientos patrióticos. Dijeron que no eran indiferentes al amor de la patria; que en sus venas circulaba la misma sangre de los oficiales y de los soldados de la Cristoforo Colombo; que á ellas tambien las protegia la bandera tricolor, vínculo de paz y estímulo para la victoria."

**Italia en el Congo**

Un informe del comandante del aviso Staffetta, fechado en Dakar (Congo) el 26 de Junio, dice que encontró en varios puertos 450 italianos, empleados en los trabajos de ferro-carriles. Ganan diez francos por dia y gastan, por término medio, solamente cinco.

**El acorazado Morosini**

El acorazado Francesco Morosini, botado hace algunas semanas en Venecia, es un buque de primera clase; tendrá una coraza por el sistema del Duilio de 55 centímetros. Su longitud entre las perpendiculares es de 100 metros, su anchura máxima de metros 19,80, su inmersion de metros 8,20; el desplazamiento de 10.000 toneladas. El dia en que fué botado costaba 3 millones y medio de francos.

El Morosini entró en los astilleros en octubre de 1881, y fué construido segun el dibujo del malogrado Micheli,—el mismo que dió el dibujo del Lepanto,—y bajo la direccion del Sr. Luis Capaldo; trabajaron en él por término medio dia y noche 300 obreros.

Se necesitarán aun cuatro años antes que esté pronto para surcar los mares, y cuando estará completamente concluido su coste subirá á cerca de veinte millones y pesará 10.000 toneladas.

Tendrá en el medio dos torres giratorias, armada cada una de dos cañones de 106 toneladas; su máquina será de 10.000 caballos, y andará 19 nudos por hora.

---

## TIERRAS PARA LOS INDIOS

Discusion en la Cámara de diputados

**Discurso misceláneo del Sr. Darquier**

A las 2.30 se abrió ayer la sesion de la Cámara de diputados.

Despues de los preliminares de práctica se puso en discusion un proyecto de ley acordando tierras á algunos caciques poderosos que se han sometido á la autoridad nacional.

En nombre de la comision de colonizacion informó el diputado

Sr. Darquier—Mis colegas de comision, señor presidente, me han encargado que manifieste á la Cámara las razones que han inducido á aquella á aconsejar la sancion del proyecto que se ha leido.

Antes de entrar en materia, voy á permitirme molestar la atencion de la Cámara, con una pequeña reseña histórica.

Habla el orador sobre el sistema usado por los españoles para conquistar á los indios, y exclama:

El gran capitan Cortés, señor presidente, en la primera batalla campal que presentó á los incautos mejicanos, formó al frente de sus huestes, catorce perros de presa, ¡perros de presa, señor presidente!

¿Se da cuenta la honorable Cámara, del terror inmenso que debieron sentir los indios, al contemplar aquellos animales feroces que se arrojaban sobre ellos lanzando ladridos?

Los indios no conocian los perros, señor presidente.

(Algunos diputados se sonrien; otros se esfuerzan por guardar la compostura debida.)

El miembro informante continuó hablando del terror que invadia á los indios desnudos, cuando veian avanzar á los españoles cubiertos de acero, y del asombro que se pintaba en sus rostros, cuando oian el estampido de las armas de fuego.

Disertó sobre los orígenes de la raza quichua, estudiando las emigraciones de los indios que bajaban del norte, empujados por tribus más belicosas.

Trazó un rápido bosquejo de las costumbres indias y esbozó el retrato de Las Casas.

Bajando en seguida la voz, discutió la inmaterialidad del alma y el transformismo, tocando de paso algunas cuestiones sostenidas entre teólogos y libre pensadores.

Hizo un estudio comparativo entre los animales y los vegetales, señalando las diferencias existentes entre los dos reinos, y haciendo notar los eslabones que los unen.

Todo esto para fundar el proyecto en discusion.

Impugnó el proyecto el diputado Argento, y despues el

Sr. Calvo—Esta cuestion de indios es una cuestion bien grave, que es necesario tratar con cautela.

¿Convendrá asimilar á nuestra civilizacion aquellos salvages?

¿Convendrá destruir sus creencias y sus costumbres?

Antes de tratar más ampliamente este punto, creo que convendria llamar al ministro de la guerra á fin de que diera explicaciones respecto á los tratados ó pactos que se hayan celebrado con aquellos caciques.

Sr. Darquier—Yo no sé si incumbe al ministro de la guerra ó al de relaciones exteriores.

Sr. Figueroa—Yo no sé si hay tratados celebrados con los indios, aunque me parece que no pueden hacerlo, pues son súbditos de la República.

Sr. Balsa—Podria hacerse una cuestion internacional.

Sr. Calvo—¿Qué cuestion internacional? ¿son naciones acaso?

Sr. Mansilla—Despues de hacer una lijera crítica del discurso de su colega Darquier, pregunta cómo se dará la tierra á los indios, si como propiedad ó con la obligacion de no poderla vender ni enagenar.

Porque si es propiedad, añadió, se puede asegurar que el mejor dia la cambian por una damajuana de aguardiente.

Despues de otro debate parecido al anterior, se sanciona una mocion del diputado Gilbert aplazando la consideracion del asunto hasta el lúnes próximo, debiendo asistir á la sesion el ministro de la guerra.

---

## CORREO DE LA PLATA

De nuestro corresponsal

La Plata, Agosto 19 de 1885.

**La futura gobernacion de la provincia**

Será todo lo prematuro que se quiera, pero el hecho es que por La Plata empieza á hablarse, aunque todavia en voz muy baja, de la futura gobernacion de la provincia.

Ya se piensa en el sucesor del Dr. D'Amico, á pesar de que á éste le falta más de año y medio para terminar su período.

Serán varios los candidatos, entre ellos uno que actualmente es ministro y otros que no lo son, pero que están bien colocados en distintos ramos del gobierno. Entre los de este grupo se menciona preferentemente al Sr. Máximo Paz, actual diputado nacional por la Provincia.

Los amigos de éste se reunen de cuando en cuando para preparar con tiempo sus elementos.

Se agrega que el candidato del Dr. D'Amico será su yerno el Dr. Ugalde, mientras que las simpatias del Dr. Rocha se inclinan al Dr. Faustino Jorge.

Sin que hasta ahora haya trabajos serios emprendidos, el hecho es que la cuestion empieza á dibujarse en el horizonte político de la provincia y que ya hay quienes se congregan para pensar en ello.

**Presupuestos para 1886**

La Cámara de diputados, citada para hoy á fin de continuar ocupándose de los presupuestos para 1886, no se reunió por falta de número.

Volverá á ser citada para el viérnes próximo.

**Nuevos empedrados**

El gobierno ha hecho un contrato con el Sr. Joaquin Crespo para la construccion de cuarenta cuadras de empedrado en esta ciudad.

Esta obra deberá comenzar el 1º de Setiembre próximo.

**Memoria de hacienda**

Está en preparacion la memoria del ministerio de hacienda.

Se dará á la publicidad á mediados del mes entrante.

**El diario juarista**

El diario juarista próximo á aparecer en esta ciudad llevará el nombre de *La Vanguardia*.

**Lluvia abundante**

Anoche empezó á llover despacio en esta ciudad, pero hoy temprano la lluvia fué fuerte y copiosa.

El tiempo continúa malo, amenazando dar más agua.

El mal tiempo en La Plata significa paralizacion en el movimiento ordinario de la poblacion, y por consiguiente escasez notable de novedades.

Esperemos á que alumbre el sol.

**Cámara de senadores**

Hasta el mártes próximo no volverá á ser citada la Cámara de senadores.

Por el momento no tiene asuntos á la órden del dia.

**Venta de propiedades**

La direccion de rentas intervino hoy en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Lote 19, manzana R. R., seccion 3ª, 600 m. cuadrados en 2000 $; lote 20, seccion 15, manzana K, 600 m. cuadrados en 2900 $; lote 7, manzana R. R., seccion 4ª, con edificio, 10 m. de frente por 30 m. de fondo en 5000 $.

Ensenada—1877 m. 48 cuadrados en 500 $.

**Noticias policiales**

En Barracas al Sud, fué preso Celestino Sabalza por heridas inferidas á Martin Yerantto; en Chascomús, fué preso Cárlos Cappi, por heridas inferidas á su esposa Isabel Vitale; en Maipú, ha sido capturado el prófugo Honorio Palavecino á solicitud de la jefatura; en el Tandil, por robo de un caballo fué preso César Lenay á requerimiento del juzgado de paz fueron detenidos Martin y Juan Santo; en Chascomús, fué preso Juan Espil por heridas inferidas á Alonso Montaner; en San Andrés de Giles, fueron presos Nicomedes Roldan y Andrés Lopez, por haberse trabado en pelea con Antonio Lescano, en estado de ebriedad; en el Pilar, fué preso Zacarías Leguizamon por pelea con Zacarías Rojas, de la que resultó herido el detenido.

---

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

### EL CÓLERA

MARSELLA, agosto 18.—Hubo ayer 24 defunciones de cólera y 50 casos.

**Cañoneras para la escuadra rusa**

SAN PETERSBURGO, agosto 18.—Se han mandado construir ocho cañoneras para el gobierno ruso.

**La cuestion del Sudan**

LÓNDRES, agosto 18.—El general Pallone ha sido nombrado por el gobierno de su país para mandar la expedicion italiana al Sudan. Lord Salisbury no está dispuesto á aceptar las proposiciones de Depretis, relativas á la ocupacion italiana.

**Cómo debe vengarse la muerte de Pain**

PARIS, agosto 18.—En un artículo de Rochefort, publicado en su diario *L'Intransigeant*, sobre la muerte del periodista francés Olivier Pain acaecida en Sudan, se dice que en el caso de que el gobierno francés no exija una satisfaccion de Inglaterra, dos amigos de Pain deben acechar la llegada á Francia del príncipe de Gales para vengar en él la muerte de su amigo.

**Casamiento de Dilke**

LÓNDRES, agosto 18.—En breve se efectuará el matrimonio de sir Charles Dilke, subsecretario de relaciones exteriores en el gabinete Gladstone, con la viuda del Rev. Mark Patterson.

**Un viaje rápido**

SAN PABLO, agosto 18—El tren del ferro-carril central del Pacífico que llevó la primera remesa de té desembarcado en la costa del Pacífico, ha llegado á Nueva-York, despues de recorrer 3378 millas en ocho dias y cuatro horas. Es este el viaje más rápido que ha hecho un tren de carga, atravesando el territorio de océano á océano.

**Política chilena—El Sr. Lastarria**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 19.—*La Patria*, de Valparaiso, publica una carta política en la que se hace la historia de los servicios que en los últimos tiempos han prestado á la causa de la reforma ciertos hombres que aspiran á ocupar el primer puesto de la nacion. Descuella entre todas la personalidad de Balmaceda, actual ministro del interior.

La Cámara de diputados no ha aceptado la renuncia presentada por su presidente el Sr. Demetrio Lastarria.

**La compañía lírica de Santiago de Chile**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, agosto 19.—Los artistas Petrovich, Salvati, Sivori y Castelmary han resuelto no seguir trabajando con el empresario Ducci, por cuanto no perciben sus sueldos.

Esto imposibilita la continuacion de la temporada lírica, por lo cual volverá á cerrarse el teatro.

**La crísis ministerial en el Brasil**

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, agosto 19.—El emperador, despues de conferenciar con los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, ha encargado á Paranaguá la formacion del nuevo gabinete.

Es probable que el designado rehuse el encargo.

**Noticias de Montevideo**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, agosto 19.—*La Nacion* contesta el artículo de *La Razon* titulado "Los ilustres", insultando soezmente á su autor el Dr. Teófilo Gil y á otras personas de la oposicion.

La compañía lírica de Rajneri partirá el 31 para esa, donde abrirá un abono de diez funciones en el teatro Nacional.

M. de la Noé, agente de la compañía de las mensagerias marítimas á la que pertenece el vapor Sénégal, ha formulado, como lo anunció, una protesta exponiendo que las autoridades sanitarias procedieron de distinto modo en casos iguales, poniendo en libre comunicacion al Umberto I y manteniendo la cuarentena para el Sénégal.

Fué aprehendida hoy por la autoridad, Francisca Barato, que trajo de Génova tres jóvenes italianas para una casa de prostitucion. La policía tuvo aviso de que se hallaban en la isla de Flores y al bajar hoy á tierra, fueron llevadas á la jefatura ellas y Francisca Barato.

**Noticias del Rosario**

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, agosto 19.—Se ha iniciado una suscricion para auxiliar á los coléricos de España. Hasta hoy se han recolectado 2320 $.

—Se han colocado 580 acciones del tramway á Alberdi.

—Han llegado á esta ciudad varios miembros del Club Juventud, de Córdoba, con el objeto de esperar al senador Moyano, que viene de Buenos Aires para aquella ciudad.

—Encuéntrase en esta ciudad el gobernador de la Rioja.

—El Banco Nacional ha notificado á los nuevos accionistas que las cuatro cuotas se cobrarán en los plazos de ley.

**Perjuicios del temporal en Juarez**

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, agosto 19.—Desde anoche á las 10 hasta las 8 de la mañana de hoy ha reinado un fuerte temporal de lluvia y viento, causando grandes perjuicios. Han volado infinidad de techos. Las casas que habia en construccion han sido derribadas, quedando inutilizados casi por completo varios edificios. Las arboledas de la plaza y los árboles que hay al frente de algunas casas particulares han sido en parte derribadas y en parte arrancadas. Hasta este momento no se tiene noticia de que haya ocurrido alguna desgracia personal.

Sigue el tiempo amenazando lluvia.

---

## MONUMENTO

á

Alberto Navarro Viola, Adolfo Mitre y Benigno B. Lugones

| | |
|---|---|
| Listas anteriores | 5350 $ |
| Francisco Latzina | 10 " |
| Anibal Gomez | 2 " |
| Cárlos Jeanes | 2 " |
| Federico Urien | 2 " |
| Ricardo Basso | 2 " |
| Ricardo Kleine | 5 " |
| Casimiro Prieto | 2 " |
| Desiderio de la Fuente | 4 " |
| Juan A. Raggio | 2 " |
| J. Ruiz Diaz | 2 " |
| Amancio Alcorta | 50 " |
| Cárlos M. Cernadas | 50 " |
| Juan S. Arana | 50 " |
| Alberto Ugalde | 50 " |
| Diego Arana | 50 " |
| Valerio J. Arditi | 50 " |
| Arturo Arana | 25 " |
| José V. Martinez | 25 " |
| Julio Botet | 10 " |
| Luis Goyena | 50 " |
| Alberto Oteiza | 50 " |
| C. M. Joly | 50 " |
| | 5893 $ |

Las donaciones pueden hacerse en la administracion de La Nacion, de 10 a. m. á 6 p. m., y en casa del sub-tesorero de la comision, Sr. Joaquin J. Aguilar, Alsina 208.

---

## NOTICIAS

**La nota sobre emision bancaria**—El directorio del Banco de la Provincia se reunió ayer; pero no tomó en cuenta la nota del ministro de hacienda sobre emision bancaria, por no haberse expedido la comision nombrada para dictaminar al respecto.

**Negociacion Pellegrini**—Ningun despacho ha recibido el gobierno del comisionado Pellegrini, ni noticia alguna respecto de su negociacion ha llegado, despues de los últimos pormenores que hemos publicado.

Se ha anunciado la venida, por el paquete Tamar, que debe llegar dentro de pocos dias á nuestro puerto, de 200.000 £, como primera remesa á cuenta del empréstito pendiente. Segun nuestros informes, esa suma no proviene del empréstito, sino que ha sido negociada por el Banco Nacional, estando destinada á reforzar su encaje metálico. A la presente remesa seguirá dentro de pocos dias una segunda por la misma suma y con idéntico destino.

**La emision de 10 millones en bonos del tesoro**—Un colega de la tarde, como comentario á la noticia que ayer dimos, sobre el proyecto que vá á presentar el gobierno creando una emision de 10 millones en bonos del tesoro, con 8 % de renta y 1 % de amortizacion destinada á obras públicas, reproduce el proyecto enviado en el mes de marzo al presidente de la República por el Sr. Ernesto Tornquist, proponiendo la autorizacion de una emision de títulos análogos, por igual suma.

Debemos hacer notar que si el proyecto del gobierno y el del Sr. Tornquist coinciden en la designacion de la suma á emitir y en el interés y amortizacion fijados, difieren esencialmente en el modo de hacer el servicio de la emision.

En efecto, el Sr. Tornquist propuso el cupon á oro, pagándose el interés y amortizacion de los bonos en metálico, ó en letras á 90 dias sobre Lóndres, al cambio de 47 peniques por peso nacional; y esta condicion no entra en el proyecto del ministro de hacienda.

El mismo Sr. Tornquist considera que el cupon á oro no seria conveniente en las actuales circunstancias.

Consultado el Sr. Tornquist respecto al proyecto en cuestion, ha manifestado que, sin tener una opinion meditada sobre el asunto, cree insuficiente la suma de 10 millones fijada á la emision de bonos, y piensa que para subvenir á las actuales necesidades se requeririan 25 á 30 millones, estando conforme, por lo demás, en que es de verdadera conveniencia para el mercado darle un título bien rentado, que contribuiria á suprimir el agio, ofreciendo colocacion á capitales que abundan y están inmovilizados. Piensa asimismo que la emision no debe ser sinó precursora del empréstito pendiente, y que debe ser retirada tan luego como el empréstito se realice.

**La lluvia en la provincia**—Los despachos telegráficos recibidos ayer anuncian que la lluvia ha sido general y copiosa en toda la provincia.

En algunos puntos se ha dejado sentir fuerte viento. En Merlo se anuncia haber caido piedra.

La lluvia ha venido esta vez en el momento más oportuno y sus beneficios para las cosechas serán inmensos.

**El monumento al almirante Brown**—En el pueblo de Almirante Brown,—más popularmente conocido por el nombre de Adrogué, en honor de su fundador y celosísimo obrero de su progreso,—va á erijirse en breve la estátua del inmortal marino, que la posteridad le consagra y que manos argentinas han ejecutado.

De tiempo atrás se halla construida, en la plaza principal del pueblo, la fundacion de material que servirá de asiento á la estátua y su base; y el monumento completo, costeado por suscricion y encomendado al arte y al patriotismo de Francisco Cafferata, se halla contenido en treinta y seis bultos que trae á su bordo el vapor Príncipe, próximo á fondear en el puerto del Riachuelo.

Estos bultos serán descargados á una chata, para ser llevados al muelle del ferro-carril del Sud que los conducirá á su destino.

La comision del monumento, cuyos recursos se han visto sensiblemente reducidos por la depreciacion del papel, trata de hacer las mayores economias en los gastos de transporte, para lo cual pondrá á contribucion la buena voluntad de la comision de obras del Riachuelo y de la gerencia del ferro-carril del Sud, que es de esperar le presten todo su concurso.

Al mismo tiempo apelará al patriotismo de los que quieran contribuir á la obra, para cubrir algunos déficits en los gastos de la misma.

Buscando arbitrarse recursos, va á dar á luz un folleto con rasgos biográficos del vencedor de los Pozos, destinando el producto de su venta al fondo del monumento.

El Sr. Cafferata se encuentra actualmente en Buenos Aires, despues de ocho años de ausencia y cúmplenos saludarlo al arribo de su mejor obra, precedida por él de pocos dias, y divulgadora, á pesar de su congénita modestia, de sus méritos como artista de porvenir.

Muy oportunamente llega á nuestras manos una publicacion mensual de Florencia, el *Emporio literario de bellas artes y teatros*, conteniendo una entusiasta descripcion del monumento.

Apesar de contener algunas inexactitudes en ciertos conceptos referentes á la personalidad histórica del almirante, es la descripcion un hermoso artículo, que nos apresuramos á incorporar á nuestras columnas.

Dice así:

"Habíamos antes hablado de este monumento, pero estamos seguros que á nuestros lectores no les desagradará que agreguemos ahora algunas palabras sobre el particular, pues que se trata de un escultor muy jóven, de brillante porvenir, que, en los primeros pasos de su carrera artística, se lanza audaz en una obra colosal, representando en una sola estátua la página más gloriosa de su patria, los hechos famosos de un patriota ilustre. Al compendiar la historia, el jóven Cafferata ha sabido ser admirablemente elocuente, y se ha mostrado escrupuloso y fiel al reproducir el alma, el pensamiento del héroe de la República Argentina.

La estátua del almirante Brown está expuesta: la acabamos de ver fundida en bronce, y dentro de poco abandonará Florencia para ir á la ciudad que lleva el nombre del grande hombre, á poca distancia de Buenos Aires.

Discípulo de nuestro querido profesor Augusto Passaglia, el jóven Cafferata ha alcanzado los mejores principios del arte, y se ha iniciado en las reglas que inspiran lo bello, lo noble, lo grandioso; en una palabra, á semejanza de su maestro, se ha iniciado en el conocimiento sabio de la escultura que se llama monumental.

Esta escultura que difiere algo, en sus principios, de aquello que puede apreciarse de una sola mirada, no debe abandonar su carácter severo; su concepto debe ser estudiado profunda y rigorosamente, y mientras tanto la forma requiere empeñosa consideracion.

Lo que constituye sintéticamente lo monumental es sin duda la severidad de las líneas que determinan el movimiento de la cara con aquella gravedad, bien entendido, que puede permitir el carácter físico y moral del personaje que se trata de representar.

Todo esto se propuso observar escrupulosamente el jóven escultor argentino cuando trató de dar forma á su primer monumento. El ha estudiado la índole, el carácter y todos los ademanes del gran guerrero, que combatió heróicamente en los mares, durante dieciseis años, desbaratando y destruyendo á docenas á los enemigos de su patria.

Hubiera sido fácil al artista representar al grande hombre en una actitud dramática, en una de aquellas actitudes que siempre producen sobre las masas efectos seguros; pero esto no hubiera sido el mejor medio para llegar á un fin más alto, puesto que, más que del almirante, tratábase de esculpir el carácter noble y vigoroso de un grande hombre, que alimenta una fé profunda, en la cual se escuda para salvar las dificultades que ofrece al echar los cimientos de la independencia de una nacion.

Ofrecia pues una inmensa dificultad la eleccion de la actitud que más íntimamente correspondiese á la magnanimidad de ánimo de Guillermo Brown. En este gravísimo y dificultoso propósito, para un escultor que debe ser lójico y elocuente con una sola estátua, en un pedazo de piedra, de bronce ó de mármol, el jóven Cafferata ha vencido el obstáculo sobre toda prevencion, más allá de todo encomio.

La estátua de Guillermo Brown, estátua verdaderamente monumental, está allí en una actitud serena que en un solo movimiento despliega toda la grandeza de su pasado.

De casi de tres metros y medio de alto, reposa elegantemente sobre el cornisamiento de su propio pedestal y el héroe está representado en edad avanzada, en actitud de hablar al pueblo argentino, dándole cuenta del cumplimiento de los deberes que las leyes del Estado le imponian en su larga carrera de almirante, que fué una série no interrumpida de triunfos y victorias. En su mano izquierda tiene la Carta fundamental del país. La accion es naturalmente sencilla, pero tambien eminentemente solemne, y llena de una dignidad realmente bien entendida.

La cabeza está modelada con notable energia y las facciones fielmente copiadas, presentan las particularidades de las del ilustre personaje y tienen toda la expresion de aquella alma intrépida, que ni la aversion de los partidos, ni la calumnia, ni el fuego de la artilleria enemiga, en medio de la cual se encontraba constantemente, fueron capaces de apartar de su fé, jurada á la República Argentina.

A una cabeza tan bien modelada corresponden los relieves de las demás partes de la estátua. Las variadas líneas que la componen están armoniosamente ligadas á la majestad de la forma, y producen la grandiosidad requerida para una obra monumental.

Los accesorios no están tratados con proligidad en los detalles; están dispuestos con firme resolucion, con hábil franqueza, habiéndoles atribuido poca importancia el artista, aunque no discrepan de la armonia del conjunto. En los detalles se nota exactitud y verdad, y podemos repetirlo, el jóven Cafferata ha colocado como verdadero artista la noble y colosal figura sobre el pedestal.

Este pedestal, de órden dórico, tiene cerca de cinco metros y medio de alto, y empieza con tres gradas sobre las cuales surje un gran cubo descantillado en cuyas caras están las inscripciones; sobre el cubo está la base de la parte superior, de forma cilíndrica; esta base tiene cuatro ménsolas y cuatro grandes festones de laurel; en el cilindro hay cuatro grandes medallones con otras tantas anclas, en medio de pequeños festones de cuerdas unidas entre sí.

Sigue el cornisamiento sobre el cual se eleva la estátua, y este está decorado con triglifos, que contienen en bajo relieve, símbolos de la marina y de la guerra.

Y la gloriosa bandera argentina está allí diagonalmente, al lado de la estátua, apoyada en un cabrestante, como si estuviera flameando, como flameó tantas veces en la popa de sus naves, en medio del fuego de los cañones.

**El Dr. Rawson**—Nos escriben de Lóndres que el Dr. Guillermo Rawson, ha resuelto pasar en aquella capital los meses de setiembre y octubre, habiendo aceptado una invitacion del Sr. Mateo Clark, en cuya casa se alojará.

El Sr. Clark, que goza en Lóndres una posicion envidiable, se distingue por la solicitud con que recibe á sus compatriotas, prestándoles los valiosos servicios de su experiencia en la gran metrópoli, y hará debidamente los honores á su ilustre huésped, pues su casa reune todas las comodidades, siendo una de las primeras de Lóndres iluminada interiormente por luz eléctrica.

**Arqueo de buques**—La tenaz propaganda contra los arqueos fraudulentos sostenida por un colega de la mañana ha producido el resultado saludable de poner término á la defraudacion de que el fisco venia siendo víctima y de provocar medidas contra el abuso.

Una de ellas es la contenida en el decreto que más abajo insertamos, ordenando una reglamentacion provisoria para el rearqueo de los buques de la matrícula y el arqueo de los de nueva construccion.

Esto importa una satisfaccion dada á la opinion; pero la opinion exige más: exige que los ladrones de la renta pública sean perseguidos y entregados á la justicia, y no queden amparados bajo una tolerancia desmoralizadora.

Limitarse á proveer medidas para que los arqueos se hagan bien en adelante, sin procurar el castigo de los defraudadores, es solo cerrar una puerta á los que de aquellos habian hecho una fuente de recursos propios, invitándolos á ejercitar por otro lado sus habilidades para enriquecerse á costa del fisco.

El mencionado decreto responde á la siguiente nota:

Excmo. señor: Habiendo tomado en consideracion el superior decreto que precede, la comision investigadora de arqueos ha creido deber informar á V. E., en los términos que pasa á hacerlo

Está demostrado por las investigaciones practicadas, que el sistema de arqueo remunerado por tarea, sin intervencion del fisco, no resulta suficientemente garantido para la percepcion de las rentas. Además de esto, existen actualmente varios buques recien construidos imposibilitados de matricularse y empezar sus operaciones de carga por falta de arqueo.

Respecto de los que ya han solicitado su medicion, serán arqueados por los oficiales de la armada que V. E., ha puesto á nuestras órdenes, acompañados por un miembro de la comision.

Pero, considerando que este ramo importante no puede continuar en el estado de inseguridad en que hoy se encuentra, por la falta de peritos que atiendan los pedidos de arqueo, la comision, inspirándose en las necesidades del mejor servicio, se permite proponer á V. E., la creacion de una oficina permanente de arqueos, la cual, para llenar los fines que se tienen en vista, de garantir la exactitud de los arqueos y la percepcion de las rentas que se derivan del tonelage de los buques, deberá sugetarse á las siguientes prescripciones.

1ª La oficina será una dependencia de la prefectura marítima y su personal se compondrá de tres peritos arqueadores y dos peones.

2ª Toda operacion de arqueo ó rearqueo que se practique en adelante, tendrá que ser presenciada por un inspector de rentas, el que firmará junto con los arqueadores el respectivo certificado.

3ª Toda operacion de arqueo se hará constar con todos los detalles que prescribe el reglamento de 22 de abril de 1876, en tres ejemplares de un mismo tenor, debiendo uno de ellos formar parte de los papeles del buque, otro archivarse en la oficina de arqueos y el tercero pasar á la direccion general de rentas, á los efectos de la expedicion de patentes.

4ª La mencionada oficina será provista de los útiles necesarios, á fin de que proceda sin demora al rearqueo de todos los buques de la matrícula á medida que vayan entrando al puerto.

5ª Fíjase el sueldo del personal de la oficina, como sigue:

Perito jefe de la oficina 150 $ mensuales.
Dos peritos arqueadores 120 $ cada uno.
Dos peones 30 $ cada uno.
Gastos de instalacion, compra de muebles y útiles 800 $.

6ª El reglamento de arqueos de 1876, queda vigente en todo lo que no se oponga al presente acuerdo.

Creyendo que, con la adopcion del proyecto que tenemos el honor de someter al ilustrado juicio de V. E., se evitará en adelante toda irregularidad en el asunto que se trata, esperamos que será tomado en consideracion.—Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*Mariano A. Pelliza.*

Hé aquí los términos del decreto:

Buenos Aires, agosto 4 de 1885.—Visto lo informado por la comision y reservando para más adelante proveer á la creacion de la oficina de arqueos que se indica, el presidente de la república—decreta:

Art. 1º La comision investigadora nombrada procederá al rearqueo de los buques de la matrícula y al arqueo de los de nueva construccion, á los efectos del decreto de 22 de abril de 1876.

Art. 2º Los arqueos serán practicados especialmente por los dos oficiales de la armada, nombrados con este objeto.

Art. 3º Todas las operaciones de arqueo se practicarán con arreglo al informe de la comision, asistidos por un inspector de rentas que la oficina del ramo designará oportunamente.

Art. 4º Por la operacion de arqueos pagarán los dueños de buques la siguiente compensacion: arqueo de buques hasta 50 toneladas inclusive, 10 nacionales. Por cada tonelada arriba de 50, 10 centavos más.

Art. 5º La liquidacion á que se refiere el artículo precedente, se hará por el inspector de rentas que asistirá á la operacion y se depositará el dinero en la forma que determine el departamento de hacienda á las ulterioridades de este decreto.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—Roca.—*Francisco P. Ortiz.*

**Una nueva operacion de Bolsa**—La primera operacion que he hecho en la nueva Bolsa me ha sido fatal.

—¿Te ganaron los bajistas?

—No, los *alcistas*...de sobretodos.

**Nivelacion y desagues**—Se ha entregado al ingeniero Saint Ives la suma de 4451 nacionales, por saldo de los 20.000 votados por el Congreso para estudios de nivelacion y desagües de los terrenos bajos del municipio.

Esta suma no alcanzará á cubrir el total de gastos que los estudios requieren, como el mencionado ingeniero lo exponia en el informe que hace poco publicamos; y convendria que el gobierno solicitara del Congreso los fondos que faltan, á fin de no dejar interrumpidos trabajos tan importantes, cuya ejecucion es de vital interés para los habitantes de localidades tan pobladas como Barracas.

**El sargento mayor Constantino**—Este jefe de marina que actualmente desempeña la sub-prefectura marítima de Santa-Fé, es uno de los más antiguos servidores del país, y ha adquirido positivos méritos á la consideracion pública y del gobierno.

Entre tanto, á pesar de sus buenos servicios, ha sido postergado, como lo demuestra el hecho de desempeñar desde hace trece años el empleo de sargento mayor que actualmente tiene.

El mayor Vicente Constantino debe sus ascensos á sus propios méritos. Entró al servicio de la escuadra de Buenos Aires en Mayo de 1858, como guardia marina á bordo del Guardia Nacional, asistiendo á los combates de San Nicolás y de Rosario, librados contra las fuerzas navales de la Confederacion.

En 1861 pasó á bordo del 25 de Mayo y tomó parte en la persecucion hecha á esas fuerzas, despues de la batalla de Pavon, llegando hasta el puerto del Paraná, donde recibió órden de trasladarse en un bote con veinte hombres para apresar el vapor enemigo Salto, operacion que llevó á cabo con todo éxito, regresando con la presa.

Su excelente comportacion en los combates y en la ejecucion de comisiones difíciles que se le confiaban, le hizo ascender á subteniente.

En noviembre de 1864, despues de haber llenado debidamente las comisiones que se le dieron, con motivo de la revolucion oriental, fué ascendido á teniente.

En abril de 1865, el 25 de Mayo, á cuya dotacion seguia perteneciendo, permanecia de estacion en el puerto de Corrientes, cuando de improviso, la escuadra paraguaya lo apresó, despues de haberle hecho fuego.

Allí cayó el entonces teniente Constantino, así como tantos otros oficiales y el digno comandante del buque, Cárlos Masini, siendo todos ellos conducidos á Humaitá, atados y sufriendo todo género de privaciones.

Estos prisioneros fueron obligados á hacer el oficio de enterradores de los que morian en los combates, y se les llevó muchas veces á presenciar los fusilamientos de los soldados de la alianza que caian prisioneros.

En agosto de 1869 pudo evadirse, mediante actos de verdadero arrojo, y presentarse al entonces coronel Luis Maria Campos y comandante Nicolás Levalle, despues de cuatro años y seis meses de sufrimientos y penalidades.

Vuelto á Buenos Aires en dicho año, fué ascendido á capitan, y en Enero de 1873 á mayor efectivo, nombrándosele capitan del puerto del Tigre, empleo que desempeñó con aplauso general. En 1874 pasó á ocupar el mismo puesto en Gualeguaychú y en 1875 el de jefe de la ayudantia en la capitania central y el de ayudante de órdenes en la comandancia general de marina.

En 1878 fué nombrado capitan del puerto de Corrientes, en 1880 llenó accidentalmente idénticas funciones en Campana y en 1881, pasó á la sub-prefectura de Santa-Fé, que desempeña actualmente.

Esta rápida enunciacion de sus hechos y de las comisiones que ha desempeñado en 29 años de servicios activos, lo hace acreedor á la consideracion del país y á la justicia del gobierno.

**El Sr. Luis M. Solé**—Sorprendió ayer penosamente á las numerosas relaciones del Sr. Luis M. Solé la noticia de su fallecimiento.

El Sr. Solé, despues de haber llevado una vida llena de labor y de actividad en el comercio, vivia retirado y ha acabado sus dias rodeado del cariño de los suyos.

Hoy serán sus restos mortales conducidos á su última morada.

**El príncipe Federico Cárlos muerto por su mujer**—Profunda sensacion ha causado en Berlin y Viena, la publicacion, en un conocido periódico aleman, de lo que pretende ser "una version exacta de la muerte del príncipe Federico Cárlos".

Este diario asegura en términos claros que el príncipe Rojo murió, no de apoplegia, sinó de un balazo que le pegó su esposa.

Un diario belga reproduce así la narracion:

"El príncipe Rojo no vivia en buena inteligencia con su esposa. Muy graves escenas se habian desarrollado en el hogar conyugal, tan graves, que el anciano emperador se vió obligado á dar al príncipe Cárlos un castillo aislado como residencia. Era esto casi una exclusion de la córte donde la presencia del príncipe habia ocasionado escándalos incompatibles con la rigidez de costumbres que en ella se observa. Hace dos años la princesa quiso absolutamente divorciarse y refugiarse en casa de su hermano. De nuevo intervino el emperador y hubo una especie de reconciliacion; pero continuó sin embargo la misma existencia difícil, que ha tenido fin hace algunos dias.

Se sabe que despues de una escena más violenta que las demás, el príncipe, cuya... tiesura era proverbial, levantó la mano sobre la princesa, y ésta, en un acceso de cólera, descolgó de una panoplia una pistola cargada é hizo fuego. El príncipe cayó mortalmente herido."

Es muy posible que la historia sea pura invencion.

**La intendencia y el Sr. Bieckert**—Publicamos hoy en otro lugar una exposicion que hace el Sr. E. Bieckert sobre la cuestion que tiene pendiente con la intendencia municipal.

**Estatutos universitarios**—En breve serán remitidos al ministerio de instruccion pública los estatutos para las universidades de la capital y de Córdoba proyectados por las respectivas comisiones universitarias, con sujecion á las bases estatuidas por la ley recientemente dictada sobre el particular.

**Plan de estudios y reglamento para las escuelas normales**—Están al terminar los trabajos de la comision que bajo la presidencia del inspector de colegios nacionales y escuelas normales, Dr. Molina, se ocupa de confeccionar un nuevo plan de estudios y reglamento para las escuelas normales de la República.

En dicho trabajo, la comision dividirá las escuelas normales en tres categorias, 1ª de profesores; 2ª de maestros elementales, y 3ª de maestros de instruccion primaria.

**Jubilacion de un antiguo educacionista**—El Sr. Benjamin A. Dávalos, actual catedrático de física y dibujo del colegio nacional de Salta, ha elevado al ministerio de instruccion pública, una solicitud pidiendo su jubilacion.

La solicitud expresada viene acompañada de una nota del rector de aquel establecimiento, en la cual se hacen resaltar los señalados servicios que el peticionante ha prestado á la educacion en Salta durante los veinticinco años que ejerce en ella la carrera del profesorado.

Igualmente acompaña á la peticion otra nota suscrita por cincuenta personas, entre abogados, médicos y miembros de los poderes judicial, ejecutivo y legislativo de Salta, concebida en términos encomiásticos para el Sr. Dávalos apoyando el pedido que este señor hace.

En el colegio San Roque, del cual fué fundador, el señor Dávalos, desempeñó las cátedras que actualmente regenta en el colegio nacional, que fué instalado en 1865 sobre el plantel del anterior, habiendo ocupado en los siete primeros años de fundacion de este último, las cátedras de geografía, cosmografía é historia de América.

**Congreso nacional**—En la sesion de ayer se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del P. E. enviando la solicitud de Antonio Demaria pidiendo su jubilacion como tesorero general de la nacion.

—Jorgelina Gainza de Araujo pide pension graciable.

—Los diputados Jofré y Dávila presentan un proyecto de ley disponiendo la construccion de una via férrea de Dean Funes á Chilecito.

—La comision de guerra se expide en las solicitudes de pension de Josefa A. de Vassilicos y Azucena Gonzalez.

**Pagos**—Por el departamento del interior se ordenaron los siguientes: á la compañía La Platense 10.674 $, por viajes hechos entre Campana y el Rosario, conduciendo la comitiva que asistió á la inauguracion del ferro-carril Andino á Mendoza y San Juan. A. Fermin J. Gamboa, en letras á tres meses de plazo sin interes, 32.978,07 $, á cuenta de la suma de 49.561 $, importe total de la cuenta por uniformes entregados al cuerpo de vigilantes y ordenanzas de la Policía, reservándose el expediente original para abonarle en oportunidad la suma de 16.587,93 $ que restan por haberse agotado la partida á que debe imputarse ese gasto.

A Luis P. Stremir y Cª. 18.000 $, importe del certificado núm. 2 de las obras practicadas en el ensanche de la casa de gobierno en los meses de junio y julio del corriente año.

A la Platense 1875.52 $, por pasajes de inmigrantes en el mes de mayo, en letras de tesorería á cuatro meses sin interés.

Al escribano Fabriciano F. Torres, 200 $ que se le acuerdan como remuneracion por haber presenciado la apertura de la correspondencia muerta en la direccion general de correos en el corriente año.

A La Platense 1434 $ por pasajes de inmigrantes en el mes de mayo ppdo., á los puertos de Bahia Blanca y Patagones.

A Julio Philipps, 1.056,65 $, por suministro de víveres al hotel de inmigrantes de la capital, en el mes de junio ppdo., debiendo ser pagada dicha suma en letras de tesorería á cuatro meses de plazo sin interés.

Al ingeniero Armando Saint Yves, 4451,90 $, para estudios de nivelacion en los terrenos bajos del municipio de la capital.

**Profesor interino**—El catedrático de literatura del colegio nacional de Tucuman, Dr. Victoriano E. Montes ha llegado á esta ciudad, en uso de la licencia que le fué concedida con el objeto de asistirse de una dolencia que lo aqueja. Con este motivo ha sido propuesto para desempeñar interinamente aquella cátedra el Sr. Cesáreo Valero.

**Reglamento para los colegios nacionales**—El ministerio de instruccion pública se ocupa de revisar un nuevo reglamento para los colegios nacionales de la República, conforme al nuevo plan de estudios que rige en aquellos establecimientos, y tomando por base un proyecto formulado por el rector del colegio nacional de esta ciudad, D. Amancio Alcorta, el cual le fué encargado por el ministerio á principios del corriente año.

Con la confeccion de este reglamento vá á quedar terminada casi en su totalidad la reglamentacion de los establecimientos que dependen del ministerio de instruccion pública, pues se han dictado últimamente los reglamentos de la biblioteca pública, de la oficina de depósito y cange internacional de publicaciones, y del hospital de clínicas, y se ha expedido el decreto reglamentario de la ley de educacion comun.

**Nombramientos nacionales**—El gobierno nacional ha hecho los siguientes:

Guarda de la receptoria de Santa Victoria, Juan Crespo; contador interventor de la aduana de Gualeguay, el vista de la misma Miguel Barrotaveña y para llenar la vacante que se produce con este nombramiento, Angel Burgos; escribiente encargado de la mesa de rejistro de la aduana del Parana, Bartolomé Perez, en reemplazo de Arminio Lemos, que fué exonerado de aquel puesto.

**Oficinas nacionales en San Luis**—Han sido aprobados los planos, presupuestos y especificaciones elevadas al gobierno nacional por el departamento de ingenieros, para la construccion de un edificio en la ciudad de San Luis, en el que deben instalarse el colegio nacional, la oficina de telégrafos y el juzgado federal.

**Nombramiento de profesores**—El presidente de la república ha firmado ayer diversos decretos haciendo los siguientes nombramientos de catedráticos:

En la Facultad de ciencias físico-matemáticas Juan Pirovano, Atanasio Quiroga é Ildefonso Ramos Mejía, para desempeñar, respectivamente las cátedras de topografía y geodesia, química inorgánica y cálculo diferencial é integral.

Profesor de aleman y dibujo natural en el colegio nacional de Tucuman, Max von Henning Pronchott.

Profesor interino de latin en el colegio nacional de Santiago del Estero, Sr. Largeaud.

Profesor de la escuela anexa al colegio nacional de Jujuy, en reemplazo de Sergio F. Alvarado, cuya renuncia fué aceptada, Domingo Vaca.

Catedrático de inglés del colegio nacional de Mendoza, Tomás Eslater.

**Condena**—El juez del crímen Dr. Aguirre ha condenado ayer á presidio por tiempo indeterminado á Vicente Briesqui, procesado por tentativa de asesinato en la persona de Próspero Tamburini, cuyo hecho ocurrió el 26 de enero del corriente año en la calle Corrientes, frente al Politeama, habiendo sido herido Tamburini por Briesqui de varias puñaladas en la espalda, inferidas con circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía.

**Juramentos**—Ayer prestó juramento de abogado en la Cámara de lo civil el Dr. Luis F. Navarro. Prestaron tambien juramento los escribanos Juan Gonzalez Cané y Luis P. Suarez, el maestro mayor Florentino E. Ramorino y el traductor Emilio Nocetti.

**Asunto Garcia-Nazar**—En el juzgado del Dr. Molina Arrotea, debe hoy á la 1 p. m. absolver un pliego de posiciones presentado por el Dr. Nazar, el Sr. Fernando Garcia.

La audiencia no será pública, como se esperaba, á consecuencia de las refacciones que se practican en dicho juzgado.

**Importante resolucion de la Cámara de lo civil**—La Cámara de apelaciones en lo civil ha dictado ayer una resolucion, aclarando un punto de derecho cuya mala interpretacion por algunos jueces de 1ª instancia ha traido graves y considerables perjuicios, viniendo á constituir una práctica viciosa.

Se trata del nombramiento de tutores especiales en los juicios testamentarios.

Sucede que desde 1880 hasta la fecha, la mayoria de los jueces de 1ª instancia ha acostumbrado nombrar tutores especiales en las sucesiones en que hay menores, con el fin de que dichos tutores revisen las cuentas particionarias practicadas por los contadores.

El artículo 397 del código civil, establece que siempre que haya intereses encontrados entre los hijos y los padres se procederá al nombramiento de tutores especiales, y los jueces, interpretando mal esta disposicion, han venido nombrándolos en todos los juicios testamentarios en que hay menores, fundándose en la presuncion de que pudieran llegar á existir tales intereses encontrados.

Como se comprende, los perjudicados eran los mismos menores, de cuyos bienes se pagaban los honorarios del tutor, que han ascendido en algunos asuntos hasta diez mil nacionales.

Ultimamente, en los actos testamentarios de la señora Isabel Lezica de Velarde, el juez nombró tutor especial de los menores al Dr. Suarez Aguirre.

Esta resolucion fué apelada ante la Cámara

por el asesor de menores Dr. Argerich y por el padre de los interesados, Sr. Fanor Velarde.

La Cámara ha resuelto ayer el asunto revocando el auto de 1ª instancia y estableciendo la verdadera jurisprudencia del caso.

Hé aquí su fallo:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—Vistos: Considerando que la patria potestad es el conjunto de los derechos que las leyes conceden á los padres desde la concepcion de sus hijos legítimos en las personas y bienes de dichos hijos, mientras sean menores de edad y no estén emancipados (Art. 264 código civil);

Que la patria potestad en su aplicacion es de amplia interpretacion, cuando los padres ejercen derechos ó cumplen deberes para con sus hijos, mientras no haya causa legalmente justificada, en los casos limitados que el código señala para su restriccion;

Que la oposicion de los intereses de los padres con los de los hijos no es presuncion de derecho, sinó cuando expresamente, por excepcion, la ha previsto el código (artículos 239, 272, 282, 285, 303, 309) á los que se refiere el artículo 397; siendo, por el contrario, presuncion de derecho no solamente la buena conducta, sinó tambien la abnegacion de los padres para con sus hijos, como lo demuestra el encargo que los artículos 412, 413 y 415 hacen á los tutores de que guarden para sus pupilos el mismo cuidado que los padres tienen para sus hijos;

Que el nombramiento de tutores especiales prescripto por los artículos antes citados, importa una suspension temporal, condicional ó total de la patria potestad, que no debe hacerse extensiva á otros casos no legislados;

Que al prescribir el art. 3454 que los tutores y curadores, *los padres por sus hijos, etc., pueden pedir y admitir la particion pedida por otros*, demuestra que en todo el juicio de particion, solo interviene el padre por sus hijos, sin mencionar siquiera la posibilidad de que los intereses de uno y de otro estén en contradiccion;

Que el art. 3455 siguiente complementa esta doctrina, pues él ordena que sí el tutor ó curador lo es de varios incapaces, que tienen intereses opuestos en la particion, se les debe dar un tutor ó curador que los represente en ella. Si la mente del legislador hubiera sido excluir al padre cuando se trate de la particion, lo hubiera expresado, como lo expresa para eliminar al tutor ó curador, que lo es de varios incapaces que tienen intereses encontrados en la particion;

Que la incompatibilidad de los intereses del padre con los de sus hijos debe fundarse en algun hecho que conste de autos, que lo demuestre ó en denuncia formal ó en investigaciones del ministerio pupilar, ó resultar del control que el mismo juez debe ejercer desde la iniciacion del juicio testamentario hasta su conclusion, porque el juicio testamentario por sí mismo y en el caso actual no es contencioso, sino informativo, y puede, por lo tanto, el juez que conoce de él proveer de oficio, señalando los hechos irregulares y el derecho vulnerado á los menores;

Que el texto literal del inciso 1º del art. 397, que se refiere á la incompatibilidad en general que puede haber entre los intereses del padre con los de los hijos, no autoriza el nombramiento de tutor especial, desde que el juez al hacerlo no funda la incompatibilidad en un hecho real, ni en una presuncion, ni aun en la irregularidad con que haya sido practicada la cuenta particionaria;

Que basándose esta en la manifestacion de los bienes hecha por el viudo, en el inventario, en el avalúo, en la intervencion de las personas peritas que por la ley y mandato judicial han verificado esas operaciones y en las de los funcionarios públicos, que las han aconsejado, vigilado y ordenado, sin que nada se les haya tachado, no hay motivo para decir como lo dice el juez *a quo* que desde que se practica la particion de bienes surje la oposicion del interés de los hijos con los de su padre;

Que seria una imputacion deprimente, humillante y vejatoria á la patria potestad, establecer como regla general, que desde que se practica la cuenta particionaria hay contradiccion entre los intereses del padre con los de los hijos, nombrando á éstos con tal motivo un tutor especial, es decir, un extraño, al que se conceptuaria más honrado para defender los intereses de sus pupilos que al mismo padre para respetar los de sus hijos;

Que esto repugna á la naturaleza de las cosas, invirtiendo el órden de los sentimientos de los séres racionales de la humanidad, entre los que, salvas excepciones rarísimas, los padres superan por su nobleza, por su abnegacion, y por el sacrificio para sus hijos, pues no hay amor más puro, más desprendido que el de aquellos para éstos.

Que dado el número de propiedades, y el número de herederos, incluyendo al viudo, no ha sido posible adjudicarles á cada uno una finca sin establecer el condominio, porque este es inevitable cuando aquellos son pocos en relacion al número de herederos, y guardan proporcion igual las adjudicaciones entre sí.

Por estos fundamentos y los concordantes de la vista del ministerio de menores de f. 96, se revoca el auto apelado de f. 99. Repuestos los sellos, devuélvase.—*Bazan—Pardo—Gonzalez.*

**El empréstito para el boulevard proyectado** — Continuaron discutiendo ayer en el Concejo deliberante las comisiones de obras públicas y hacienda del mismo, el proyecto de reglamentacion del empréstito para el boulevard proyectado, propuesto por la intendencia municipal.

Nada definitivo se acordó sobre el asunto, á consecuencia del reducido número de los que asistieron á la conferencia; pero se espera dejarlo terminado para fines de esta semana ó principios de la entrante.

**Apertura de propuestas**—En la intendencia municipal se abrieron ayer las propuestas presentadas para el arrendamiento del local para estacionamiento de carruajes en la plaza Once de Setiembre.

Los proponentes han sido los Sres. Andrés Dinnet é Hilario Romero, ofreciendo el primero 15 $ mensuales y el segundo 20 $.

**El antiguo cuartel de artilleria**—A pedido de varios vecinos, la intendencia municipal ha reiterado la nota que anteriormente dirigió al ministerio del interior, pidiendo la reparacion ó en su defecto la demolicion del antiguo cuartel de artilleria, situado frente á la plaza San Martin.

Este local se halla en la actualidad ocupado por indios y familias de soldados, y es tal el estado de desaseo en que se encuentra y las pocas seguridades que ofrece, que bajo uno y otro punto de vista, constituye una verdadera amenaza para el vecindario.

**Nueva propuesta para pavimentacion con madera**—Los Sres. Mallmann y Cª., de esta capital, han dirigido ayer á la intendencia municipal una comunicacion, en la cual hacen saber que la Compañia comercial francesa de afirmados de madera, de París, les ha telegrafiado participándoles que á fines del corriente mes, les conferirá autorizacion para proponer á la municipalidad, bajo condiciones más ventajosas que las propuestas por los Sres. Chérot Molina y Cª., el afirmado con madera de las 150 cuadras de este municipio, que se trata de pavimentar segun dicho sistema.

**Dementes**—En el departamento de policía tuvieron ayer entrada José Mármora y Pedro Diaz, por estar atacados de enagenacion mental.

**Párvulo**—En un sitio valdío, situado en la calle Charcas, entre Andes y Junin, fué encontrado ayer á las 7 a. m. el cadáver de un párvulo.

Se hacen las averiguaciones del caso.

**El cable interrumpido**—La agencia Havas nos hace saber que el cable se halla interrumpido.

**Novedades musicales**—Durante la semana anterior ha publicado la casa editorial de F. G. Hartmann, las siguientes:

Para piano: R. Berghmans, *Brisas del Pacífico*, mazurka—B. Bruzzone, *Evangelina*, polka—Partuferi, *La crisis en Buenos Aires*, polka—André, *Elisita*, schottisch—Coletti, *Sombras Celestes*, danza fantástica, segunda edicion.

Para canto: Rotoli, *Fiore che langue*, melodia—Schumann, *Non piango, no!* (Ich grolle nicht) melodia—Pollini, *O miei giorni*, romanza—Campana, *Sei troppo bella*, romanza—Palloni, *La prima bugia*, melodia.

**El frio y los tramways**—No escuchan las empresas de tramways los repetidos pedidos que les hace el vecindario por medio de la prensa, á fin de que reserven para estacion más benigna las llamadas jardineras, empleando en los presentes desapacibles meses solamente los tramways cerrados. No obstante ser la queja fundadísima, pues un viaje en jardinera en una noche cruda, además de ser incómodo para todos, es peligroso para muchos, las empresas se mantienen firmes y consideran que la perfecta ventilacion de las jardineras es más provechosa á la salud que el aire escasamente renovado de un coche de invierno.

En obsequio del vecindario, que sostiene con su dinero las empresas de tramways dándoles no despreciables ganancias, debe hacerse desaparecer lo que es hoy motivo de tan justo reclamo, con el cual cesará el descontento y disminuirán los constipados.

**El temporal**—Despues de dos dias de fuerte temporal en el puerto, que paralizó por completo toda clase de operaciones, hízose sentir ayer la calma en el rio, aun cuando no se pudo trabajar á causa de la lluvia.

La creciente, que fué extraordinaria en los dias del temporal, con motivo del viento reinante, llegando á inundar los terrenos bajos adyacentes al Riachuelo, disminuyó ayer bastante volviendo la tranquilidad á los pobladores de aquella parte de la ciudad.

**Accidente en el rio Paraná**—Ayer á la 1.30 a. m. se produjo un accidente en el Paraná de las Palmas, entre el vapor nacional Pingo, de las Mensagerias Fluviales y una barca alemana cuyo nombre se ignora, sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

El vapor Pingo navegaba del Rosario con destino á San Fernando, para cuyo punto traia más de cien pasajeros que allí debian tomar el tren para esta capital.

A la hora mencionada, el Pingo navegaba á toda fuerza á la altura de la boca del Baradero, cuando, sin que el timonel pudiera evitarlo, fué á chocar con una barca fondeada cerca de la costa.

Los pasajeros que conducia el vapor sufrieron el susto consiguiente al producirse el choque, saliendo muchos de ellos de sus camarotes á inquirir la causa del fuerte sacudimiento.

Serenados los ánimos, pudo verse que el buque que habia recibido más averias á consecuencia del choque, era el Pingo, pues tenia el tambor y la rueda de estribor con bastantes averias, así como tres camarotes bastante destrozados. En uno de ellos estaba el primer maquinista que hubo de ser apretado por las tablas de los cuartos que saltaron de sus quicios.

La barca, por su parte, habia recibido sérias averias, en la parte de estribor, pero no de tanta consideracion como las del vapor.

Pasados los primeros momentos, el Pingo siguió viaje llegando á San Fernando con algun retraso.

En el acto de llegar el Pingo á su destino, se dispuso que sin pérdida de tiempo se procediera á su compostura, á fin de que hoy pueda efectuar viaje al Rosario y que el itinerario que tienen marcados los vapores de esa carrera, no sufra interrupcion.

No es posible saber á ciencia cierta á cuanto ascenderán los perjuicios sufridos por ambos buques, pero ellos son de bastante consideracion.

**Comisaria general de inmigracion**—La comisaria de inmigracion expidió ayer por el vapor Leda, con destino á Mendoza y Tucuman, 51 inmigrantes. Por los ferro-carriles fueron internadas á diversas destinos, 8 personas.

—La oficina de trabajo recibió 2 pedidos de sirvientes y colocó 3 personas.

—La existencia era ayer temprano en el hotel, de 139 personas.

**Monedas de nikel en Francia**—En la Cámara de diputados francesa aprobó en 15 de Julio la comision de presupuestos un proyecto de ley autorizando al gobierno para acuñar siete millones de francos en monedas de nikel.

Se acordó tambien la inmediata discusion de este dictámen por la Cámara.

**El colmo de la precaucion**—El alcalde de un pueblo de la provincia de Soria (España) mandó abrir un gran número de huesas en el cementerio, por si acaso se presentaba en la poblacion la epidemia colérica.

Esto equivale á poner la horca antes que el lugar.

**Culto católico**—Santos del dia—Calendario de La Nacion: san Bernardo, abad en Claraval. En la provincia de Borgoña hay un pequeño lugar llamado Fontana, hoy célebre por haber nacido en él san Bernardo, abad y doctor. Sus padres Feselino y Aleta de Montebano, diéronle esmerada educacion, que aprovechó Bernardo acabadamente, huyendo de los halagos del mundo y dedicándose á la conversion de las almas. Los primeros por él convertidos fueron sus hermanos y parientes, que le siguieron y entraron en la religion del Cister en 1113, poco antes aprobada por el pontífice en 1098, y cuyo monasterio estaba situado en un bosque. San Bernardo comenzó el noviciado á los veintitres años de edad y se dió á la más austera penitencia. Dejó fundados ciento sesenta monasterios de su órden, y la Iglesia católica mucho le debe por sus virtudes, sus obras y sus libros, doctísimos. El 20 de agosto de 1153, á la edad de setenta y cuatro años, murió san Bernardo, siendo canonizado por Alejandro III, en 1165.

Almanaque general: San Bernardo, abad y doctor, y el santo profeta Samuel.—Calendario dominico y franciscano: san Bernardo, abad y doctor de la Iglesia.

*40 horas de Desagravio*—En la capilla de San Roque continúa hoy y mañana la adoracion del Santísimo Sacramento, con exposicion á las 8 a. m., y reserva á la entrada del sol.

*Misa del Santísimo Sacramento*—Celébrase hoy la misa solemne del Santísimo Sacramento en las iglesias y á las horas que en seguida se expresan:

Metropolitana, á las 9.30 a. m.; Merced, id 9 id; Monserrat, id 9 id; Piedad, id 8.30 id; Santo Domingo, id 9 id, con bendicion solemne; San Francisco, id 9 id; San Ignacio, id 9 id; San Miguel, id 9 id; San Nicolás, [illegible] id; Socorro, id 8.30 id.

*Instruccion religiosa*—Hoy en la Concepcion á las 7 p. m.; en el Socorro á la misma hora; en la capilla de las Victorias á las 4.30 p. m. y en San Juan á las 2 p. m.

*Cofradía del Santísimo Rosario*—Dedica esta á la santísima Vírgen, bajo el título del Rosario, una funcion especial en la iglesia de la Recoleta, el domingo 23 del actual, por ser aniversario de la bendicion del panteon de la cofradía.

Los cultos empezarán el dia citado á las 11 a. m. con la misa solemne y exposicion de su Divina Magestad que se aplicará por los benefactores de aquella hermandad, predicando fray Marcolino Benavente.

El señor arzobispo, por delegacion apostólica, ha concedido indulgencia plenaria á todos los cofrades del Santísimo Rosario que con las disposiciones necesarias visitaran el Santísimo Sacramento en la iglesia del Pilar en el dia indicado. Además ha concedido otras indulgencias parciales de 80 dias por asistir á la misa de la funcion, 80 por oir el sermon con espíritu de aprovechamiento, y 80 por rezar la estacion de costumbre en la visita al Santísimo.

Los hermanos del Rosario que son invitados con recomendacion especial para concurrir en corporacion á la procesion y funcion de iglesia, llevarán al cuello el escapulario que les corresponde.

*Novena y funcion de san Ramon*—La venerable órden tercera de la Merced, de la cual es comendador el señor Luis Linklater, ha dispuesto que la novena de su patrono san Ramon Nonato principie el lúnes 24 á las 7.15 p. m. para terminar el 1º de Setiembre. La funcion de 40 horas tendrá lugar en los dias 31 del actual, 1º y 2 del entrante. En el primero de ellos predicará el padre Crott, de la congregacion redentorista.

**Defunciones**—La oficina de sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*

Francisco Lopez, 9 meses, argentino, pleuro neumonia.
Pedro Gonzalez, 2 años, id, bronquitis.
Maria Ganelli, 1 id, id, infeccion purulenta.
Pedro N. Delarcio, 1 mes, id, neumonia.
Eva Bermejo, 14 años, id, consuncion.
Maria Castro, 1 id, id, crup.
Ana Siffredi, 7 dias, id, falta de desarrollo.
Francisco Raymondo, 1 año, id, laringitis.
Teresa Ferro, 44 id, italiana, casada, neumonia.
Luisa Mangini, 15 id, africana, soltera, viruela.
Luis M. Solé, 46 id, argentino, casado, edema de la glotis.
Ambrosio Fernandez, 25 id, id, soltero, tisis.
Catalina L. de Teran, 80 id, id, viuda, senectud.
Luis Martinez, 58 id, español, casado, aneurisma.

*Cementerio de Disidentes*

Pedro Murray, 73 años, inglés, casado, morbus cordis.
Juan Schroeder, 65 id, alem, solt., hipertrofia del corazon.

*Cementerio de la Chacarita*

Manuela Galeano, 4 años 6 meses, argentina.
José Reyes Souza, 1 id, 7 id, id, bronquitis.
Eusebia Alvarez, 25 años, id, tuberculosis.
Modesta Almizon, 43 id, id, soltera, id pulmonar.
Francisco Forto, 21 id, español, id, peritonitis.
Manuel, 2 meses, argentino, id, enteritis.
Alfredo, 2 meses, id, eclampsia.
Santiago Solari, 2 dias, id, falta de desarrollo.
Maria Berges, 1 id, id, id id.
Felipe Gomez, 1 año, 7 meses, español, indigestion.
N. Tunet, nació muerto.
Francisco ortuna, 55 años, ital., cas., delirium tremen.
L. Aragon, 34 id, chileno, viudo, vicio orgánico al corazon.
Luis dell'Aqua, 16 id, italiano, viruela.
Eugenio y Pullini, 22 id, id, soltera, id hemorrágica.
Juan Javier, 26 id, id, casado, id confluente.
Lorenza Correa, 11 meses argentina, id, id.
Manuela Galeano, 4 años, id, id hemorragica.
Juan Smith, 23 id, inglés, soltero, id confluente.
Magdalena Galbino, 57 id, italiano, casado, cáncer.
Norberta Balazi, 1 año 2 meses, argentina, viruela.

## Loteria de Santa-Fé

(Agentes Unidos)

El premio mayor de esta loteria del sorteo practicado el 18 del corriente fué cobrado por las siguientes personas:

1/5 Antonio Foliponte, frutero, Méjico 894.
1/5 Eliseo Velazquez, domiciliado en Belgrano.
1/5 Juan Vignoli, Victoria 156.
1/5 Una señora que no quiso dar su nombre.
1/5 No ha sido cobrado. 5343

## PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Comision Ejecutiva ha determinado reunirse en el mismo local, todos los lúnes á la misma hora.

La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

*Los Secretarios.*

### Parroquia de la Concepcion

La comision directiva de dicho club, ha resuelto reunirse todos los dias mártes á las 8 p. m., en la casa calle Piedras 497.

La primera reunion tendrá lugar el mártes 25 del actual.—*Los secretarios.*

### Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva ha resuelto reunirse todos los mártes, á las 8 p. m., en su local, calle Rodriguez Peña núm. 180.

La primer reunion tendrá lugar el mártes 18 del corriente.—Agosto 14 de 1884.—*Los Secretarios.*

### Comision de la Provincia de Buenos Aires

Esta Comision se reune los lúnes y los viérnes, á las 7.30 p. m. en el local del Comité, San Martin 208.

### Comision de la Capital

Se reune todos los dias miércoles, á las 7 1/2 p. m., en la calle de Reconquista núm. 188.

*Los Secretarios.*

## SOLICITADAS

Señor director de La Nacion:—Despues de haber agotado cuanto recurso extra-judicial puede imaginarse, á fin de obtener justicia del Sr. intendente municipal, es que me he visto obligado, en guarda de mis derechos, á acusarle ante el Concejo Deliberante de *mala conducta y grave negligencia* en el desempeño de sus obliciones.

Le habia visto personalmente acompañado de un amigo suyo, sin obtener otras respuestas que gritos incoherentes y desatentados. Estaba presente el Sr. D. Gregorio Torres.

Le habia hecho ver por el Dr. D. Leopoldo del Campo, quien agotó los buenos modos y los razonamientos mas serenos, sin tener otro resultado que el inspirado por la pasion que estravia al Sr. Alvear: *negativas autoritarias.*

Le vió despues el Dr. Bilbao, quien se retiró con el convencimiento de que la razon ni la ley tenian cabida en este asunto para un arreglo con el Sr. intendente.

¿Cuales eran las cuestiones que habia que arreglar? Simplemente dos:

El despacho de la solicitud que hise en marzo para establecer dos desvios del tramway Ciudad Buenos Aires á mi fábrica de cerveza, uno por la calle Juncal, y otra por el Paseo de Julio.

El secretario Sr. Obarrio dice: *es cierto*; pero observa: *la intendencia no es la autoridad competente para acordar ese permiso* (Nacion del 16).

Si la intendencia no es la autoridad competente ¿porque pidió entonces informe al departamento de ingenieros municipales?

El departamento informó en marzo aconsejando el permiso que solicitaba. Ese informe existe en el expediente, lo vió el Sr. Marcó del Pont mientras reemplazó al Sr. Alvear y entiendo que no desaparecerá.

Sinó era competente la intendencia, ¿por qué no devolvió el expediente y proveyó: ocurra donde corresponde? ¿Por qué en vez de proveer así dejó correr el tiempo, declarando á cuantos le han visto sobre el particular: *que no lo despacharia?* ¿Por qué se guardó el escrito del mes de junio, en que se le reiteraba por el despacho del expediente?

Pero hay mas. No discuto acerca de quien es el competente en este caso. Me bastan los hechos siguientes para probar una de estas dos conclusiones: ó que la intendencia despacha sin autoridad en casos iguales, segun el Sr. Obarrio; ó se niega á despachar cuando está obligado á hacerlo por mandato de la ley.

Sin recurrir á fechas muy atrazadas, la intendencia ha autorizado en este año tres desvios solicitados por el lanchero Sr. Massallin para la casa del gobierno nacional, para la nueva policia y para el hospital militar.

¿Quién es la autoridad competente despues de esos permisos acordados por la intendencia?

No es esto todo. El Sr. Alvear prometió al Sr. D. Salvador Botey concederme el permiso con tal que yo le autorizara á poner en línea la pared de mi fábrica.

Hé aquí la carta que lo prueba:

"Esmeralda 522, agosto 18 de 1885.—Sr. D. Emilio Bieckert.—Señor de mi aprecio:—Contesto su favorecida de ayer. Es verdad que me compró el 5 de junio de este año, quinientas toneladas de carbon y nos pidió que esperasemos para llevarlas á la fábrica, *á que la intendencia municipal despachase el permiso que tenia solicitado para usar el desvio ya construido en la calle Juncal.*

"Habiendo trascurrido varios dias sin obtener ese permiso, me apersoné al Sr. intendente en su domicilio y solicité me permitiera hacer uso del desvio construido para la fábrica de Bieckert, á fin de entregarle las quinientas toneladas de carbon.

"El Sr. intendente me contestó: *Recabe V. de Bieckert una cartita autorizándome á poner en línea la pared de su fábrica, y en el acto tendrá V. el permiso que solicita.*

"Yí á V. señor Bieckert llevándole la resolucion del señor intendente y V. me contestó: que consentia con tal que el señor Alvear le despachara la solicitud que tenia presentada á la intendencia desde abril 22.

"Al siguiente dia comuniqué esta respuesta al señor Alvear, quien se negó á darme el permiso al tomar conocimiento de ella.

"Sin más, saluda á V. S. S. S.—*Salvador Botey*".

¿Cómo es entónces que el señor Alvear despacha las solicitudes de otros sobre desvios de tramway y ofrece conceder la que tengo solicitada, *no siendo autoridad competente*, segun el artículo de la misma intendencia?

Cuánta falta de seriedad en ese departamento municipal! y todo para defenderse la intendencia de cargos cuyo peso la abruma, como que la verdad se impone.

Al siguiente dia del rechazo que sufrió el señor Botey, se presentó en mi escritorio el inspector señor Dávila, llevando por escrito la proposicion hecha á Botey, para que yo la firmase; y como volviese á repetir lo que habia contestado anteriormente, las hostilidades reemplazaron los mensajes.

Hacia tres meses que el desvio habia sido colocado y sin embargo nada habia observado la intendencia. Por el contrario; el Sr. Alvear habia presenciado la colocacion y el ingeniero municipal asistido al trabajo. De súbito me imponen la multa por remosion de tierra.

Si realmente yo hubiere hecho colocar el desvio, por órden mia esclusiva, habria infringido la ordenanza; pero lo ocurrido es distinto.

Al proceder se al empedrado de la calle Juncal, el ingeniero municipal me aconsejó la colocacion de los rieles para no tener despues que remover los adoquines. Consentí, y fué por esa circunstancia que la misma cuadrilla municipal, con sus inspectores y capataces colocaron los rieles del desvio, por cuya operacion se me exijió á los tres meses de concluida la obra.

El Sr. Buschiazzo niega el consejo de la colocacion,—no tengo testigos; pero el hecho lo desmiente: el trabajo hecho á su presencia y aceptado durante tres meses.

Conocidos los hechos ¿es arreglado el proceder de la intendencia? Le es lícito guardarse una solicitud que la ley le manda despachar, despues de tener el informe técnico del departamento de ingenieros? La arbitrariedad resalta á primera vista.

No es mas feliz la intendencia cuando asegura que puso en línea la pared de mi fábrica *espontáneamente.*

Ya en junio habia recibido intimacion por escrito de ponerme en línea.

Yo confiaba en que algun valor tendrian los arreglos propuestos y pendientes de la resolucion de la intendencia, *aprobados por el asesor y el departamento de ingenieros*, cuyos informes espero no se pierdan, tendentes á arreglar lo que concernia á mi propiedad, y es por eso que retrocedí para no retardar el arreglo de la calle sin renunciar á ninguno de mis derechos.

La intendencia cree que he renunciado á todo, en pago, seguramente de la conducta que ella ha observado conmigo. Es curioso lo que pasa! El Sr. Alvear cree que merece un premio cuando su conducta autorizaba la acusacion que he entablado.

Para no ser mas extenso termino con la carta que sigue:

"Señor D. Emilio E. Bieckert—Muy señor mio: Informándole como me pide acerca de las gestiones que hice como abogado de V. para obtener el despacho de una solicitud presentada á la municipalidad, y estando á mis recuerdos debo decirle:

"Que en junio ppdo. me presenté al señor intendente y le pedí á nombre de V. el despacho de la solicitud referente á un ramal de tramway que V. queria establecer para el servicio de su fábrica en la calle Juncal entre las de Esmeralda y Suipacha y en el Paseo de Julio.

"El señor intendente me manifestó en contestacion: que no era posible acceder á su pedido por que ese ramal traia graves inconvenientes para el tráfico como para el movimiento de carruajes que por esa calle se dirijian á Palermo, en razon de que ésta tenia menor extension de ancho que otras calles en que se habian establecido ramales. Fuera de estos motivos el señor intendente me manifestó otros de carácter personal, por los cuales creia él no deber acceder en manera alguna á su solicitud.

"Ante estas manifestaciones consideré imposible convencer ó hacer declinar al señor intendente de su actitud, y le pedí que cuando ménos pusiera sin más demoras el despacho negativo que me indicaba, para usar en tal caso de los recursos que las leyes permitieran.

"Durante la conversacion y no obstante la actitud del señor intendente, le recordé *que él mismo habia concedido el establecimiento de ramales análogos en calles más angostas*; recordando entre otros al Sr. Drysdale en la calle Moreno, cuyo ancho total, comprendidas las veredas, es de once varas, mientras que la de Juncal tenia dieciseis. Pero no hizo caso alguno de esta indicacion, prometiéndome solamente despachar la solicitud sin más demoras.

"Con intérvalos de quince dias reiteré dos veces mis empeños con el señor intendente, con el objeto indicado; pero todo fué inútil, manifestándose siempre resuelto á negar la concesion á la vez que vivamente disgustado con V.

"En estas últimas conferencias y para cohonestar ante mi su actitud, me manifestó el señor intendente, *iba á hacer* derogar la ordenanza municipal *ó la ley orgánica* municipal en la parte que permitia esta clase de concesiones propias solo, decia, de nuestro atraso y de nuestra ignorancia en materias de edilidad y de arreglo de calles y veredas; agregando que tales ramales eran un ataque injustificable á la industria de los carreros, cuyo trabajo comenzaba á verse disminuido considerablemente por la competencia que les hacian los tranways en el traspore de la carga.

Este es el resúmen exacto de lo ocurrido respecto de su negocio entre el señor intendente municipal y su afmo. S. S.—*Leopoldo del Campo*—estudio, agosto 18 de 1885—Para que mas exclarecimientos.—*Emilio Bieckert.* 5332 p1 a20

### Club del Plata

La comision directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del club el lúnes 24 de agosto.

Los señores socios que no hubiesen recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto, se servirán pasar por la secretaría á recogerla.—Buenos Aires, agosto 14 de 1885.—*La comision.* 5175 p6 a18

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.

METÁLICO—Se anotaron vendidos en la rueda, marcando los precios una pequeña tendencia de baja:
$f. 74,150 al contado á 142.50, 142, 142.30, 142.50, 142.20 o/o.
" 30,000 para Agosto 22 á 142.50, 142 o/o.
" 540,000 para Agosto 31 á 142.50, 142, 141.50, 142, 142.50 142 o/o.
" 390,000 para Sbre. 30 á 141, 140.50, 141, 141.50 o/o.

$f. 1.03,4150
Despues de hora se arreglaron:
$f. 50,000 para hoy de 142 á 142.50 o/o.
" 150,000 para Agosto 31 de 142 á 142.50 o/o.
" 100,000 para Sbre. 30 de 141 á 141.50 o/o.
La plaza cerró con compradores para hoy y el fin del mes á 142 o/o y á 141 para fin de Setiembre.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:
A $f. 1,000 al contado á 101 o/o.
F " 27,600 id á 89, 79 3/4 o/o.
" " 42,000 para hoy á 89, 79 3/4 o/o.
Despues de hora nada se hizo.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres á 48 3/4 á 47 d.; Francia, á f. 92, á f. 93; Amberes, á f. 94; Alemania, 3 m. 97 y Rio de Janeiro, de Rs. 13$050 á Rs. 13$100; Montevideo, 1/4 o/o.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oro sellado | | 142.20 | o/ |
| Cédulas hipotecarias, série A | $ | 101 | " |
| Id id id B | " | 99 | " |
| Id id id C | " | 98 | " |
| Id id id D | " | 99 | " |
| Id id id E | " | 80 | " |
| Id id id F | " | 79 3/4 | " |
| Id id id G | " | 88 | " |
| Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una | " | 20 | o/o de premio |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " | 20 | % valor escrito |
| Acciones de la nueva Bolsa | " | 160 | " |
| Acciones, Puentes y Caminos 1884 | " | 100 | " |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta | " | 110 | " |
| Acciones del Banco Nacional | " | 148 | " |
| Acciones del Lloyd Argentino | " | 105 | " |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 200 | " |
| Billetes de Tesoreria Nacional | " | 100 | " nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1881 | " | 68 | " |
| Id id id de 1884 | " | 68 | " |
| Id id id de 1863 | " | 100 | " |
| Id id id de 1876 | " | 88 | " |
| Bonos Municipales | " | 70 | " |
| Deuda extranjera—Oro | " | 94 | " |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | nominal |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " | 92 | " |
| Compañía del Gas Primitivo | " | 1900 | m/e |
| Gas Argentino | " | 1100 | " |
| Certificados del Banco Argentino | " | 15 | % |
| Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60) | " | 96 | % |
| Ferro-carril del Sud | " | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ | 23 | nominal |

VALOR DE LA PROPIEDAD—El rematador Waldino C. Ponce, ha vendido el mártes 18, dos casas en la calle Talcahuano núms. 420 y 426, la primera era judicial, se vendió en 6,200 $, comprador el Sr. D. Constantino Velez Sarsfield, habiendo tenido de base 3,000 $. La segunda casa fué vendida á D. Emilio Navarro en la suma de 10,200 $, fué su base de venta 10.125 $ 66 cent.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 56,718.42 $, que se distribuyen así:

| | |
|---|---|
| Derechos de importacion | 53,420.65 $ |
| Id exportacion | 1,485.80 " |
| En letras | 1,811.97 " |
| | 56,718.42 $ |

En los trece dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 831,592.15 $, ó sea 102,514.11 $ más que en iguales dias de Agosto del año anterior, en que se recaudaron 729,078.04 $.

Los documentos liquidados ayer produjeron 82,000 $.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado 15.612,124.09 $. En igual época de 1884, 13.622,945.78 $. Diferencia en favor de 1885, 1.989,178.31 $.

### TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 19 de 1885.

*A la Bolsa*—Valparaiso *State of Nelvascia*—Cardiff, *Aspasia*—Unificada á 52 1/2—Ningun negocio—Salen *Cosmos* y *Rivadavia.*

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 19 de 1885—Entraron á este mercado 100 wagones, con los siguientes frutos: 5170 cueros lanares, 552 cueros vacunos, 28 cueros de potro, 295 lios cueros de corderito, 10 bolsas cerda, 17 cueros de nonato, 16 pipas vacias, 1 lienzo cueros de nutria, 10 bords. grasa, 1 lote astas, 2000 bolsas maiz desgranado, 855 id trigo, 230 id harina, id semilla de nabo, 200 id afrecho, 43 id alpiste, 50 fardos pasto, 2000 ladrillos y 2 caballos. El estado del mercado continúa poco mas ó menos, lo mismo que en dias anteriores. Las operaciones realizadas hoy han sido de poca importancia por causa del mal tiempo.

VENTAS—50 doc. cueros lanares de estacion matadero, especiales, por Alonso á 23 1/2 rls.; 110 id buenos y desechos Balleto, 19, 11, id.

CUEROS DE POTRO—16 campo superiores, por Arambulo, á $ 52.

MAIZ—400 fgs. morocho desgranado, especial, por Boerr, 51; 50 id id inferior id Zoppi, 38.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 19 de 1885—Entraron al mercado 70 wagones con una variedad de frutos.

Las operaciones de hoy han estado en relacion con el dia. La fuerte lluvia de la mañana ha impedido la afluencia de compradores.

Sin embargo en los cueros vacunos notamos cada dia mas animacion é interés con [illegible] en esta idea la venta efectuada hoy por el Sr. D. Pedro Salaberry á 232 $.

En los demas artículos el mercado sigue sin mayor variacion aunque con bastante frialdad para cueros lanares.

VENTAS—100 docs. cueros lanares superiores, 25 1/2, 18, 16, J. Ortiz; 100 id y desechos, 25, 16. X. X; 280 id, 26, 18, P. Salaberry; 55 matadero superior, 24 1/2, Chapar; 80 id desechos, 24 1/2, 17, Ojea; 80 corderones, 18, Zabala hnos.; 300 regulares y desechos, 23, 21, 14, 13, id; 250 buenos, 23 1/2, 17, J. J.

CUEROS VACUNOS—50 superiores, 220, X. X.; 300 especiales, 232, P. Salaberry; 100 becerros, 180, id; 30 superiores, 222, Ojea.

CUEROS DE POTRO—50 buenos, 72, Cosentino; 50 id, 70, P. Salaberry.

CERDA—80 @ regular, $ 170, Pedro Salaberry; 10 id, id 170, J. de los Santos.

CUEROS DE CORDERITO—80 docs. buenos, á 20 1/2 rls. lib., J. Ortiz; 105 id, precio reservado, Serantes; 150 id buenos, 21 id, X. X.; 200 id, id 19 id, por Cerro Gonzalez y Cª, Chillado; 1000 id, id 22 id, Salaberry; 200 id, id 22 id, J. Bedrañona; 30 id, id 19 id, Ojea; 150 id, id 22 id, J. de los Santos.

NÚTRIA—200 lib. buena, á $ 7, por Cerro Gonzalez y Cª, Chillado.

PLUMA—150 lib. regular, $ 17, Bunge.

GRASA—5 bords. inferior, $ 43, J. de los Santos.

MAIZ—100 fgas. en espiga, $ 45, Marcou.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Agosto de 1885.

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Cantidad |
|---|---|---|---|
| D. Esquivel | V. Gantes | San Ant. Areco | 60 |
| Id id | B. Gorozzo | San Vicente | 28 |
| A. Ceballos | J. M. Castro | Quilmes | 12 |
| M. Paz y Cª. | J. Farias | Baradero | 103 |
| G. Almanza | S. Martinez | Cañuelas, Rauch | 43 |
| J. Davison | M. Bernaldez | Monsalvo | 39 |
| Id id | A. Mazallan | Ensenada | 28 |
| M. Paz y Ca. | M. Oreyano | Marcos Paz | 31 |
| L. Lynch y Ca. | P. Insurralde | Id | 42 |
| S. y Mandiá | S. Nieves | Cañuelas | 52 |
| Id id | J. Nuñez | Lomas | 60 |
| Duggan hnos. | A. Burgueños | Las Heras | 103 |
| Id id | V. y Maldonado | Chascomús | 76 |
| M. Paz y Ca. | M. Peralta | Montes | 67 |
| J. B. Anasagasti | E. Barrenechea | Cañuelas | 50 |

PRECIOS—Talquinos especiales muy gordos, 15 animls. 900 y 820; cifuelleros id id id, 480, 450, 440, 420, 400; primeros apartes, 380, 360, 350, 340, 320, 300 y 280; segundos id, 260, 250, 240, 220, 200, 180 y 160; flaco chancheria, 140, 110; cueros de novillo, 220, 210, 200, 180 y 170; id de vaca, 135 y 130; terneros, 230, 220 y 210; id mamones, 150; matanza de reses, 695; terneros, 60.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Rivadavia* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Centauro* de la Asuncion, *Archimedes* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* para Montevideo, *Cosmos* y *Rivadavia* para Uruguay, *Pingo, Proveedor* y *Tridente* para Rosario y *General Bolivar* para Asuncion.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará mañana con destino á Liverpool, el vapor inglés *Aconcagua*. La correspondencia de ésta para ese vapor, debe mandarse hoy por el vapor de la carrera, la que se recibirá en la oficina de Correos hasta las 3 y 30 p. m.

—A causa del mal tiempo que reinó el mártes, las muestras del vapor *Archimedes*, que venian desde Montevideo por el *Olympo*, no pudieron ser desembarcadas, siguiendo en dicho vapor hasta el Uruguay. Al regreso del *Olympo* serán desembarcadas.

—El vapor español *Ana de Sala*, ha cargado en el Rosario para Barcelona: 6000 cueros vacunos secos, 2500 id becerros, 100 id potro.

—El 17 del corriente se despachó del puerto del Rosario con destino á Rio de Janeiro, la barca noruega *Gringua* con 1568 fdos. pasto seco.

—El vapor nacional *Rio Uruguay*, que debia salir hoy para la Asuncion, ha suspendido su salida hasta mañana, á causa del mal tiempo.

—Ayer fueron presentados á la Aduana, los manifiestos de los vapores *Sénégal* y *Umberto I*, correspondiéndole el paquete 1478 al primero y 1463 al segundo. Estos dos vapores serán descargados por los lancheros Rodriguez Abella y Cª.

—Fué puesto ayer en libre plática, despues de terminada la cuarentena que se le impuso, el vapor francés *Poitou*, desembarcando los pasajeros de cámara que conducia.

Los de tercera clase no fueron desembarcados á causa del mal tiempo.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 19

*Silex*, vapor inglés de 200 tons. cap. M. Falca de Montevideo á P. Risso con: Menet C., 1 c. mercs.; M. Rodriguez, 1 c. encomiendas; E. Rodriguez, 1 máquina; L. Mondrell, 1 paq. encomiendas; R. L. Queirolo, 1 id id; A. B. Still, 1 id id; E. Tornquist, 1 id id; Lagos M., 1 id id; Barrozo C., 1 id id; Caruchotz, 1 id id; A. R. Viñaz, 1 c. con $ 1200 m/n; A. Podestá, 1 balija encomiendas; de tránsito para Uruguay, 565 btos. mercs.

*Rápido*, vapor brasilero de Corumbá á E. D. Risso con: Pettis y C., 1770 cueros vns. secos, 3 c. goma; F. Delsar, 1 fardito encomiendas; S. Pitto, 1 paq. con $ 100 m/n; M. C. de Rodriguez, 1 paq. encomiendas; R. Ramsay, 1 sobre, 1 bolsita con $ 2846,51 m/n; A. Sivori, 1 c. plantas.

*Rio Uruguay*, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino con: Gandolfi y M., 100 bsas. nueces; órden, 8 c. mercs.; P. O. Queirato, 1 paq. encomiendas; Lawson C., 64 btos. plantas; Vailatti, 3 id id; de tránsito para Asuncion, 6 c. btos. mercs.

*Leda*, vapor francés de Santa-Fé á P. Christophersen con: D. Dellepiane, 1 caja de fierro, 1/4 vino; J. Deydeuer, 160 bsas. harina; J. Cuffini, 500 id id; varios, 2 btos. encomiendas.

*Apolo*, vapor francés de Uruguay á P. Christophersen con: R. Sardá, 4 fdos. tabaco; E. Francis, 19 c. huevos, 2 jaulas aves, 8 c. huevos; varios, 11 btos. encomiendas; de tránsito, 591 btos. mercs.

*Pomona*, vapor francés de Patagones á P. Christophersen con: T. Cueto, 5 fdos. tejidos, 13 bsas. plumas, 1 fdo. quillangos; A. Descalzo, 4 canastos bananas, 6 id botellas vacias, 3 fdos. lana; Molinier C., 166 cars. vns., 22 atados id lanares, 1 bolsa cerda, 2 bords. sebo, 1 cs. potro; varios, 5 btos. encomiendas.

*Guarany*, vapor nac. de la Asuncion al Lloyd Argentino.

CABOTAJE—Agosto 19

*Gioberti*, pbot. nac. de Bella Vista, á A. Nuñez con: 200.000 naranjas.
*Genaro*, bdra. nac. del Rosario, á A. Nuñez con: 75 carrada leña, 102/3 caña.
*Reina del Plata*, gta. boliviana de La Paz, á N. Barrios con: 1200 hect. carbon de leña.
*Teresa I*, bdra. nac. de San Nicolás, á Ayala con: 4000 kilos papas.
*Luigi Palma*, patacho nac. de La Paz, á J. Belando con: 6000/2 postes ñandubay, 3200 estacones id, 1000 kilos leña.
*Rosa Pinasca*, pbot. paraguayo, de La Paz, á Natta B. con: 1200 hect. carbon.
*Angelita I*, gta. nac. de La Paz, á Natta B. con: 102.600 kilos yeso.
*Santiaguito Gaibisso*, pbot. nac. de La Paz, á Natta B. con: 1200 hect. carbon.
*Febo*, pbot. nac. del Rosario, á A. Nuñez con: 38.000 kilos papas.
*Martin*, pbot. nac. de San Fernando, á R. T. Tobal con: 42.000 astillas leña.
*Catalina Roca*, pbot. nac. de la Magdalena, á Huergo con: 60 pipas aceite de potro, 2 pipas sebo derretido, 28 bord. sebo, 155 cueros nonatos salados, 574 kilos grasa, 622 kilos cerda.
*Copraya*, gta. nac. del Empedrado, á J. Belando con: 476 trozos durmientes de quebracho, 270 durmientes de id, 365 cueros vacunos.
*Nueva la Asunta*, pbot. nac. de La Paz, á T. Gagliardo con: 1500 hect. carbon.
*S. Ida*, pbot. nac. de Gualeguay, á Amespil y Ll. con: 107 pipas aceite de potro, 31 bsas. cerda.
*Era*, bdra. nacional de Corrientes, á A. Nuñez, con: 50,000 naranjas.
*Nerecino*, pbot. nac. del Uruguay, á R. Tobal, con: 1237 cueros vacunos secos, 8200 kil. trigo.
*Maria Luisa*, pbot. nac. de Ajó, á A. Nuñez, con: 17,642 kil. tasajo.
*Josefina Segunda*, pbot. nac. de Gualeguay, á R. y Tobal, con: 720 hect. carbon.
*Genovieffa*, bdra. nac. del Rosario, á J. Belando, con: 20.000 kil. papas.
*Epur si muove*, bdra. nac. del Uruguay, á Natta B., con: 80 bolsas vacias, 800 docs. huevos, 8270 kilos maiz, 25 yuntas gallinas.
*Heraldo*, pbot. nac. de Villa Constitucion, á N. Barrios, con: 24,000 kilos papas.
*Miércoles*, queche nac. de Ajó, á S. y Marrapin con: 31,246 kil. tasajo.
*Jóven Salvador*, bdra. nac. de San Fernando, á R. y Tobal, con: 20,000 astillas leña.
*Heubril*, bdra. nac. del Rosario, á J. Belando. con: 15,000 kil. papas.
*Maria Angela*, bdra. nac. del Rosario, á J. Belando, con: 25,000 kil. papas.
*Mártes*, chata nac. de Ajó, á S. Manaspin, con: 30,879 kil. tasajo.
*San Juan Bautista*, bdra. nacional de San Nicolás, á N. Barrios, con: 18,000 kil. papas.
*Samperdarena*, bdra. nac. de Helvecia, á Huergo, con: 57,500 kil. maní.
*Catalina M. Paggi*, gta. nac. de Corrientes, á R. y Tobal, con: 303 piezas madera de quebracho, urunday, etc.
*Norvegia*, pbot. nac. del Uruguay, á R. y Tobal con: 297 cs. vacs. secos, 26 cs. becerros, 28 kil. cs. nonatos, 9 cueros potro, 115 kil. sebo, 6181 kil. cs. lanares, 20000 kilos leña, 1200 astillas id.
*Heróica*, pbot. nac. de Helvecia, á Belando, con: 37750 kilos maní.
*Jóven Canalera*, bdra. nac. de la Victoria, á J. Belando, con: 12,000 astillas leña.
*Soberano*, pbot. nac. de Zárate, á J. Belando, con: 10,000 ladrillos.

CERRARON REGISTRO—Agosto 19

*Adele Louise*, bca. sueca para Queenstown, por Green y Johnson, con: 467,003 kilos ceniza, 109,298 kil. huesos.

SALIDAS—Agosto 19

*Widga*, bca. sueca, para Barbados.
*Adele Louise*, id id, id Queenstown.
*Graff*, id noruega, id Estados-Unidos.
*Apolo*, vap. francés, id Montevideo.
*Rápido*, id brasilero, id Montevideo.

*Siles*, id inglés, id Uruguay.
*Leda*, id francés, id Rosario.

### Vapores esperados de Ultramar

| | | Procedencia |
|---|---|---|
| Agosto 20 | *Archimedes* * | Liverpool |
| " 20 | *Aconcagua* (en Montevideo) | Pacífico |
| " 22 | *Principe* | Génova |
| " 22 | *Lassel* | Lóndres |
| " 23 | *Thames* | Hamburgo |
| " 23 | *Perseo* | Génova |
| " 23 | *Tamar* | Southampton |
| " 24 | *Valparaiso* (en Mont'deo) | Pacífico |
| " 25 | *Rio Negro* | Havre |
| " 25 | *Sud-América* | Génova |
| " 26 | *Cóndor* | Bremen |
| " 27 | *Hesperides* | Liverpool |
| " 28 | *Leibnitz* | Lóndres |
| " 30 | *Delambre* | Liverpool |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

### Vapores á salir para Ultramar

| | | Destino |
|---|---|---|
| Agosto 21 | *Aconcagua* (desde Montevideo) | Liverpool |
| " 22 | *Poitou* | Génova |
| " 22 | *Umberto I* | Génova |
| " 22 | *Herschel* | Amberes |
| " 22 | *Buffon* | Amberes |
| " 22 | *Horrox* | Hamburgo |
| " 25 | *Frankfurt* | Bremen |
| " 25 | *Porteña* | Havre |
| " 25 | *Rosario* | Hamburgo |
| " 25 | *Valparaiso* (desde Montevideo) | Liverpool |
| " 28 | *Sénégal* | Burdeos |
| " 30 | *Ville de Buenos Aires* | Dunkerque |
| " 30 | *Hogarth* | Amberes |

## CENTROS SOCIALES

**Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires**

Desde la fecha se paga el dividendo de $ 6 m/n por accion acordado en la Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*El Administrador.* 4991 p15 a12

**Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos**

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—Carlos M. Schweitzer, Presidente;—*A. Margarether*, Secretario. 4895 p15 a11

## CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon Oficina, detuviéronse dos cartas, una por falta de franqueo, para Gardey y Lavalle, Tandil; y una por insuficiencia del mismo, para Pablo C. Belisle, en Flores. *La Pampa*, devolvióselo un número para Mercedes Blancas, por ser insuficiente la direccion. *Sud-América*, por carencia de aquelle, fuélo tambien devuelto un ejemplar. *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S., *E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

**Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, Suipacha 148. EL ADMINISTRADOR.**

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increible, como *enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc.* Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la accion. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado **Jarabe de Hipofosfito de Cal** de Grimault y Cª, que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresion y los sudores nocturnos.

**¡Jamas reaparecen!**—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el úso de la Zarzaparrilla de Bristól. Nunca aparecen ni en su forma original, ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males y luego tiene que hacer lo hace radicalmente.


**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

**Dr. Roberto Lloveras**
CONSULTORIO DE Enfermedades de oido y garganta
386 PIEDAD 386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO:—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

**Dr. Juan N. Acuña**
Ha abierto de nuevo su estudio, calle MORENO 552. Atiende especialmente las enfermedades de niños.
Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 4622 p26 a7

**Dr. B. SOMMER**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venéreas y sifilíticas
HORAS DE CONSULTA DE 12 A 2 P. M.
473 RIVADAVIA 473
4387 p15 d p m jl31

*Chocolate. A. Godet*

**PINTURERIA DE MONSERRAT**
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux
Pinturas y barnices, Papeles pintados, Cristales y vidrios planos, Marcos, espejos, Grabados, oleografias, Artículos para billar, Artículos de bazar, Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores
CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES 4359 plm jl30

*Familia que no consuma* **HESPERIDINA** *debe consultar con aquella que siempre tiene á mano* UNA BOTELLA *de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que* ES UNA NECESIDAD CASERA *21 años de éxito lo prueba.*
M. S. BAGLEY y Ca.

**RUGGERO BOSSI & Ca.**
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUGIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
De bazar y menaje
PAPEL PINTADO, HULES Y ESTERAS
1914 m15 viérn.

*¡confort, calor é higiene!* en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIENICAS.
Especialidad de la casa introductora
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191
2556 perm. jul7

**ANDRES F. LLOBET**
MEDICO-CIRUJANO
Santiago del Estero 161
CONSULTAS DE 12 A 2
4481 p15 d p m a2

**GANDOLFI, MOSS & Ca.**
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas
MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco
MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo vírgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior marca "Torretta"

Aceite de olivo superior
Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino
Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DURET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar.

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:
**Vino tinto**, en pipas marcas *Ripollés, Perez* y otras marcas.
**Vino priorato**, marca *Carey.*
**Azúcar de París**, marca *Raffinerie Parisienne y Say.*
**Azúcar de Holanda**, extra S. N. 1.
**Id de Tucuman**, extra varias clases.
**Velas estearinas**, marca *Gouda.*
**Arrozglacé**, marca Corona.
**Id de Bremen**, varias clases.
**Café en grano del Brasil**, de todas clases.
**Queso de Gruyére**, *Hemmenthal.*
**Id de Holanda.**
**Id Parmesanos.**
**Id de Gorgonzola.**
**Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha** marca *Duch* y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.

G. M. & C. 3364 jl8

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

**Dr. Ambrosio Rodriguez**
Doctor en medicina y cirujia de la Universidad de Madrid y Buenos Aires. Ex-médico del Hospital de la Princesa y del Hospital General de Madrid, profesor del Instituto de Terapéutica Operatoria, premiado varias veces por la Facultad de Medicina de Madrid y por la de Berlin, etc., ha abierto su estudio:
419 CUYO 419
ALTOS
Consultas de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3
Y especialmente tumores, enfermedades de los huesos, de la piel, venéreas, ulceras, cáncer y operaciones. 3789 p1m jl17

**Dr. Diego T. R. Davison**
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

**LOTERIA DE CARIDAD**
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885.
40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios
¡¡15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto
4 loterias iguales durante el mes de Junio los mismos millares
Se juega en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional)
LOS SABADOS 22 Y 29 DE AGOSTO
á las 10 a. m., cuyas extracciones serán presididas por los señores Escribanos D. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.
Estas loterias se componen de 12 millares y 1000 suertes.
El billet entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de 15,000 | $ m/n | 15,000 |
| 2 | " 500 | | 1,000 |
| 2 | " 200 | | 400 |
| 5 | " 100 | | 500 |
| 20 | " 20 | | 400 |
| 970 | " 10 | | 9,700 |
| 1,000 suertes ó 5,000 en quintos | | $m/n | 27,000 |

APROXIMACIONES
(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una, para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 $ m/n cada una, para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 $ m/n id id id id.
Terminado el sorteo, el extracto impreso, se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la Empresa por cualquier error que este pudiera tener.
NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina, á moneda nacional de curso legal, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

**Loteria de Montevideo**
Administracion de la Lotería de la Caridad de Montevideo
AL PUBLICO
La Administracion de la Lotería de la Caridad, competentemente autorizada por la Direccion de la misma, pone en conocimiento del público que desde el 19 del corriente en adelante, en que sale á circular la Lotería de ps. 50.000 m/n. fecha 26 de Agosto, los billetes que se expendan tanto en la Provincia como en la Capital de Buenos Aires, se venderán y se pagarán sus premios á razon de un peso cuarenta centavos (1.40) moneda nacional legal el peso nacional oriental.—Montevideo, Agosto 14 de 1885.—*La Administracion.* 5170 p15 a15

**LOTERIA DE CORDOBA**
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 6,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes
*El billete entero vale* 1.50 $ m/n *y el quinto* 30 centavos
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal del Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 24 de Agosto y se repartirán gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.

**LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé**
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.
25 DE AGOSTO DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 20,000 m/n
Valor del billete entero ps. 5 ó sean 1 ps. el quinto
NOTA—Las suertes de esta loteria son 1300 en 13 millares.
Administracion General
208—BOLIVAR—208

*Cocinas perfeccionadas* AMERICANAS.
CASSELS, KING & Cª
191 MAIPU 191
3164 dpm jl2


## FERRO-CARRIL
### Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Central | 8 0* | 10 0* | 4 10 | 5 10* |
| Tres Esquinas | 8 14 | 10 12 | 4 28 | 5 23 |
| Quilmes | 8 40 | 10 40 | 5 5 | 6 0 |
| Pereyra (F. C. E.) | 9 10 | 11 10 | 6 00 | 6 35 |
| La Plata | 9 42 | 11 42 | 6 35 | 7 10 |

SALIDAS DE LA PLATA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La Plata | 7 15 | 2 0* | 4 45* | 8 10* |
| Pereyra (F. C. E.) | 7 55 | 2 35 | 5 20 | 8 45 |
| Quilmes | 8 45 | 3 05 | 5 55 | 9 25 |
| Tres Esquinas | 9 16 | 3 33 | 6 23 | 9 55 |
| Central | 9 30 | 3 45 | 6 35 | 10 10 |

*Tienen frenos contínuos.
LA ADMINISTRACION.

## ESPECTÁCULOS

**COLON**—Compañía Lírica Italiana.—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—Hoy Juéves 20 de Agosto, á las 8 1/2 en punto, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor E. de Bernis, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: UN BALLO IN MASCHERA.

**NACIONAL**—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Ultimas funciones con gran rebaja de precios.—Juéves 20 de Agosto, por primera vez en la temporada, la preciosa zarzuela en 3 actos: LAS HIJAS DE EVA. 5288 p2 a19

**OPERA**—Compagnie Massenet.—Jeudi 20 Aout, "LES DEUX ORPHELINES", drame en 8 tableaux de Dennery.—OTRO—Dernières représentations de la Compagnie Massenet.—La Compagnie Dramatique Française termine ses représentations à la fin du mois.—Voici le programme des spectacles qui seront donnés jusqu'au 31 Août courant.

Vendredi 21, (dernière fois) "Le fils de Giboyer"; Samedi 22, dernière du maître de Forges (bénéfice de M. Monthalis); Dimanche 23, (dernière fois) "Les deux orphelines"; Mardi 25, (1ere. fois) "Ma camarade" (bénéfice de M. Munié); Jeudi 27, (1ere. fois) "Miniche" (bénéfice de M. Maugé); Samedi 29, (1ere. fois) "Les Mères nepenties" (bénéfice de Mme. Lanzé); Dimanche 30 et Lundi 31, adieux de la Compagnie; le programme sera indiqué ultérieurement.—L'ont peut se faire inscrire dès á présent á la boleterie de l'Opera pour les représentations sus-indiquées.

**THEATRE DE LA GAITÉ**—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Mircoles 19, á las 8 1/2 en punto.—Programa: 1º Concierto de canto. 2º El trapecio sencillo, por la niñita Margarita Seyssel 3º El trapecio doble, por Alejandro y Matilde Seyssel. 4º La Cabeñada par Mr. y Mme. Pratesi. 5º La pirámide de sillas. 6º La pantomima en 1 acto y 2 cuadros "Arlequin Fantoma".—Entrada general 40 centavos.

## FUNERALES

**Tomás Eladio Alvarez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Agosto de 1885*

Maria Antonia Acevedo de Alvarez, esposa; sus hijos Fernando y Manuel Alvarez, hermanos; Felipe Cabral y Manuel F. de la Fuente, hermanos políticos y demás deudos; ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Lúnes 24 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 5324 p4 a30

**Marcelina Moll de Nadal**
Q. E. P. D.

El Coronel Juan Ramon Nadal, esposo; sus hijos Saturnino, Marcial, Manuela, Maria, Celina, sus hijos políticos Francisco G. Villarino, Luis Arditi Rocha, Javiera M. de Nadal, Dolores S. de Nadal y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso en el funeral que se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.—El duelo se despide en la puerta del templo. 5211 p4 a19

**Genoveva A. de Miró**
Q. E. P. D.
*Falleció el 8 de Agosto de 1885*

Julio A. Miró, hijo; Maria G. de Aguilar, madre; Angel Aguilar, hermano; hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 5073 p7 a14

## AVISOS


**Alquílase** La casa Ecuador 125, á 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, con 6 hermosas piezas y todas las oficinas necesarias, todo en perfecto estado, el paraje es inmejorable; las llaves están en la calle Ecuador 118, almacen. 5335 p3 a20

**Al público** Se previene que la sociedad que existía entre los señores A. Franzoni y Cª y el señor Emilio Schnik Riga, para la explotacion de la cerveceria Lagomarsino, situada en San Fernando, quedará disuelta por conclusion de contrato el 30 de Agosto próximo. 5338 p3 a20

**Al comercio** Guillermo H. Moores, tiene el agrado de ofrecer á los señores hacendados, y especialmente á los clientes de la estinguida firma de Lavalle y Moores, sus servicios como consignatario en los mismos ramos de frutos del pais, haciendas y corretaje.—La Direccion la misma, Defensa 17 y casilla núm. 40, Corrales de Abasto. 4514 p15 a20

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á los señores José Estrúlico y Hno. mi negocio de almacen y fonda, situado Charcas 343, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*Vicenta Cenielio.* 5319 p3 a20

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á Dª. Vicenta Cenielio, su negocio de almacen y fonda, situado Charcas 343, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*José Estrúlico y Hno.* 5318 p3 a20

**Baile de la Bolsa** Se ruega á la persona que por equivocacion haya llevado un sobretodo color marron oscuro, con cuello de terciopelo, que tiene los siguientes nombres en la cinta de colgar: Burmeister y Cª, Sackville St. London, se sirva devolverlo á Jesús María entre Defensa y Bolivar, que lo retire de [illegible] y calle Piedad 73, altos; se agradecerá y se gratificará, segun el caso. 5310 p8 a20

**Cocinera** Se precisa una, para corta familia; Piedras 286. 5329 p3 a20

**Cocinera** Con recomendaciones, se necesita; Rivadavia 634. 5330 p3 a20

**Cocinera** Se precisa una buena para el servicio de una corta familia; Cuyo 102. 5328 p3 a20

**Cocinera** Y NIÑERA.—Se necesitan; Salta 281. Matrimonio: el marido para cocinar y la mujer para mucama; Salta 281. 5325 p3 a20

**Costureras** Maquinistas, hilvanadoras y aprendizas, se precisan; en la Camiseria Lionesa, Corrientes 232. 5321 p3 a20

**Caballos** DE TIRO—Nuevos, para tilbury á jardinera y una yunta de zainos, se vende, en Buen-Orden 669; para verlos, todos los dias de 1 de la tarde. 5320 p3 a20

**Consejo Escolar de Moron** Estando vacante el puesto de Sub-Preceptor de la Escuela Elemental de Varones N. 1, se previene á los interesados que puedan presentar sus solicitudes á la Secretaría del Consejo.—Se advierte que no se tomarán en consideracion aquellas que no vengan acompañadas de un certificado de competencia.—Moron, Agosto 8 de 1885.—*A. Capello*, Secretario. 4516 p5 a20

**Disolucion de sociedad**—Por espiracion de término del contrato, y por mútuo y amistoso convenio, cesa desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Lavalle y Moores, quedando el socio D. Guillermo H. Moores, encargado de la liquidacion de la casa, haciéndose á la vez cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Lavalle y Moores.* 4513 p15 a20

**En Lanús** Ó Á INMEDIACIONES—Se precisan para dos jóvenes ingleses, habitaciones amueblada con piano, en una casa de familia española; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales A. E. N. 5309 p3 a20

**Entrega de terrenos** El Domingo 23 del corriente, á las 8 1/2 de la mañana, se entregarán los terrenos vendidos por los señores Bollini y Muro, el dia 12 de Abril, en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, previniéndose á los interesados que los que no estuvieran, se darán por entregados. 5326 p4 a20

**Mucama** Se necesita; Suipacha 240, bajos. 5340 p3 a20

**Perro Terranova** La persona que haya perdido uno lo encontrará Reconquista 145. 5334 p3 a20

**Poder general** Con esta fecha he conferido poder general y amplio para lo relacionado con mis negocios de consignaciones y corretages, con uso de la firma p. p., al Sr. D. Juan José Erausquin, dándole á la vez un interés en todas las operaciones de la casa.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*Guillermo H. Moores.* 4515 p15 a20

**Se alquila** Una sala con varios aposentos, con pension, en casa de familia, Florida 334. 5337 p3 a20

**Se alquilan** Un salon grande y un dormitorio, perfectamente amueblados é independientes, para hombre solo; dirigirse Rivadavia 207, 1er. piso, escalera derecha. 5336 p3 a20

**Se desea** Alquilar un local espacioso, con 5 ó 6 habitaciones, patios, galpon, dentro del perímetro formado por las calles Esmeralda, Piedras, Belgrano, Entre-Rios, Callao y General Lavalle; dirigirse Cuyo 457, esquina á Cerrito. 4517 p3 a20

**Se alquilan** A persona decente, una hermosa sala y dormitorio, espléndidamente amueblados, en casa de familia, tiene gas y cuarto de baño, hay tambien dos piezas con muebles; Florida 406. 5339 p3 a20

**Ama de leche** Se necesita; Bolivar 342. 5190 p3 a18

**Ama de leche** Se necesita una bien recomendada; Piedad 854. 5223 p3 a18

**A los empapeladores** Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @. 

**Ama de leche** Fresca de un mes, se ofrece, con recomendaciones; Cochabamba 37. 5177 p3 a18

**A los estudiantes** Escuela de lenguas: italiana, francesa y alemana, á precios módicos; Venezuela 204. 5193 p10 a18

**Ama de leche** Francesa, se ofrece una jóven, primeriza, con leche fresca y abundante de un mes; Charcas 219. 5179 p3 a18

**Al Monte Pio** Se compran y se venden muebles nuevos y usados, se cambian por nuevos y se vá á domicilio; Artes 400. 5243 p3 a18

**Alquílase** Para hombre solo, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle; General Lavalle 380, altos, esquina á Artes. 5212 p3 a18

**Agencia de loteria** Se vende una muy bien situada por tener que ausentarse el dueño al campo, se dará barata, Arenales 1442 1/2; de 10 á 4 p. m. 5219 p3 a18

**Ama de leche** Se ofrece una para criar en su domicilio; Independencia 449, se garante ser persona sana y dará recomendacion de su buena conducta. 5214 p3 a18

**Almacen** Con contrata se vende uno en buen paraje en la Boca del Riachuelo con poco capital y bien surtido, el dueño lo vende por retirarse del negocio; para tratar Salta 47 de 8 á 12 m. 5298 p6 a18

**Al comercio** Participo que con esta fecha, he vendido á los señores Moisés Luxardo, Andrés Canevaro y David Costaguta, la tienda de mi propiedad Artes 316, en la que se hacen cargo del activo y pasivo de ella.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—*Gabriel Luxardo.* 5004 p10 a13

**Al comercio** Participamos que con esta fecha hemos comprado á D. Gabriel Luxardo, la tienda de su propiedad Artes 316, de la que entramos en posesion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—*Moisés Luxardo, Andrés Canevaro, David Costaguta.* 5005 p10 a13

**Al comercio** Se desea traspasar el contrato de un local situado en una de las mejores calles de la ciudad apparente para cualquier negocio y de reducido alquiler, las personas que se interesen á hacer este negocio, pueden dirigirse á la calle Florida 13, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. 5202 p5 a19

**Al comercio** EN GENERAL Y AL PÚBLICO EN PARTICULAR.—Avisamos que de mútuo y comun acuerdo, queda disuelta en esta fecha la sociedad que existia entre los abajo firmados.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Cayetano Gotusso, Benito Gotusso.* 5192 p15 a18

**Al público** Aviso que en la casa Andes 293, se compra toda clase de muebles usados, ropa de hombres, señoras y niños, chafalonia de oro y plata y alhajas, se paga un precio como nadie podrá pagar, se vá á domicilio y á todas horas del dia escribiéndo con quien tratar. 5206 p1m a18

**Atencion** En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, también se alquilan departamentos de varias piezas para cualquier negocio.—Agosto 11 de 1885.—Tratar con su propietario principal: Escritorio: Reconquista 212, preguntar por el escritorio de: Augusto Celada. 4055 p1 año jl24

**A precios módicos** Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

**Academia Británica** Belgrano 347,349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

**Al comercio** Aviso que he comprado el negocio de almacen, sito Rodriguez Peña y 51, al señor José Raffo; el que tenga algun reclamo que hacer sobre dicho negocio, puede hacerlo dentro del término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Nicolás Gazzo.* 5267 p3 a19

**Ama de leche** Se precisa una; fresca, San Juan 53, urgente. 5233 p3 a18

**Augusto J. Coelho** CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: San Martin 90, piso bajo.—Domicilio: Belgrano 1241. 3306 p2m jl21

**Al que desee** Comprar un motor á vapor de 6 á 7 caballos, se vende barato una caldera económica y máquina, horizontales, locomovil, pudiendo funcionar inmediatamente donde se quiera, sin gastos de instalacion; el todo ha servido poco tiempo y está en buen estado de servicio; Dirigirse, 315 Corrientes. 5059 p8 a13

**A Vigo, á Vigo** El 25 del corriente, saldrá sin falta para Vigo, el magnífico y rápido vapor de gran porte FRANKFURT.—Admite pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á Miguel Santiago y Ca., Rivadavia 255; donde se dán giros sobre 1200 pueblos de España, por cualquier cantidad. 4943 p10 a11

**A los estudiantes** La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3º año, que hallaren sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11

**¡Atencion!** No olvidarse que el Domingo 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, se rematará la gran casa Maipú 411, entre General Viamont y Córdoba; siendo su base sumamente baja, véanse detalles en la seccion de remates de *La Prensa* y *El Diario*, por Eulogio Cuenca.—Escritorio: San Martin 31. 5123 p7 a15

**Al comercio** Un jóven italiano con óptimas referencias, muy práctico en el comercio y que conoce los idiomas español, francés, aleman, é inglés, desea colocarse en alguna casa de esta ciudad, tanto para la correspondencia como para la teneduría de libros; dirigirse á las iniciales G. R. poste restante. 5198 p10 a18

**Al comercio** Aviso que he comprado el almacen de comestibles de don Domingo Roman, sito Tacuarí 690, esquina á Cochabamba 389; si alguno tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Agosto de 18 de 1885.—*Juan Tizio y Ca.* 5208 p3 a19

**Al comercio** Aviso que he vendido mi negocio de almacen, sito Belgrano 1169, á los señores Pedro Bergallo y Pedro Bergallo sobrino; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, puede hacerlo dentro del término de 3 dias, pasado de la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamacion alguna sobre dicho negocio.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Angel Speroni.* 5172 p3 a18

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don José Dalmasso, su negocio de fonda, situado Cuyo 952, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de tres dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eugenio Pichetto.* 5251 p3 a18

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Eugenio Pichetto, mi negocio de fonda, situado Cuyo 652, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de tres dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto de 18 de 1885.—*José Dalmasso.* 5252 p3 a18

**Al comercio** Comunico que he comprado al señor don Juan Fronchich, las existencias de su casa de negocio, establecida en el partido de San Martin; las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se servirán hacerlo dentro del término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—San Martin, Agosto 14 de 1885.—*Estéban Boggio.* 5151 p6 a15

**Agencia de Torres** Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m a13

**Al comercio** Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza, á nombre de Benjamin Berisso y Cª, con el depósito de frutas calle Piedad 1156, Mercado Rivadavia, se ha disuelto en esta fecha, quedando á cargo de los socios Cecchini y Ghiotti, el activo y pasivo del negocio; si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, las presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Cecchini y Ghiotti.* 5265 p3 a19

**Agencia Expreso** RECONQUISTA 212—Expreso de equipajes y encomiendas.—La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores transatlánticos y de estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos.—Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se necesita avisar en el escritorio de la agencia. Entrega de encomiendas en cualquier punto en la ciudad.—Precios moderados.—Teléfono Gower-Bell núm. 721. 4972 p1m a12

**Atencion** Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—La verdadera economía de las familias.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la última Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los que vienen del extranjero, valen 3 y 4 nacionales más baratos; hay un surtido completo para costureras y sastres, especialidad en maniquíes de hombre y niño con piernas para probar pantalones á precios más baratos que pueden ser. Por su fábrica al por mayor y menor de los trajes de la ciudad y el valor de su fábrica sin que se presente un maniquíes extranjero más proporcionado y más sólido.—NOTA: La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida.—Córdoba 290. 5279 p1m a19

**Alberto A. Halbach** Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda el préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de venir á la capital los que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p3m jl12

**Asma y tos** Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace mas notorio el éxito obtenido por el exelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.—Señor Director: Desde hace unos dias padecido de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos dias me he procurado un frasco de jarabe de poligala de los señores Ferrari hnos. y desde [illegible] alivio en el asma y la tos, curado. Lo declaro á V. s. en cumplimiento de mi deber, saluda á Vd. S. S. S.—*San Juan Etcheopar.*—Calle Colonia esquina Dayman, fonda, Montevideo. 4957 p1m a12

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 300 p2m j15

**Billares** Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Mona; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 186, frente al Mercado del Plata. 4616 p1m a5

**Baterias de cocina** Del mejor enlozado del mundo el surtido mas vasto y mas completo que puede desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4325 p30 jl30

**Baile de la Bolsa** Se invita á la persona que equivocadamente recibió un sobretodo color marron, con cuello de terciopelo, forro de seda color plomo y cuello de terciopelo, quiera devolverlo en la calle Bolivar 68, ó mandar su domicilio (por que su nombre se sabe), á fin de poder enviar por él. 5268 p3 a19

**Banco Hipotecario** El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento, ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion, para lo que cuenta con buenas relaciones.—**Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4940 p30 a11

**Baile de la Bolsa** Se ha perdido un sobretodo gris oscuro, casi nuevo, de la sastreria Patalano, tenía en los bolsillos un par de guantes y un pañuelo de hilo; se ruega al que lo tenga en su poder, se sirva devolverlo al escritorio de los señores Trejo y Carranza, Cangallo 168. 5225 p3 a18

**Baile de la Bolsa** Se ha extraviado un baston con chapa Swaine y comp. London y un largo sobretodo de goma con forro cuadrado; al que los devuelva en el escritorio de los señores San Martin 102, altos, donde los tienen también se [illegible] recompensado. Tambien se recomienda hace falta un llavero que contiene uno de los bolsillo. 5253 p3 a18

**Banco del Comercio** Se avisa á los señores Accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 20 del entrante Agosto, para el pago de la 8ª cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones, y en consecuencia se les ruega que se presenten al Banco á hacer efectivo su pago, debiendo hacerlo con los títulos provisorios para su correspondiente anotacion.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885. 4444 p20 al

**Cocinero** Se necesita uno, en la calle Reconquista 322 y 324. 5282 p3 a19

**Cocinera** Y SIRVIENTE.—Se necesitan; General Lavalle 854. 5277 p3 a19

**Cocinera** Se necesita; Reconquista 437. 5197 p3 a18

**Cochero** Se precisa, Brasil 450. 5197 p3 a18

**Cordones** De vereda, grandes; ocurrir, San Martin 262. 4862 p15 a9

**Cocinera** Se necesita una, para el servicio; ocurrir Méjico 481. 4812 p15 a9

**Costurera** Con cama, se necesita una, Cangallo 146, piso principal. 5239 p3 a18

**Cocinera** Se necesita una, con buenas recomendaciones; Suipacha 607. 5264 p3 a19

**Cocinera** Y MUCAMA.—Se necesitan, que sean aptas para el desempeño de sus obligaciones; ocurrir Victoria 764. 5261 p3 a19

**Carbon de cocina** Calle Moreno 96, calle Méjico 2.—*Tomás Drysdale y Ca.* 4851 p1m a9

**Cebada** De clase superior, á propósito para sémitoria. Se vende por cualquier cantidad; Victoria 1178. 4527 p1m a4

**50 $ m/n** Se dará de gratificacion al que pueda dar razon de un carro que fué robado de la esquina Colombres (San Carlos) el 5 de Agosto á la madrugada; ocurran San Cárlos 175. 5201 p3 a19

**Carruage** DECAMPAÑA.—Se desea comprar uno fuerte, nuevo ó en buen uso de 4 ruedas, modelo, propio para viajes y servicios de estancia; ante-Fé 664. 5221 p3 a18

**Campos** De buenos pastos se arriendan en los partidos Las Flores y Alvear, alambrados con poblaciones, por uno ó por años, por puestos ó por áreas. Para tratar Estados-Unidos 334. 5232 p10 a17

**Casas** Se alquilan con contrata seis casas, situadas en la calle Tacuarí 642 al 650; para tratar, Cangallo 393; advirtiendo que es inútil presentarse si no se tienen garantias á satisfaccion. 4959 p8 a12

**Cajas de fierro** Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

**Casa al Norte** Ó al Sud de la ciudad, se desea comprar una, que tenga 7 ú 8 piezas en buen estado y cuyo precio no exceda de 8,000 $ m/n; para tratar, Belgrano 1153. 5268 p3 a19

**Cristal Baccarat** Del más fino, se ha recibido un surtido de servicios de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4327 p30 jl30

**Campos** De la Provincia y Nacionales.—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar en las Secciones XV y V, en General Acha y 9 de Julio; Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorios 16 y 18. 5091 p30 a14

**Copas de bronce** Para brasas, estufas y calorífieros perfeccionados, guarda-fuegos, carboneras y útiles para chimeneas; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 jl30

**Chateau Reta** Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

**Colegio Nacional** DE ESCRIBANOS Se convoca á los socios de este centro para la Asamblea General que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de nombrar la Comision Directiva y tratar de la admision de un socio honorario.—*El Secretario.* 5287 p4 a19

**Caminos** DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los accionistas, que se ha declarado un dividendo de 6 $ m/n por accion, y que se pagarán todos los Sábados, de 1 á 4 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedad 149, altos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. 5210 p1m a18

**Colegio Literario** Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Ferckor de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison Ferckor, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

**Casas para alquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.*

**Concurso** Del Banco Argentino.—PRIMER DIVIDENDO.—Desde el 10 de Julio, de 10 á 11 a. m. y siguientes, el Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso, el primer dividendo.—Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes.—Venezuela 196. 5120 p15 a15

**Cocinas económicas** Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 9 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4324 p30 jl30

**Campo** EN CHIVILCOY—Se arrienda un campo en el partido de Chivilcoy, compuesto de una área de 200 cuadras, situado entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote de campo conocido por el nombre de "Lalata"; ocurran al cuidador Manuel de la Cruz, á los sucesores de don José Abellano; para tratar ocúrran Paraná 21. 4580 p30 a5

**Campos** Se arrienda el establecimiento "San Martin", partido de Olavarria, con poblaciones, alambrados y aguadas permanentes, muy buenos pastos, y dista á 5 leguas del pueblo; 4 leguas en General Acha y 3 en el partido de Pehuajó, con aguadas dulces y de pastos muy finos, actualmente están poblados; ocurrir Chacabuco 246, de 11 á 12 m. y de 5 p. m. en adelante. 4584 p15 a5

**Cecilio N. Godoy** CORREDOR.—Compra y venta de terrenos en la Ensenada, etc., etc., facilita datos con respecto á los mismos; ocurrir los Mártes, Juéves y Sábados, de 8 á 6 p. m., Salta 273.—En La Plata se alquila una casita cómoda para familia, en la calle 42, entre 3 y 4, se dará muy barata.—Salta 273. 4897 p1m a11

**Consejo Escolar** DE BALCARCE—Se necesitan maestros diplomados para regentar dos Escuelas Rurales. Sueldo cincuenta y cuatro pesos moneda nacional. Los que opten por estos puestos, dirigirse á la Secretaria del Consejo.—Balcarce, Agosto 5 de 1885.—*B. Zamboinini*, Presidente.—*V. Sinclair*, Secretario. 4929 p30 a11

**Consejo Escolar** DE ALMIRANTE BROWN.—Se necesita una maestra para la Escuela Infantil N. 6, que dista de esta seis cuadras de la estacion Burzaco, y un Sub-Preceptor diplomado para la Escuela Elemental de Varones N. 1, que dista seis cuadras de la estacion Adrogué. Los interesados, pueden presentar sus solicitudes al Secretario.—Adrogué, Agosto 14 de 1885.—*El Secretario.* 5164 p5 a18

**Cancha Belgrano** El que suscribe previene al público y al comercio, que este establecimiento de café, restaurant, cancha, etc., situado Belgrano 220, 222 y 224, le pertenece exclusivamente y tiene entablado demanda contra el detentador don David Arés, para que lo entregue en consecuencia, y por el señor Arés tratara de enagenarlo, advierto á todos los interesados en comprarlo, que compraran un pleito.—*Lorenzo Gagnecoberho.* 4813 p1m a9

**Con frente** A tres calles y una superficie de 1650 varas cuadradas, se vende un terreno en una brillante posicion, propio para construir un chalet, en el pueblo de San Isidro; está á 1 1/2 cuadra de la iglesia y á pocas varas del paseo de los Ombúes, en la barranca, linda calle por medio con las propiedades de Gramajo, Vernet y Anchorena; se vende á un precio módico, quien se interese, dirijase al corredor G. A. Vernet, San Martin 178, de 3 á 4 p. m. 4805 p15 a5

**Certificado** Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el "Jarabe Antiasmático de Poligala", el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma disnea.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Bardon—Juan Demaria—Baena.*—Se halla en venta en la farmacia y drogueria de Demarchi, Parodi y Cª, y en las principales farmacias de la República. 4954 p1m a12

**Cocheria** DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada se encontraran siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y de 2ª á precios médicos. 4119 p1m jl 25

**Chorizos** Y conservas asturianas, de la renombrada marca "Ancla".—Acabamos de recibir una partida de estas especiales conservas, garantiéndolas de superior calidad; estas conservas son preparadas en la acreditada fábrica de don Fernando Perez Casariego, en la Villa de Tapia, Asturias, y fueron premiadas con el gran premio medalla de oro, Lóndres 1883.—Punto para la venta por mayor y menor, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 4602 p1m a5

**Cementerio del Norte**—Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por que se vá á refaccionar la bóveda, y se vá á pasarlos á la fosa comun, en caso de no hacerlo en el término citado. Por informes, ocurrir por la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. 5196 p30 a18

**Campo** PARA AGRICULTURA.—Se arriendan 1,070 cuadras de 150 varas cuadradas, en uno ó en varios lotes, por un precio extraordinariamente bajo; el terreno está ubicado sobre las quintas del 9 de Julio, y á solo 20 cuadras de la estacion del pueblo, hallándose á 3 cuadras de la estacion Dennehy á 30 cuadras; la tierra es de primer órden para la agricultura y las tarifas del ferro-carril del Oeste son muy bajas; para tratar, ocúrrase 25 de Mayo 366, de 11 a. m. á 2 p. m., ó en su defecto á los depósitos de las Catalinas. 5201 p15 a18

**Campos** En territorios nacionales.—El Agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de "La Ganadera Argentina" para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagüe**, distrito de **Victorica**, seccion 5ª de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interés en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—*Rafael Hernandez*, Agrimensor Nacional. 4823 p15 a9

**Consejo Escolar** DE LAS FLORES. Se saca á licitacion la construccion de un edificio para escuela con casa para preceptor, en el cuartel 5º de este distrito, bajo el plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 11 a. m. á 4 p. m. para tomar los informes que crean convenientes—Las propuestas deben venir acompañadas de la firma de un fiador solidario abonado; en ellas se fijará el término dentro del cual, se obligan los licitadores á concluir las obras, y serán presentadas cerradas en Secretaría, para ser abiertas por la Corporacion Escolar del Distrito en presencia de los interesados, á las 4 p. m. del dia 30 del corriente mes, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea más ventajosa.—Las Flores, Agosto 3 de 1885.—*Mariano Calvo*, Presidente.—*Lino Agra*, Secretario. p15 a9

**Consejo Escolar** DEL DISTRITO de ARRECIFES.—Debiendo construirse dos edificios para escuelas, uno doble para 150 alumnos cada uno y casa para el consejo en el cuartel 2º de este distrito, y el otro con habitacion para el preceptor en el paraje denominado estacion "Capitan Sarmiento", se llama á licitacion por propuestas separadas y cerradas, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados el dia 28 del corriente, á las 4 p. m.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que presenten más ventajas ó no aceptar ninguna.—Los planos deben estar sujetos en todo á los planos tipos aprobados por la Direccion General.—Para datos é instrucciones dirigirse á la Secretaría del Consejo, todos los dias de 9 á 12 m.—Arrecifes, Agosto 4 de 1885.—El Secretario: *Diego Muñagorri.* 4653 p20 a6

**Consejo Escolar** DE SAN VICENTE—Licitacion.—Se saca á licitacion por el término de 20 dias, para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro, en el cuartel 7º de este partido. Los proponentes deberán expresar en sus propuestas: 1º La garantía solidaria que ofrecen, la que deberá ser de persona de reconocida solvencia. 2º El término en que se obligan á concluir las obras á contar del dia en que se firme el contrato. 3º El precio á que recibirán 80,000 ladrillos donados para esa obra, que se encuentran con la propiedad en que se hará su edificacion.—Por más datos y pliego de disposiciones, etc., los interesados podrán ocurrir á la Secretaría de este Consejo, todos los dias, dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto de 1885.—*Pedro Gomez.*—*S. G. Rodriguez*, Secretario.—NOTA—Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Consejo Escolar, el dia 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde. 4961 p20 a12

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm

**Consejo Escolar** DEL 25 DE MAYO.—Licitacion: Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 200 alumnos y casa para preceptor, se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse dichas propuestas cerradas y con arreglo á los planos, aprobados por la Direccion General, especificaciones y planos que se hallarán de manifiesto á la vista de los interesados, en la Direccion General de Escuelas de la Provincia ó en la Secretaría de dicho Consejo, en el 25 de Mayo. La apertura de dichas propuestas, tendrá lugar en la Secretaría del Consejo Escolar, en el 25 de Mayo, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 de la tarde. Las propuestas que se presenten, deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía, debiendo el licitante estipular el término en el que entregará concluida la obra, desde la fecha en que se firme el contrato.—25 de Mayo, Agosto 6 de 1885.—El Secretario: *E. Alcorta.* 4890 p30 a11

**Dr. Hiron** Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 4561 p1m a4

**Dependientes** Se precisan dos algo prácticos en el ramo de tienda y merceria, se prefieren españoles siendo el sueldo de 10 nacionales; Santa-Fé 737. 5200 p6 a18

**Dr. E. Wasserzug** Consultas para enfermedades crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m.—SAN MARTIN 18, altos. 3960 p30 jl22

**200 leguas** De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

**Dos señoras francesas**—Que tienen algunas referencias, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 4926 p1m a11

**Daniel C. Amadeo** Corredor de descuentos en el Banco Nacional, de la Provincia, y Hipotecario; tiene siempre para vender y comprar, así como haciendas, vacunas y lanares, dinero para dar en hipotecas; San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4941 p30 a11

**Dr. José M. Caballero** Médico-cirujano, ex-interno del Hospital General de Mujeres—Se dedica especialmente á los partos y enfermedades de señoras.—Consultorio: Paraguay 405, todos los dias de 12 á 2.—Domicilio: Libertad 422, sale á todas horas de la noche.—Panteléfono 3880. 4544 a4 perm.

**En 400 nacionales** Se vende un terreno de 10 por 30, situado en la calle Loria, pasando Europa; ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. 5186 p15 a18

**Economía real** Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4639 perm

**En La Floresta** Se vende una chacra de terreno en el mejor punto del pueblo, á 4 cuadras de la Estacion y á 2 cuadras del ferro-carril, con el gran palacio del Sr. don G. Olivera, toda sembrada de verduras, árboles frutales, parras, flores, etc., para verla y tratar en la misma quinta, al lado de la panaderia: se venderá muy barato. 4617 p15 a5

**Escuela de baile** Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y América, actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene abierto el salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones de todos los bailes, se pueden aprender en un mes.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4501 p1m a4

**Escuela de baile** El que suscribe, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene abierto su salon de baile en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su casa, á precios moderados.—*Constante.* 939 p2m jl16

**Farmacéutico** Recibido, se precisa uno, para buenas proposiciones, de las más ventajosas. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales V. M. 5121 p8 a15

**Farmacia** Se desea comprar una en la ciudad, cuyas ventas sean de 35 á 40 nacionales diarios, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. M. 5068 p8 a13

**F. S. Livingston** Corredor de Bolsa, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 96, frente al Banco Nacional. 4187 p1m jl26

**Felpudos** Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, coco, fierro y de lana de color; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

**G. A. Vernet** Corredor de campos y haciendas, ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo 128. 5272 p1m a19

**Guantes** Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 38.—En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de brillantina para hacer guantes sobre medida. 4222 p1m jl28

**Hacienda** LANAR FINA—En venta, al corte, al Sud de la Capital, 5750 cabezas Rambouillet, en buen estado de gordura y limpias de sarna. Hay también campos para arrendar y vender. Por más informes, dirigirse á Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2º patio. 4517 p30 a4

**Institutrices** Diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones particulares de francés á domicilio, á niños y señoritas. El nuevo método de enseñanza que proyectan les permiten asegurar á los padres de familia, que sus niños harán progresos sorprendentes en muy poco tiempo.—Referencias sobre su capacidad; referencias á satisfaccion; dirigirse Lima 150, altos. 4719 p15 a7

**Jardinero** Se necesita uno, en una quintain glesa, que entienda bien su oficio en todos sus ramos, se excusado que se presente sin buenas recomendaciones de su capacidad y conducta; ocúrrase Piedad 48. 5263 p3 a19

**Juan P. Pecotche** Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llama la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos son no conocidos en el pais para la extirpacion de las partes profundizadas en los tegidos con esta pasta y líquido, de las uñas encarnadas y de las uñas que se han alojado en el pié de la piel, etc. Se previene público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y extirpa la dentadura. 4219 p1m jl28

**Luis Lafranconi** Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Liniers núm. 96. 4208 p1m jl27

**Libreria** HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

**La Economía** Aserradero á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonaz y Ca., 853 Buen-Orden 855.—Tenemos el gusto de avisar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de lujo, como para chatas, carros, jardineras y carretas de campaña. Los trabajos que tengan á bien encomendarnos los señores corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con toda perfeccion con puntualidad y á precios módicos. Los señores que visiten nuestra casa encontrarán los mejores rodados que se fabrican en el pais y sin competencia en el precio.—*Bonaz y Ca.* 5006 p1m a13

**La Bienhechora del Plata** Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de la Sociedad, (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.*—OTRO: Á los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Accionistas se reunirá en la Sociedad, el dia 31 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* 4906 p10 a11

**Mucama** Se necesita; Moreno 538. 5216 p3 a18

**Mucama** Se necesita una para un matrimonio sin hijos; ocurrir Libertad 625. 5285 p5 a19

**Mucama** Se necesita, que tenga buenas recomendaciones; Florida 519. 5183 p6 a18

**Mucama** Y COCINERA.—Se precisan, con recomendaciones; Tucuman 105. 5180 p3 a18

**Mucama** Y muchacha se necesitan con urgencia en la calle Montevideo 644. 5107 p6 a14

**Maquinistas** Se precisan buenas, en la camiseria, Artes 395. 5021 p10 a13

**Muebleros** Chapa roble y jacarandá, se venden en la fábrica de billares; Cangallo 388, frente al mercado del Plata. 5157 p10 a15

**Mujeres** Se necesitan para operarias en la Fábrica Argentina de Alpargatas; Avenida Manuel A. Montes de Oca 115. 4778 p15 a8

**Marcas** SIN RENOVAR.—Se solicitan como nuevas, tambien aquellas cuyos boletos se hayan extraviado; Agencia y Archivo de Marcas, Perú 15. 5230 p1m a18

**Muebleria** Y Tapicería Nacional, Tacuarí 40, entre Rivadavia y Victoria—Prevenimos que nuestra casa vende más acomodado que cualquier otra; juegos de muebles y sala. 5222 p3 a18

**Motor** Horizontal de 8 caballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Robey, Lincoln Proctor y Ca., con solo 5 meses de uso, se vende por liquidacion; hay tambien en venta eurekas para limpiar trigo, poleas y otros útiles; en Barracas al Norte, Pedro Mendoza 1240. 5244 p1m a18

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes número 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otro; así como tambien de prestar dinero sobre ellos, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse; Corrientes 617. 1649 m27 perm.

**Mackinlay & Latham** CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

**Mata-callos** O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este remedio. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 128, en frente á la Universidad. 2567 perm.

**Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose** formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y pianos usados, la que ofrece pagar más que nadie, avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde le atenderán con toda puntualidad; tambien se encargan de cobrar y prestar dinero sobre ellos. Para tratar los Juéves de 9 á 3 de la tarde. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para amueblar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

**Magnífica** Colocacion de dinero, chacra en Chivilcoy, Se vende una de 100 cuadras de 150 x 150 alambrada por los 4 lados casado material de 3 piezas, galpon, á 2 cuadras, con 20,000 plantas de viñas de 4 años y gran cantidad de árboles frutales, su situacion es inmejorable, se encuentra en la parte más poblada de Chivilcoy.—Produce una renta anual de $ m/n 700 y del producto de la viña se calcula este año en $ 2000 m/n; el que desee tratar ocurra á la esquina de Maderna y en el ejido del pueblo y el que quiere ocurrir en la ciudad Perú 79, altos, de 1 á 4 p. m. 5214 p1m a18

**DENTISTA Dr. Oltramare**
CALLE CUYO 314

**Motores** Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se vendan sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado, en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará; que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y tocaciones de comercio, contando para todo esto con muchos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin, 90 (altos) ó en la Bolsa de Comercio. de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 454. 5923 perm. e15

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 164 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora de dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 6150 perm.

**Ojo á la pichincha** Se vende una propiedad situada en Pontevedra cerca de Merlo, 2 casas con jardines de 25 varas de frente por 75 varas de fondo, una de las casas tiene armazon y mostrador y un jardin de 60 varas de frente por 80 de fondo: las dos casas y el jardin hacen 3 esquinas, los títulos son garantidos, todo se vende por el módico precio de 30,000 $ m/c; su dueño lo vende por ausentarse para Europa ó se alquila; para tratar, dirigirse á la Merceria Rivadavia 444. 5260 p15 a10

**Portero** Se necesita; Paraná 711, Plaza 6 de Junio. 5070 p6 a14

**Papel** Para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta á $ 1.50 m/n la arroba.

**Porton de fierro** Se vende uno, de 3 cuerpos y de 4 y 1/2 varas de ancho; ocurran Arenales 162. 4978 p8 a12

**Pianos** 25 o/o más baratos que en ninguna otra parte, pianos de ocasion desde 100 $ m/n; Perú 100. 4631 p30 a5

**Profesor** INGLÉS—Ofrece sus servicios para enseñar el idioma, composicion y pronunciacion del mejor estilo; ocurrir por carta á las iniciales W. H. D., Corrientes 37. 5267 p10 a19

**Peluquero** Se necesita un buen oficial salonero para una de las principales peluquerías de Tucuman, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 186. 5202 p3 a18

**Para galpones** DE CAMPO EN BUEN uso, se comprará fierro de techos, maderas, etc. para construir galpones, Santa-Fé 664. 4220 p3 a18

**Partera** Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio médico y con toda comodidad.—Independencia 588. 6669 p1m jl31

**Preciosa yunta** Se vende una de caballos enteros, de 3 años, zainos negros tapados, recien amansados y perfectamente sanos é iguales, de una marca muy conocida, mestizos trakenen, se darán baratos; para verlos y tratar, Castelli 99. 4977 p10 a12

**Peones chacareros** Se necesitan con recomendaciones, Santa-Fé 664. Es para una estancia. 5218 p3 a18

**Pianos** Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 4440 p1m al

**¿Quiere V. alquilar casas?** El registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varios terrenos para vender; Reconquista 81, 2º patio. 4446 p30 al

**Relojeros** Buenos, que puedan dar buenas informaciones de su conducta; en la relojeria de "La Honestidad", Reconquista 333. 5294 p3 a19

**Retrato** DE DON JUAN MANUEL ROZAS.—Á los coleccionistas y amigos de curiosidades, se ofrece en venta un retrato de D. Juan Manuel Rozas, bellísimo trabajo de miniatura, y uno de los demas exacto parecido que se conserven. El que se interese por verlo, dirijase por carta á las iniciales A. B. C., imprenta de La Nacion. p6 al6

**Recoleta** Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la tornería y fábrica de catres, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Serapia R. de Castro.* 3929 p30 jl21

**Sirvienta** Se necesita una con buenas recomendaciones, Cuyo 1077.

**Se alquilan** 2 piezas, para hombres solos; Cuyo 572. 5274 p8 a19

**Se alquila** Parte ó todo de la casa Bolivar 450, bajos; en la misma darán razon. 5280 p3 a19

**Se alquilan** Piezas amuebladas con todo confortable y en una casa muy decente; ocurrir Corrientes 177, altos. 5093 p8 a14

**Se alquila** Una pieza amueblada, para hombres solos; Balcarce 44. 5144 p8 a15

**Se vende** Ó se alquila una casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar, Venezuela 170. 5139 p15 a15

**Sirvienta** Se precisa una que sepa un poco de cocina; Artes 305. 5020 p10 a13

**Se alquilan** Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, con ó sin pension, Florida 396, altos. 5058 p15 a13

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm.

**Se vende** Un terreno en la calle Callao, á un paso de la gran Avenida Alvear, que mide 18 vs. de frente por 25 de fondo; para tratar, Florida 167. 5038 p10 a13

**Salonero** Se necesita uno, "Peluquería de Lóndres", Buen-Orden 314. 5176 p3 a18

**Se alquila** Una casa con 8 habitaciones; Cangallo 712, para tratar Tucuman 315. 5257 p3 a18

**Se precisan** Una oficiala y una aprendiza planchadoras, Artes 489. 5227 p3 a18

**Sirvienta** Y MUCHACHA.—Se necesitan, la una para cocina y la otra para mucama; Salta 281. 5191 p3 a18

**Se alquilan** Tres piezas seguidas amuebladas, juntas ó separadas, Cuyo 419 altos, y otras dos Cangallo 407. 5226 p3 a18

**Sirvienta** Se necesita una de 15 á 20 años, para el servicio de una familia; Libertad 209. 5224 p3 a18

**Se necesita** Una mujer de servicio que sepa cocinar y planchar, aseada y de confianza para un matrimonio solo; Cangallo 407. 5241 p3 a18

**Sirvienta** ITALIANA.—Se necesita una que sepa cocinar, es excusado se presente sin buenas recomendaciones; Belgrano 365, altos. 5286 p6 a19

**Se alquila** Una sala con 2 balcones á la calle, con gas y servicio; Esmeralda 325. Tambien una amueblada como para hombre solo. 5271 p3 a19

**Se alquilan** En una linda casa de familia, con jardin, dos lindas piezas con cocina, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Europa 514. 5277 p3 a19

**Se lo dá** Casa y terreno á un hombre aunque tenga familia en una quinta en Moron con fruta y flores de primera clase, dándole parte en ella, Gral. Viamont 257. 5278 p3 a19

**Se compra** Un terreno bien situado, en la calle ancha Santa Fé, Belgrano, Callao y Entre-Rios, de 12 vs. más ó ménos de frente por 55 de fondo, que mire al Norte ó Este; para tratar, Chile 678. 5126 p15 a15

**Se alquila** Una espaciosa finca con corralon y casa de familia, propia para licoreria ó depósito ó cualquier otra industria, para informes, ocurran Rivadavia 91 y 93, drogueria del Aguila. 5125 p8 a15

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan bien, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5149 perm.

**Se ha mudado** La botica y drogueria inglesa, de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, Artes 734 al 740. 4317 p30 a4

**Se necesita** Alquilar una casa-quinta, en los alrededores de la ciudad, que tenga por lo ménos de 15 á 16 piezas y las piezas que sean aptas para escritorio, por dirigirse á Sarmiento 3º escritorio núm. 1, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 5137 p10 a15

**Solfeo** PIANO Y CANTO.—Se dá lecciones tanto en casa particular como en casa de la profesora, á niños y niñas que quieran empezar estos 3 ramos á precios médicos; dirigirse General Viamont 418. 5203 p3 a18

**Se vende** Una casa en la linda calle empedrada de la Rioja 889 y 91, compuesto su terreno de 17 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, se dará por un precio médico, para tratar, Estados-Unidos 654. 5044 p8 a13

**Sepulcros** EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

**Se alquilan** En San José de Flores, 2 casas de 4 piezas cada una, con quinta y demás comodidades, calle Colon, 5 1/2 cuadras al Sud, formando esquina, se contrata, y habiendo interesado se vende; propietario Cerrito 386, merceria. 4572 p15 a6

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios médicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.

**Se vende** Un terreno de 10 varas por 28, en la calle Maza, pasando Victoria, cerco de pared al frente y vereda, á una cuadra de la calle Rivadavia; ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. Tambien se vende otro terreno en la calle Rioja, pasando San Juan, de 10 por 30. 5185 p15 a18

**Sobretodo perdido** El caballero que por equivocacion haya tomado en la noche del baile de la Bolsa, un sobretodo de paño negro, en uno de los bolsillos del cual, habia un pañuelo de mano marcado: F. Wallace; se le agradecerá lo quiere devolver al dueño, calle Cuyo 188. 5227 p3 a18

**Sobretodo perdido** Se ruega al caballero que por equivocacion llevó del baile de la Bolsa, un sobretodo azul con las iniciales E. M. colchado, con forro de seda y cuello de terciopelo, tenga la bondad de devolverlo. Gelderen 203. perm.

**Sobretodo** PERDIDO.—En el baile de la Bolsa, se extravió un sobretodo cuyo dueño desea encontrarlo, no por lo que la pieza vale, sino por una pipa que se encontraba en uno de los bolsillos; el que lo tenga y quiera devolverlo, ocurra al Banco de Lóndres. 5205 p3 a18

**Se desean** Comprar varios lotes de terreno y algunas casas chicas, que estén situados entre las calles Rivadavia, Juncal, Paso y 25 de Mayo; dirigirse por escrito dando detalles y últimos precios, á esta imprenta, bajo las iniciales L. W. C. 5193 p6 a18

**Sepulcros** En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y terceras clase, á perpetuidad, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios médicos, toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

**Se venden** Grandes áreas de terrenos en los partidos de Barracas al Sud, Flores, Belgrano, Lincoln, Barracas al Norte, y tambien en la Seccion 5ª de Territorios Nacionales, los campos y terrenos son todos de primer órden; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 4971 p1m a12

**Sociedad** Anónima de Minas, "La Esperanza".—Á los efectos del art. 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria, el Miércoles 26 del actual, á la 1.30 de la tarde en el escritorio San Martin 44, á los.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*El Directorio.* 4974 p13 a12

**Se ofrece** Para hacerse cargo de la cria de ovejas ó de otro trabajo de campo cualquiera, en cualesquiera condiciones, un hombre formal, decente é inteligente, de nacionalidad francesa, que acaba de llegar al pais, con el único objeto de hallar una ocupacion proporcionada á sus conocimientos; para mayores informes, dirigirse al Administrador de La Nacion, en esta imprenta. 4934 p30 al1

**Sobretodo perdido** BAILE DE LA BOLSA.—Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado un sobretodo negro de género grueso Montagnac, con forros de seda y cuello de terciopelo negro, abrochado hasta arriba y en cuyos bolsillos habia un pañuelo de seda con las iniciales R. G. y un boleto de carruage núm. 88; se sirva devolverlo en el escritorio Piedad 87, primer piso. 5299 p5 a19

**Società** Unione Operai Italiani, Cuyo 586; Comitè Esecutivo de la 2a. Exposicion Italiana.—Se pone en conocimiento del público que podrán concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta Capital el próximo Noviembre, las sociedades y colectividades de extranjeros (Italianos), siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*El Secretario.* 4655 p15 a6

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales astringentes de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias un seguro, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades secretas y veteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar en poco tiempo y con éxito las blenorragias, las gonorreas y flujos blancos; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

**Tenedor de libros** Se precisa uno para el Rosario de Santa-Fé; ocurrase al Hotel Nacional, cuarto núm. 7. 5259 p3 a18

**Tapia y Quintana** Ingeniero y agrimensor, res.—Han trasladado su escritorio á La Plata, el que se atendido constantemente.—Domicilio en Buenos Aires; Rodriguez 202. 4600 p15 a5

**Teneduria de libros** Se enseña la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y diferentes ramos de comercio, se necesitan llevar los libros de [illegible]; Montevideo 185.

**Toldos y carpas** Y jonas de todos tamaños, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de cueros, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de C. Carlsen. 9765 perm

**Textos de Govin** Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc.; toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, etc. Ramo de redaccion de toda clase de recibos, facturas, etc., á 60 $ m/n ejemplar, Cangallo 43 y en las librerias. El autor da lecciones en su estudio, Victoria 100, altos, y se encarga de arreglos de libros. 4764 d30 a3

**Tamberos y lecheros** En la estancia "La Pastoril" á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; por más informes, verlo al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 6; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m j128

**Tripes** Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que valía 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.60 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galería, desde 80 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

**Una señorita** Inglesa, teniendo algunas horas desocupadas, desea dar lecciones; dirigirse por carta á E. H. en esta oficina. 5085 p6 a14

**Un corredor** Que habla español, francés y aleman y puede dar buenas referencias y garantias, se ofrece para hacer la cobranza de una casa de comercio y llevar los libros; dirigirse por escrito á las iniciales G. B. 100, en esta imprenta. 5275 p3 a19

**Un tenedor de libros** Experimentado, que trabaja en una casa de consignaciones de ésta, y pudiendo disponer de algunas horas por dia, desea llevar alguna contabilidad; dirigirse en esta oficina, bajo las iniciales J. B. 4949 p10 a11

**Monte de Piedad** DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8268 | 8298 | 8385 | 8933 | 8984 | 9085 | 9161 | 9181 |
| 9227 | 12599 | 12618 | 13043 | 13189 | 13250 | 13325 | 13493 |
| 13522 | 13758 | 13886 | 13898 | 14014 | 14116 | 14167 | 17284 |
| 17423 | 17480 | 17517 | 17588 | 17584 | 17616 | 17639 | 17697 |
| 17783 | 17810 | 18116 | 18158 | 18398 | 18446 | 18461 | 18466 |
| 18574 | 18580 | 18598 | 18681 | 18700 | 18775 | 18912 | 22166 |
| 22169 | 22186 | 22195 | 22217 | 22221 | 22235 | 22249 | 22251 |
| 22255 | 22273 | 22311 | 22322 | 22336 | 22357 | 22366 | 22373 |
| 22379 | 22380 | 22381 | 22394 | 22399 | 22403 | 22408 | 22427 |
| 22471 | 22489 | 22505 | 22510 | 22511 | 22526 | 22535 | 22541 |
| 22544 | 22546 | 22549 | 22557 | 22560 | 22572 | 22622 | 22629 |
| 22639 | 22650 | 22717 | 22723 | 22736 | 22746 | 22748 | 22763 |
| 22771 | 22776 | 22790 | 22793 | 22815 | 22830 | 22841 | 22859 |
| 22868 | 22875 | 22880 | 22890 | 22893 | 22895 | 22897 | 22901 |
| 22910 | 22916 | 22918 | 22933 | 22945 | 22961 | 22975 | 22997 |
| 22998 | 23000 | 23017 | 23042 | 23044 | 23048 | 23080 | 23090 |
| 23091 | 23111 | 23114 | 23115 | 23116 | 23117 | 23136 | 23142 |
| 23152 | 23175 | 23181 | 23191 | 23209 | 23216 | 23230 | 23236 |
| 23240 | 23254 | 23273 | 23274 | 23283 | 23289 | 23298 | 23322 |
| 23329 | 23343 | 23344 | 23348 | 23363 | 23368 | 23381 | 23383 |
| 23386 | 23391 | 23403 | 23406 | 23411 | 23439 | 23454 | 23455 |
| 23497 | 23518 | 23532 | 23533 | 23545 | 23550 | 23555 | 23577 |
| 23583 | 23584 | 23609 | 23617 | 23624 | 23631 | 23643 | 23645 |
| 23646 | 23652 | 23658 | 23672 | 23673 | 23674 | 23688 | 23704 |
| 23714 | 23716 | 23717 | 23720 | 23721 | 23754 | 23755 | 23758 |
| 23777 | 23795 | 23798 | 23802 | 23805 | 23807 | 23812 | |

Números de objetos varios

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8196 | 8260 | 8407 | 8747 | 9024 | 9097 | 9468 | 12732 |
| 13323 | 13813 | 13819 | 13950 | 14170 | 17422 | 17550 | 17819 |
| 17815 | 17880 | 17935 | 17978 | 18035 | 18050 | 18166 | 18541 |
| 18823 | 18952 | 22193 | 22201 | 22205 | 22218 | 22239 | 22248 |
| 22250 | 22252 | 22291 | 22295 | 22397 | 22422 | 22472 | 22496 |
| 22545 | 22550 | 22578 | 22585 | 22609 | 22612 | 22651 | 22697 |
| 22713 | 22715 | 22721 | 22804 | 22853 | 22872 | 22944 | 23009 |
| 23012 | 23022 | 23023 | 23069 | 23125 | 23129 | 23139 | 23163 |
| 23276 | 23339 | 23408 | 23445 | 23470 | 23479 | 23495 | 23530 |
| 23563 | 23602 | 23608 | 23619 | 23657 | 23706 | 23751 | 23756 |

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. 4855 a9

**EXTRACTO FLUIDO Y JARABE DE PICHI** (FABIANA IMBRICATA)

Especiales para las enfermedades de las vias urinarias.

Depósito: drogueria y botica de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181 al 191. 5105 a14 perm.

**EXTRACTO DE TABACO** TRADE MARK THE SCAB MARCA

LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca. BUEN ORDEN 507

MIGUEL LANUS RIVADAVIA 369

PRECIO: 0.50 m/n el kilo. Envase: En tarros de 4, 16 y 20 kilos. Se hacen fuertes descuentos en las ventas por mayor. d p m 2a. páj

**Municipalidad de la Capital**

Por resolucion del señor Intendente se llama á licitacion para la ejecucion de los trabajos de pintura interior y exterior de la Catedral, bajo las condiciones que podrán verse en la oficina de Ingenieros Municipales, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con un sello correspondiente y certificado de depósito por valor de $ 200 m/n, las que se abrirán el 31 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa. 5344 p11 a20

**SOCIEDAD ANONIMA Saladero de Bahia Blanca**

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria á objeto de darles cuenta de las operaciones de la Sociedad, terminacion y arrendamiento del saladero. La Asamblea tendrá lugar en el local de la Sociedad, Rivadavia 141, el dia 31 del corriente, á las 2 p. m.

Tambien deberá elegirse un Director y un suplente en reemplazo de los salientes por sorteo, segun los artículos 9 y 10 de los Estatutos.

Solo podrán ser representados en la asamblea los señores accionistas que hayan registrado anteriormente sus acciones; al efecto se entregarán los títulos definitivos al portador á cambio de los recibos provisorios, en la oficina de la Sociedad, Rivadavia 141, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*La Comision Directiva.* 5327 p10 a2

**Junta Central de Lazaretos**

LICITACION

Para la provision de víveres

Por disposicion superior, se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 8 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes en el Lazareto de Martin Garcia, de acuerdo con las siguientes bases:

1º Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se expresan á continuacion:

| | | |
|---|---|---|
| Carne | gramos | 700 |
| Pan ó galleta | " | 500 |
| Papas | " | 120 |
| Arroz | " | 60 |
| Porotos | " | 30 |
| Fideos | " | 30 |
| Sal | " | 15 |
| Vino | mililitros | 400 |
| Café | gramos | 30 |
| Azúcar | " | 60 |

Verdura, un centavo por individuo

2º Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin Garcia, en perfecta condicion y á entera satisfaccion, á lo que se refiere al peso y calidad de los artículos.

Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun los pedidos que se hagan de la Junta.

3º El contrato empezará á regir desde la fecha en que se comunique al proponente la aceptacion de su propuesta.

4º El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interes y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5º La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes ó si estime conveniente.

6º El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

7º Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 2000 $ m/n y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8º Si el contratista dejase de entregar en Martin Garcia al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 0/0 sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9º—1º No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente.

2º Los que ofrezcan la provision en otra moneda que no sea en peso moneda nacional.

3º Los que hagan cualquiera alteracion, aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.

11º La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas si no conviniera á los intereses del Fisco.

12º La licitacion tendrá lugar el Juéves 27 de Agosto, á la 1 p. m., en el local de la Junta Central de Lazaretos (Despacho del Prefecto Marítimo), en presencia de los miembros de ella y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—CÁRLOS A. MANSILLA, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir por datos, á la Secretaría de la Junta Central de Lazaretos, todos los dias hábiles de 12 m. á 6 p. m. 5341 p7 a20

**AL PUBLICO**

Avisamos al público, que con esta fecha, hemos nombrado á los señores

Juan y José Drysdale & Ca.

226 PERU 238

nuestros únicos Agentes para la importacion de nuestras

MAQUINAS MOTORES Y TRILLADORAS

como tambien les hemos conferido el derecho de su exclusiva venta en la República Argentina.

Dichos señores tendrán siempre en depósito un completo y variado surtido de todas clases de máquinas de nuestra fábrica.

Por datos, informes y catálogos, ocúrran á nuestros Agentes arriba indicados.

Lincoln, Julio 1º de 1885.

Clayton & Shutteworth 5311 p15 a20

**T. Coquet y Guillermo Small**

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162 pe m.

**Sociedad del Circo de Carreras DEL NUEVE DE JULIO**

Por resolucion de la Comision Directiva de esta Sociedad se hace saber á los señores socios deudores de cuotas anuales, que deben efectuar su pago antes del dia 8 del próximo Setiembre, bajo pena de quedar excluidos de dicha Asociacion, si así no lo verificasen.—Nueve de Julio, Julio 31 de 1885.—*Alejandro Muzio*, Secretario. 4512 p15 a4

**BANCO NACIONAL**

Se previene al público que habiéndose extraviado el título Nº 576, de 5 acciones, por cuenta perteneciente á D. Eduardo Duran, ha quedado nulo y sin ningun valor en virtud de haberse entregado al interesado el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5132 p6 a15

**Tienda y Almacen Ingles**

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

**Banco Constructor de La Plata**

Por resolucion del consejo de administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 31 del corriente, de 10 á 12 m. se procederá al pago del dividendo provisorio de 5 0/0 correspondiente al primer semestre de 1885, en la oficina calle Reconquista núm. 51.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*El Director Principal.* 4845 p19 a9

**40 años de éxito!!**

SARNIFUGO D. P.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA FENICADA

La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.

Baño frio

Único depósito: Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca, Defensa 185. 4001 perm. j123

**Club de gimnasia y esgrima "LA PLATA"**

Por resolucion de la Comision Directiva en su sesion del 13 del corriente, se hace saber que por el término de 2 meses á contar desde la fecha queda suprimida la cuota del ingreso para toda persona que desée formar parte de este Club, debiendo abonar únicamente la cuota mensual de 2 $ m/n.—La Plata, Agosto 14 de 1885.—*Juan M. Rosario*, Secretario. 5300 p10 a18

**Municipalidad de la Capital OFICINA DE OBRAS PUBLICAS** 32—MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 596, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885. 4240 p30 a18

**Municipalidad de la Capital** Oficina de Obras Públicas 32—MORENO—32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa Callao 628, que dentro del plazo de 30 dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885. 4875 p30 a9

**OBRAS DEL RIACHUELO**

Licitacion para la construccion de muelles

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su Oficina, Rivadavia 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó desechar todas.

Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Bengaria*, Secretario. 4094 p30 j125

**Compañia de Seguros CONTRA INCENDIOS**

*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

149 Rivadavia —Buenos Aires per m

**SASTRERIA DEL UNIVERSO**

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

**H. D. WOODWELL**

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140 BUENOS AIRES perm

**Registro Mercantil DE ANDRES R. TERRY**

5—BOLIVAR—5 PLAZA DE MAYO (Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc. Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. 3112 p6m j11

**FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA**

Se previene al público que, por resolucion del Consejo Directivo, desde el 16 del corriente, regirá la tarifa de pasajeros y cargas que regía el 1º de Enero ppdo., para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el Ferro-carril del Sud.—Agosto 11 de 1885.—*Reynaldo Otero*, Director General interino. 4997 p10 a12

**Extracto de Malte de Hoff (CERVEZA ALIMENTICIA)**

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian. En venta en todas las farmacias. Unico introductor en Buenos Aires:—Christian Sommer, Rivadavia 167, 169, 171 y 173. 4939 p1m a11

**UNION TELEFONICA** Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires (Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia... " 6.50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

**LLOYD ARGENTINO**

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º hasta el 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, se procederá al pago del dividendo correspondiente al primer semestre de 1885, con arreglo á lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 pasado Julio.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*El Secretario.* Oficina: 25 de Mayo 82 y 84. 4494 v a31 a2

**Telégrafo Trasandino** 30º DIVIDENDO

Habiendo resuelto el Directorio en Valparaiso en la última Asamblea General Ordinaria distribuir un dividendo de 6 0/0 sobre el valor nominal de las acciones; el que suscribe lo abonará á los señores accionistas de Buenos Aires desde la fecha, en el escritorio de los señores Lawson Cª, Maipú 146.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*Manuel Lawson*, Agente. 5178 p3 a18

**MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR**

Desde el 10 de Agosto corriente, queda restablecida la tarifa anterior á la competencia, tanto para pasajeros como para cargas, en las carreras del Uruguay y Montevideo.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1885. 4596 p 1m a5

**A LOS ESTANCIEROS**

Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la Glicerina, está recomendada hace ya muchos años por los prácticos como el mejor para curar la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la Sarna en los animales lanares.

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible se saldrá por un precio muy equitativo

Puntos de venta: Victoria 1650 y Cuyo 104 1/2. 2002 3m jn4

**VICTOR ERAUSQUIN**



CIRUJANO DENTISTA 17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n. cada diente.

**Sociedad Anónima GAS ARGENTINO** Asamblea general extraordinaria

Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 25 del corriente mes en el local de la administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de reforma de los estatutos de la compañía, propuesto por el directorio.

N. B.—Con arreglo al art. 19 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en la gerencia de la compañía 5 dias ántes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1885.—*El Directorio.* 4861 p14 a9

**Corralon de las 3 Esquinas** BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro doble T ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE "BARLOW" Y "VIGNOLE"—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas BARRACAS 3240 p6m j15

**FERIA RURAL DE OLAVARRIA** 6 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirigirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, y se an animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

*Bajo galpon*—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m j114

**SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION** LICITACION

Se llama á licitacion por propuesta cerrada para la impresion del diario de sesiones de esta Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p. m. del 20 del corriente, en papel sellado de 5 $ m/n, y sujetarse estrictamente á las bases que estarán á disposicion de los interesados en la oficina del director del cuerpo de taquígrafos.

La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, prévio informe de la oficina de taquígrafos; y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Los Secretarios.* 5096 p6 a14

**ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS** 15ª FÉRIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la 15a. Féria general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria

Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Cosmopolita.

Chascomús, Julio 15 de 1885.—ROBERTO BRUCE, Presidente.—*Cesáreo C. Quiróz*, Secretario. 4052 p60 j124

**LICITACION**

En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de Profesoras de esta Capital.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 $ debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 6.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de Obras Públicas se fija en 40,000 $.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto de corriente año.

Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 4400 p30 j131

**Municipalidad de la Capital**

Licitacion de residuos

El Juéves 20 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la explotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la Tesorería de 200 $ m/n en garantía de la firma del contrato y en el caso de no verificarlo quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades.—Agosto 13 de 1885.—*El Contador.*

NOTA—Se advierte que quien obtenga la licitacion no podrá disponer de los trapos, colchones, almohadas, etc., porque estas irremisiblemente serán quemadas en la Quema de Basuras. 5106 p6 a14

**Municipalidad de La Plata** ORDENANZA

La Municipalidad de la Capital ha acordado y dispone:

Art. 1º Prorógase por el término único de *tres meses*, desde la publicacion de la presente ordenanza, la de fecha 18 de Setiembre de 1884 relativa á la construccion de veredas y muros en las casas y terrenos de la seccion 15ª y en los que estuviesen ubicados en las calles empedradas de la ciudad.

Art. 2º Vencido el plazo acordado en el artículo anterior se aplicará irremisiblemente á los contraventores la multa de 50 pesos nacionales, y además 20 de la misma moneda por cada un mes que transcurra sin darse cumplimiento á lo dispuesto en el citado artículo.

Art. 3º La vigilancia de la ejecucion de los artículos precedentes, se somete á las oficinas de Inspeccion y Técnica, en lo que á cada una concierna.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el registro respectivo de ordenanzas, y circúlese en la ciudad.—*Pedro M. Espinosa*—*Francisco Uzal*, Secretario.—La Plata, Agosto 1º de 1885. 4577 p15 a4

**JARABE DE ALQUITRAN** Compuesto del Dr. Frank NEW-YORK

Contra la tos convulsa, tisis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares, por crónicas que sean.—Unico agente en Buenos Aires:

C. FERRIS, BELGRANO 1244 4956 p1m a12




Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla 1246 v dich. 31m14

**Banco Nacional**

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que, de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de diez pesos fuertes cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885.
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885.
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886.
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886.

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta treinta dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual, y si al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5097 p6 a14

COMPANIAS NACIONALES **DE SEGUROS** FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA (Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina (Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

**Municipalidad de la Capital** Oficina de Obras Públicas CALLE MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña 714, esquina á Charcas, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de 30 dias, debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad, por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 4126 p30 j125

OTRO

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione. 4127 p30 j125

**Dentista Americano G. A. ISARD**



MAIPU 89 (ALTOS) Entre Piedad y Cangallo 4523 a4 perm.

**Plantas y Flores**

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

**DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO**

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina. 8525 pe

**Municipalidad de Ayacucho** LICITACION

Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:

5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo "Esperanza", un puente sobre el arroyo "Chico".

Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.200 metros cúbicos de tierra.

630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea.

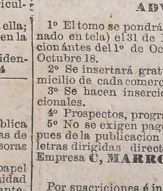
Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.

Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.

Ayacucho, Julio 25 de 1885.—JUAN J. BIEDMA, Presidente.—*Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 j130




**GRAN Anuario General de Italia**




Unica publicacion subvencionada por el Gobierno Italiano.

Compilada por los editores Casimiro Marro y Ca.

Sociedad constituida con un capital de 400,000 francos. Génova, via Roma núm. 10.

ADVERTENCIAS

1º El tomo se pondrá en venta (elegantemente encuadernado en tela) el 31 de Diciembre de 1885; precio de suscricion ántes del 1º de Octubre 15 francos; despues del 1º de Octubre 18.

2º Se insertará gratuitamente el nombre, profesion y domicilio de cada comerciante, industrial y particular.

3º Se hacen inserciones especiales, á precios convencionales.

4º Prospectos, programas, etc., gratis si se piden.

5º No se exigen pagos anticipados. Estos se harán despues de la publicacion del Anuario, exclusivamente por letras dirigidas directamente á la Administracion de la Empresa C. MARRO y Ca., Génova, via Roma núm. 10.

Por suscriciones é inserciones, dirigirse en Buenos Aires á la casa de

JUAN GHISALBERTI 83 CUYO 83

Agente general para las repúblicas del Plata y el Brasil.

Corredor viajero del Anuario:

Sr. LUIS FARINA 83 CUYO 83—BUENOS AIRES 4877 p1m a9

**HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL**

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL 95 VICTORIA 95

**¡AL HOGAR DEL POBRE!**

VENTA DE TERRENOS

Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE EN ZARATE EN ZARATE

A tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más saludable de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 80, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado, cargan y descargan atracados al muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy feraces y están destinados á formar el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales, que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada uno. Las esquinas valen 30. Pagada la décima mensualidad, será otorgada gratis la escritura de propiedad.

Por más datos y para suscribirse, ocúrrase al propietario en esta Capital, calle Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo. 5189 p1m a18

**FERNET-BRANCA**

El licor más higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifébril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, París 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

*Únicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.*

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** Buenos Aires, Paraguay y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de FERNET. 557 m l d p m

**AVISO IMPORTANTE**

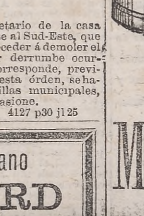


Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:

7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landoes, calesas-landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. El todo á precios módicos. Ocurrir en la

Cocheria de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570

Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472 4005 p1m j123




Es el mejor para la lana.
El mejor para curar la sarna.
El mejor para curar la manquera.
El mejor para matar los gusanos.
El mejor para matar las garrapatas en el ganado, caballos y perros, lastimaduras de caballos, etc., etc.

Unicos introductores

MOORE & TUDOR

**Muerte á la sarna y garrapatas!**

El célebre "Específico de Glycerina" (no envenena) fabricado por Tomlinson & Hayward, Lincoln, Inglaterra

93 MAIPU 93

Donde pueden obtenerse folletos conteniendo cientos de testimonios de los principales estancieros.

En venta en tarros de 20 y 50 libras, como tambien en cascos de 400 libras, en todos los pueblos de la campaña.

Cuidado con las imitaciones dañosas y ver que cada envase lleve la marca de comercio arriba indicada. Rebaja en los precios desde el 1º de Julio.

NOTA—Cualquier estanciero no relacionado con nuestro específico para curar la sarna, etc., y deseara hacer un ensayo, el fabricante señor C. P. Hayward, quien está ahora en Buenos Aires, se complacerá en visitar su estancia, para mostrar la fácil aplicacion de su remedio.

El Específico de Glycerina es mucho más equitativo y mejor que cualquiera de los específicos de tabaco.

Planos de baños del señor C. P. Hayward, para ovejas, ganado y caballos, precio cinco nacionales. Pueden obtenerse de

MOORE & TUDOR 93 MAIPU 93 3498 p6m j1 11p d m

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza y frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR Gellé Frères 6, Avenue de l'Opéra PARIS

RÉGINA FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

**APERITIVO BERTHE**

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor cognac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: ESMERALDA 139

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE d pm.

**Seguros contra incendio ALLIANCE Life and fire ASSURANCE COMPANY**

Establecida en Lóndres, 1824

CAPITAL SUSCRITO £ 5.000,000 ESTERLINAS

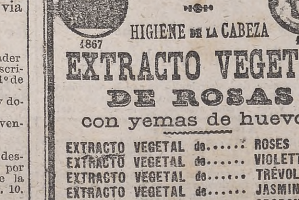
*Oficina principal* BARTHOLOMEW LANE, LONDRES E. C.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente—Sir Moses Montefiore, Bart., F. R. S.
James Alexander, Esq.
Charles George Barnett, Esq.
Charles Edward Barnett, Esq.
Francis William Buxton, Esq., M. P.
Lord Edward Cavendish, M. P.
James Fletcher, Esq.
Cyril Flower, Esq. M. P.
Rt. Hon. G. J. Goschen, M. P.
Rt. Hon. Lord R. Grosvenor, M. P.
Richard Hoare, Esq.
Francis Alfred Lucas, Esq.
E. H. Lushington, Esq.
Sir N. M. de Rothschild, Bart., M. P.
Hugh Colin Smith, Esq.
Sir C. Rivers Wilson, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado agente de esta compañía, efectúo seguros contra incendio, sobre edificios y mercaderias, á premios módicos, emitiendo pólizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.

Roberto M. Ramsay 90 SAN MARTIN 90 5122 p13 a15




HIGIENE DE LA CABEZA

**EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS** con yemas de huevos.

| | | |
|---|---|---|
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | ROSES |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | VIOLETTES |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | TRÉVOL |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | JASMIN |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | OPOPONAX |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | FRANCIPANE |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | JOCKEY-CLUB |
| EXTRACTO VEGETAL | de...... | YLANG-YLANG |

ETC. ETC.

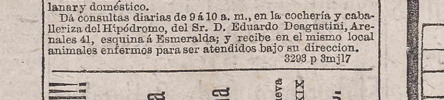
ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

No más dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la calle Victoria 57, joyería Lamarque.

NOTA—Cuidado con las falsificaciones, es la única casa donde se venden anillos eléctricos con chapa toda de 17 á 18, se da la prueba. 5184 p12 a18



**Dr. Emilio Marin MÉDICO VETERINARIO**

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m j17

¡¡Singer jamás tuvo rival!! Sin esta marca Ninguna es legítima




Solicitamos del público la inspeccion de la nueva máquina de coser SINGER, lanzadera oscilante. La más ingeniosa y perfecta invencion del siglo XIX. Unicos agentes é introductores OSBORNE & Ca. 65 CHACABUCO 65 4513 p1m a4

**HARAS De la Provincia de Buenos Aires EN SANTA CATALINA** (LOMAS DE ZAMORA)

Secretaría de la Comision Directiva, en Buenos Aires, Venezuela N. 191

De acuerdo con el reglamento, queda abierta la inscripcion desde el 1º de Agosto.

El Haras cuenta con los siguientes reproductores para el mejoramiento de las razas caballar y vacuna:

EL PLATA, ántes Exeter—(S. B. vol. 14, páj. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.

RIO NEGRO, ántes Jung Hausmeyer—Semental de raza Trekehnen.

NAUQUEN, ántes Chief of the East—Semental de raza Suffolk-Punch.

BERMEJO, ántes Prince of Britain, 45,384—Toro de raza Durham.

PILCOMAYO, ántes Reflector, 46,937—Toro de raza Durham.

AGRIO, ántes Sir Idris, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.

AJO—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país), hijo de Blackamore, 1979.

SALADO, ántes Jam O'shanter, 6,721—Toro de raza Hereford.

ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país), hijo de Thorold, 6226.

Los precios para la presente estacion, son:

EL PLATA, 120 $ m/n yeguas puras, 240 $ las mestizas y 400 $ las criollas.

RIO NEGRO, 15 id id id, 20 id id, 30 id id.

NAUQUEN, 10 id id id, 15 id id, 20 id id.

Para los toros de raza Durham, 8 $ m/n los y Angus; puros y 12 $ los mestizos.

Para los toros de raza Hereford, 5 $ m/n los puros, y [8] $ los mestizos.

Además se pagará la manutencion de cada yegua á la suma de 0.50 diarios, si deben ser cuidadas y mantenidas pesebres y 0.20 si solamente á potrero.

Las vacas pagarán 0.75 á pesebre y 0.40 á potrero.

No se admiten animales ariscos.

Los pedegrees para EL PLATA, tendrán que ser certificados por el Jockey-Club 4880 j130 perm.

**Juan C. Vidal & Ca.**

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora del señor

E. ARMENGAUD

Acompañado de una casa introductora alemana

HOY JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDRAS 76

Venderemos un importantísimo surtido de mercaderias para la estacion entrante

**PERLAS DEL Dr CLERTAN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma :*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma :

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

**P. de Elizalde & Ca.**

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 213

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion 5246 a18

**VINO Y JARABE DE DUSART** de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas* : la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS : Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

**LAGOS & SAHORES**

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de una casa introductora francesa

Acompañada de otras

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335

Venderemos un completo surtido para tenderos y merceros. AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 3 fardos arpillera, 1 id hilo para bolsas, 1 id lienzo americano. 5322 a29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita por medio del presente y por el término de 8 dias, á los testigos firmantes del testamento de doña DIONISIA ALEM DE SOSA, don Manuel María Diaz, don Pedro Guezalaga, don Juan Coretto y don Antonio Bauzá, como así mismo á los que tuvieren interés, para el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, para proceder á la apertura de dicho testamento. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Agosto 8 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano-Secretario. 5284 p8 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don FRANCISCO DE PINA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos; cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom.* 5209 p15 a18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. ALBERTO GALANTI, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 13 de 1885.—*Arturo Mom.* 5208 p15 a18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5174 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5164 p30 a15

JUZGADO DEL CRÍMEN DE LA CAPITAL

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á DON L. DE MAINIER, para que comparezca dentro de 9 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa por calumnia seguida por D. Saturnino E. Duarte y D. José E. Wright contra D. L. de Mainier y Alejandro Delaye, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 5071 p9 a14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emilio no Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. MARIANO CATALINAS, presenten al Síndico D. Antonio Viñas, domiciliado San Martin 94, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Camaan, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio. 5062 p15 a18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, que en el concurso formado á don FRANCISCO PAGANELLI, se ha nombrado Síndico á don José Lanusse, domiciliado en esta ciudad de La Plata, calle 6, esquina á 44, debiendo los acreedores del expresado Paganelli, presentar al Síndico, dentro del término fijado, los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 31 de 1885.—*Arturo Mom.* 4772 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3992 p1m j122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 j119

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, (el que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente, á los señores D. EDUARDO Y D. LAUREANO BONORINO, que D. Máreos Nicoularena se ha presentado ante este Juzgado solicitando que el Archivero General expida en testimonio de la escritura de venta de un terreno otorgada por dichos señores Bonorino, á su favor, la cual pasó ante el Escribano D. Mauricio Machado y al fólio 417 del protocolo respectivo de las entregadas por el Escribano D. José Martinez.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*J. M. Casabal*, Secretario. 4960 p10 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la menor MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion como así mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña Maria Josefa Bustos, los que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciere; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4323 p6m j131

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4385 p30 j131

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4336 p30 j109

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4303 p30 j129

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita emplaza y llama á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Berbel*, Secretario. 1306 p4m m81

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLEVARI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m j122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da MARIANA VALLEBUONA DE CASTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4720 p30 a7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4516 p30 a4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir susacciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 4274 p30 j129

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz sustituto. 4384 p30 j131

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 j123

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 j126

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO MIRANDA y doña VICTORIA SANCHEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 31 de 1885.—*Juan Cárlos Peñez.* 4773 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. SERAFIN ZONA, para que dentro del término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 4795 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS OTTO SCHARFF, ya sean como herederos ó acreedores, deduzcan su accion en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. N. Reynal O'Connor, hoy interino, á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 4706 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauzé, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CONSTANCIO BALESTRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4718 p1m a7

**AL COMERCIO**

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber: calle Moreno núm. 88 á 96; calle Méjico 2 á 16; calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo) 254 á 265. Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los Sres. Alejandro Doughty y Ca., de Liverpool son en Inglaterra, los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa. Al poner en conocimiento del público la reapertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.

Tomás Drysdale & Ca. MORENO 96. 4850 p15 a9

**El Emplasto de Tapsia** LE PERDRIEL-REBOULLEAU

*Unico admitido en los Hospitales de Francia*

CURA LOS Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.




Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

**A LA Ciudad de Lóndres**

38 PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

**A las señoras**

Exposicion el Lúnes 17 de Agosto y dias siguientes de las novedades recibidas por los paquetes "Niger", "Equateur", "La Plata" etc., etc

Costumes ó vestidos para señoras y señoritas, tapados confecciones, gustos y modelos inéditos.

SEDERIAS

Géneros de seda de fantasía para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.

MODAS

Sea sombreros, gorras y sombreritos para señoras, señoritas y niños

Géneros de fantasía para vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las más recientemente creadas se encuentran en la "Ciudad de Lóndres".

Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niños, nuevo surtido.

A MÁS

Nuestras favorecedoras encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES 38 PERU 38 4p19 a18

**CONTRA** los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeína, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

EN EL **CORRALON INGLES** DE JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, poplo, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre galvanizado y de acero, varillas doble T, duelas de 4 pies hasta 6 pies, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409 1982 p1m a5

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

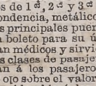
**FÉCULE-DUTAUT**

30 años de éxito.—7 medallas. Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Burdeos, Marsella, etc.

Fábrica y Depósito general 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

Depósito en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª

**VAPORES**



**Royal Mail-Steam Packet Company** Mala Real Inglesa.—

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2023 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks—Saldrá el 1º de Setiembre haciendo escalas en Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

**Mensajerias Fluviales** A VAPOR — Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter*, *Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente; Reconquista y Cuyo.

**R. Piaggio & F.** Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—

El espléndido y nuevo vapor UMBERTO 1º

Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.

Por más datos, ocurrir al Agente Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192. 454 perm, a3

**Mensagerias Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, saldrá el 12 de Agosto comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 22 de Agosto de 1885.

Precio de pasajes: primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y B. Matthey, Reconquista 232. 4544 d12

**E. P. & C.** Para San Nicolás y Rosario, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale los dias: Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central, admitiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Boletos de tren y equipaje, gratis. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), todos los dias hábiles.

La Agencia se encarga de remitir mercaderías para las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.

**Estéban D. Risso** Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 16, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 13 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolívar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Juéves 19 del corriente, estando desde el 17 para recibir la carga.—Agente: *Eduardo Risso*, Reconquista 147.

**Línea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la Società italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattino, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a, 2a, y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 5 de Setiembre, para Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.

**La Veloce** Navigazione italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor SUD-AMERICA, saldrá el 3 de Setiembre, para Génova y Nápoles directamente.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.

Por mas informes ocurrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Valizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

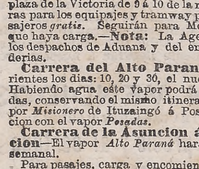
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM SAY, de Valizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.



**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Agosto de 1885; dia 5 *Guarany*; dia 9 vapor *Menesgero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 el vapor *Mensagero*. — Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Para Bahía Blanca y Patagones** El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

**EDICTOS**

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA MATIAUDA DE MOYANO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Agosto 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5323 p30 a19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SALVADORES, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5273 p30 a19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, se notifica á don NICOLAS NICOLINI, el auto recaido en los autos que por cobro de pesos, le sigue don Lorenzo A. Musio, el que literalmente copiado dice así: "Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—Mediante lo que resulta del certificado que antecede y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Procedimientos en el artículo 80, declárase rebelde á don Nicolás Nicolini, á quien se le nombra por su defensor en la causa al Abogado Dr. D. Cárlos Aldao, cuya aceptacion en forma se cometa y con quien deberá entenderse la citacion de remate que se ha ordenado, y para la notificacion del presente al ejecutado, en conformidad con lo dispuesto por la misma Ley de Procedimientos en el artículo 433, publíquense por 8 dias, los edictos correspondientes en los periódicos LA NACION y *La Union*.—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó." Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 5266 p8 a18

**REMATES**

**Tallaferro y Sanchez**

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

AGOSTO

Juéves 20—2º lote 20 carneros Rambouillet de los señores Pellegrini y Lagos, á las 2.

Juéves 20—25 carneros Lincoln de la Estancia Grande del Sr. Bell, á las 2.

Viérnes 21—El menage que adorna la casa del Sr. Ministro del Uruguay, Florida 340, á las 2.

Domingo 23—Una buena finca calle Cerrito 526, á las 2.

Lúnes 24—Carneros Rambouillet de la cabaña Santa Catalina.

Mártes 25—... en la seccion 9ª, á las 2.

Miércoles 26—Carneros Rambouillet y Lincoln de los señores Molina hnos. á las 2 p. m.

Miércoles 26—8 toros 7/8 y 15/16 sangre de los señores Molina hnos., á las 2.

Juéves 27—Padrillos y yeguas rusos, á las 2.

Viérnes 28—20 notables carneros Rambouillet de la Cabaña Nacional de Francia, á las 2.

En venta particular el padrillo "Sanson".

Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanza, á las 2.

Domingo 30—Casa General Viamonte 767 á las 4.

Domingo 30—Casa Tucuman 503 á. las 3.

SETIEMBRE

En los primeros dias del corriente, yeguas importadas por el Sr. Jacquemin.

Domingo 6—Terrenos en las calles Victoria y Saavedra á la 1 p. m.

POR LOS MISMOS

## 20 carneros Rambouillet

PRODUCTOS
DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Del Dr. D. DOMINGO FRIAS
Animales de 15 á 17 meses de edad
SERAN VENDIDOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 24 del corriente
A LAS 2 P. M.
5242 a20

POR LOS MISMOS

## 8 TOROS DURHAM

7|8 y 15|16 sangre
Animales jóvenes y de inmejorable orígen, nacidos en el establecimiento SAN JUAN, de los Sres. Molina Hnos.
LOS TOROS SON CRIADOS A CAMPO
Hijos de los toros
IMPORTADOS
Lord Darlington, Prence of Song
Y BARONETT
Son animales de buena clase y de mejor orígen
VENTA AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
EL MIÉRCOLES 26 AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
5234 a18

POR LOS MISMOS

## ¡TERRENOS!

6000
Varas cuadradas
DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN LAS CALLES
Victoria y Saavedra
Uno de los parajes más altos
DE LA GRAN CAPITAL
A SOLO UNA CUADRA DE LA GRAN
Plaza 11 de Setiembre
A UNA CUADRA DEL GRAN
BOULEVARD RIVADAVIA
Hay 100 vs. de frente á Victoria y 60 varas á Saavedra
VENTA
EN LOTES GRANDES
Y
CHICOS
SIN BASE
POR LO QUE DEN
¡Al contado! ¡Al contado!
El Domingo 6 de Setiembre
A LA 1 DEL DIA
Por planos perfectamente detallados, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 5235 a18

POR LOS MISMOS
¡¡Importante remate!!

## NOTABLES YEGUAS

La mas pura sangre
DE CARRERA
IMPORTADAS AL PAIS
Por el Sr. JACQUEMIN
Estas notables yeguas han sido elegidas en las mejores caballerizas de
FRANCIA
Alerta aficionados al Sport
En los primeros dias
DE SETIEMBRE

Venderemos estos lindos animales de los que adelantamos los siguientes informes.
**Ceramite**, zaina, nacida el 25 de Marzo de 1883, hija del Silvio por Blair Athol y Silverhoir y Ceraneo por Hespodar, de la cria del Sr. Duque de Caxtrees.
**Nadia**, zaina, nacida el 9 de Abril de 1883 hija de The Rake y Fairy Queen cria del Sr. Baron de Rotschild.
**Mortefontaine**, doradilla nacida en Marzo de 1884 por Braconnier y La Lisiere, cria del Sr. Conde de La Grange.
**Salarbay** zaina nacida el 3 de Abril de 1884 por Gilbert y Belline por Flageolet.
**Suzon** alazana hija de Enchanteur II y Marguerite por West-Australien, cria del Sr. Baron de Rotschild.
Invitamos á los Sres. aficionados al Sport y á los criadores en general á que inspeccionen en nuestra casa tan hermosos animales.
Avisamos tambien á los Sres. aficionados que las yeguas *Mortefontaine* y *Salarbay* estan en edad para ser anotadas en los grandes premios del año 1886. 5238 a18

POR LOS MISMOS

## 15 buenos carneros

RAMBOUILLET
Y 7 carneros Lincoln
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Molina hnos.
Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero
GILBERT Nº 4
Son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana
JOVENES Y HERMOSOS
En nuestra casa, San Martin 51
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
El Miércoles 26 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
5236 a18

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!

## 4 LEGUAS

DE
RICO CAMPO
UBICADAS EN LA
SECCION 9ª
Letra D. Lote número 24
Lindando al Norte lote núm. 17, al Sud el núm. 4, al Oeste núm. 23, y al Este el núm. 5.
TODOS DEL PLANO DE LOS
CAMPOS NACIONALES
La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno.
LA VENTA
POR LO QUE DEN
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 25 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde. 5100 a14

POR LOS MISMOS

## BUENA CASA

En buen barrio
Calle General Viamont número 767
(Antes Temple)
Entre las hermosas calles Callao y Rodriguez Peña
9 1/4 varas de frente al Sud, por 38 varas de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
Compuesto de 7 cómodas habitaciones, techos maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc. etc.
LA FINCA ES VENTILADA Y SANA
Ocupada por una familia
*Produce buena renta y el inquilino es de primer órden*
BASE DE VENTA INFIMA
1800 pesos m|n.
ES REGALADA
VENTA AL CONTADO
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un paraje inmejorable.
¡ALERTA!
5090 a14

POR LOS MISMOS

## En la calle Tucuman 503

A UN PASO DE LA GRAN PLAZA
GENERAL LAVALLE

## UNA BUENA CASA

Para familia
Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc. etc. y demas comodidades.
9 1|4 varas de frente
POR 38 VS. DE FONDO
LA FINCA ES MODERNA
Y produce una renta de 68 ps. m|n al mes
Inquilino de primer órden
VENTA AD-CORPUS
BASE REGALADA
7300 $ moneda nacional curso legal
Vale mucho más—Títulos perfectos
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos, la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.
Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, San Martin 51. 5099 a14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

## Una fraccion de campo

EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas
El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas
Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO
Orden del señor juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asbalio.
Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz convieno á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.
Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3389 jl 29

POR LOS MISMOS

## El elegante MENAJE

QUE ADORNA LA CASA
CALLE FLORIDA número 340
HABITACION
Del Sr. Ministro Residente de la República del Uruguay
D. Apolinario Gayoso
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Rico juego de sala, escritorio y comedor bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc. etc.
La casa está elegantemente decorada
EL MENAJE CASI NUEVO
Y DE BUEN GUSTO
EL VIERNES 21 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos por órden del Sr. Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340 siendo el detalle como sigue:
**Sala**—Juego de jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda, compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía lampas doradas, 1 vis á vis raso capitoné, 3 sofaes fantasía tapizados en seda, 6 galerias con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 2 mesas consola, 2 idem idem dorados de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y al acuarela, gran cantidad de adornos, repisas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
**Ante-sala**—Magnífico piano perpendicular de Neuman, juego de ante-sala 9 piezas de repa de seda capitoné, con galerias y cortinados del mismo tapiz, una araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, grabados etc., etc., etc.
**1er. dormitorio**—1 juego dormitorio nogal cama, mesa de noche y lavatorio adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas etc etc, 1 juego para sala de 9 piezas, 1 catre de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro catre juego para agua, jarra, vaso y plato plata y oro, etc.
**2o. dormitorio**—1 juego para soltero compuesto de 1 cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 buen lavatorio, mesa de luz etc, 3 galerias y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego lavatorio, 9 piezas de Reed y Barron etc, etc.
**3er. dormitorio**—1 juego de caoba macizo, 1 ropero tocador, cama, cama matrimonio, mesa de luz, alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, etc. etc.
**4o. dormitorio**—Igual al anterior.
**5o. dormitorio**—Idem idem.
**Comedor**—Compuesto de una mesa nogal para 24 cubiertos, aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asientos de esterilla, alfombrados, arañas, cortinados de repa, cuadros etc, etc.
**Escritorio de la Legacion**—Escritorio de nogal ministro, juego maroquin para escritorio, 9 piezas alfombrado tripe de Bruselas, cuadros, magnífica araña de bronce, gran pedestal de peluche, con un magnífico bronce, adornos, útiles de escritorio etc.
**Cuarto de ropa**—Alfombrado de Bruselas, dos grandes armarios guarda ropa, gran caja de fierro, máquina de coser, calorífero de bronce, cortinados etc. etc.
**Vestíbulo**—Araña de gas, plantas, percha para sombreros, sillas de esterilla etc. etc, macetas plantas de mérito etc. etc.
NOTA—Desde hoy se puede visitar la casa.
4947 a11

POR LOS MISMOS

## En venta particular

EL SOBERBIO PADRILLO
PERCHERON
SAMSON
IMPORTADO AL PAIS POR EL
SR. VAN'GEND
HERMOSISIMO ANIMAL
De espléndidas formas
DE LINDISIMO PELO
Inmejorable ORIGEN
Es un reproductor de GRAN MERITO
PUEDEN VERLO
LOS
SEÑORES INTERESADOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
4860 a9

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

## 25 carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
El Juéves 20 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Con ocasion de esta venta, recordamos á os señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogo. 5153 a15

POR LOS MISMOS

## 20 notabilísimos carneros

RAMBOUILLET
DE LA GRAN CABAÑA
Nacional de Francia
Animales de gran MERITO
HAY VARIOS DE
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas
*El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES*
BUEN TAMAÑO
*Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes*
Inmejorables por su sangre
SON VERDADEROS
¡PADRES DE CABAÑA!
Enviados de FRANCIA
*A nuestra directa* CONSIGNACION
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
**El Viernes 28 de Agosto**, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.
Excusamos entrar á elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales selectos que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.
Pueden vease en nuestra casa desde el dia 16, pues llegarán el 15 del corriente. 4702 a6

POR LOS MISMOS

## Para criadores

Un notable padrillo ruso-árabes
ORLOFF
2 espléndidas yeguas
UN SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Al mejor precio y al contado
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
Más detalles mañana. 4756 a7

POR LOS MISMOS

## 25

Carneros Lincoln
ANIMALES
De 10 á 14 meses de edad
Productos de la
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. JORGE BELL
*Direccion—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362.*
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 20 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
4745 a7

POR LOS MISMOS
EN EL BARRIO
HIGH-LIFE

## CALLE CERRITO 526

Entre Santa-Fé y Arenales
Próximo al palacio del Sr. Torcuato de Alvear
EN UN PARAJE ALTO
Rodeado de magníficos edificios TRAMWAYS, etc. etc.
10 varas de frente al Este por 50 de fondo
**6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos patios—Cocina—Letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—El edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.**
BASE INFIMA
8,300 ps. m|n curso legal
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 23 de Agosto
A las 4 en punto
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.
Los señores especuladores deben aprovechar esta gran pichincha que en nuestra opinion es tal, que basta la sola enunciacion del negocio para comprender que es brillante. 4999 a12

## Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse
AGOSTO
Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 315; base $ 267,777 m/c, á las 3.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Haciendas en Juarez en el establecimiento "El Diamante". Judicial, á la 1.
Lúnes 24—Judicial. Hacienda en Juarez, en el mismo pueblo, á la 1.
Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano, base $ 7500 m/n, á las 3.
Miércoles 26—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de David Shennan, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—Muebles Suipacha 68 (altos) á las 12.
Sábado 29—20 Carneros Lincoln de Archibald Bell, en Alsina 78; á las 2.
Domingo 30—Casas y terrenos, en el Paseo Colon, Balcarce y Chile, á las 1.
Domingo 30—Un lote de terreno, calle 2ª Bella Vista y Ayacucho, á la 1.
Lúnes 31—Carneros Rambouillet del establecimient el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78, á las 2.
SETIEMBRE
Mártes 1º—800 Ovejas mestizas Rambouillet, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 2—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de N. Vivot, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 4—41 lotes de terreno en la Ensenada, Puerto La Plata, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 5—Remate de vacunos Hereford y carneros importados, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Mártes 9—4º Remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., Alsina 78; á las 2.
Miércoles 9—29 carneros Rambouillet y Negrete de C. Steyman, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., cabaña "San Felipe" en Alsina 78, á las 2.
Juéves 17—Ultimo lote, 25 carneros Rambouillet de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Carneros merinos Rambouillet de V. C. Amadeo, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores; base 13.954 $, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 20—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 22—Carneros Rambouillet de Senillosa hnos., cabaña "El Venado", en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 25—Ser. Remate de 20 carneros Rambouillet, de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.

## Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS
Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de EL ROSARIO.
Adolfo Bullrich y Ca.
3407 jl8 ALSINA 78

## Carneros Rambouillet puros

De las cabañas de los señores
SENILLOSA HERMANOS
El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la cabaña "San Felipe", partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores pero procedentes de la cabaña "El Venado", partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables, como conocen ya todos los señores estancieros.
Estos animales se rematarán en nuestra casa, Alsina 78. 5256 pl6 a18

## En venta particular

7 TOROS DURHAM
SANGRE PURA
Tenemos en venta un lote de siete toros puros, animales muy notables, jóvenes y de sangre, nacidos y criados en el establecimiento "Las Barrancas", por el señor don Diego Church.
Los Sres. estancieros que necesiten animales de esta clase y aclimatados deben aprovechar esta ocasion, pues los precios que pedimos por ellos son muy razonables.
Para tratar y verlos á nuestra casa, Alsina 78. 5257 p10 a18

POR LOS MISMOS
Trasferido á causa del mal tiempo
Hasta el Viérnes 21
UNICO LOTE

## De 8 selectos carneros

Del mas puro origen
RAMBOUILLET
Nacidos y criados en la cabaña
LOS ANGELES
PROPIEDAD
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 21 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente de la acreditada cabaña arriba mencionada:
8 borregas con dientes de leche del mas puro origen Rambouillet.
Este será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña, para cuyo efecto ha elegido la flor de toda ella y que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes.
Es sabido que el Dr. A. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la cabaña Nacional de Francia que es lo que ha conservado siempre su primitivo origen en la sangre los animales que se ofrecen hoy en venta por la cabaña Los Angeles, reunen á sus hermosas formas y tamaño, un vellon de extraordinaria finura, larguesa tupidez.
Las personas que deseen visitar la cabaña, pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje de dos horas únicamente y serán bien atendidos allí.
Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78 cuatro dias antes del remate. 5346 a20

POR LOS MISMOS

## 25 carneros Lincoln

De 24 y 30 meses de edad
Procedentes del establecimiento
ESTANCIA CHICA
EN LA ENSENADA
Propiedad del Sr. D. Archibald Bell
*En nuestra casa, Alsina 78*
El Sábado 29 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica: 25 carneros Lincoln sangre pura, animales de 24 y 30 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 5348 a20

POR LOS MISMOS

## De lindos CARNEROS

*RAMBOUILLET sangre pura*
Hijos de carneros de
La cabaña Nacional de FRANCIA
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Sr. Juan Fair
Dirigido por el Sr. TETLEY
En nuestra casa ALSINA NUMERO 78
El Lúnes 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley: de lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la cabaña Nacional de Francia.
Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 5347 a20

POR LOS MISMOS

## Remate especial para criadores

De la raza Hereford
Notables animales de sangre pura
Venidos en el vapor HOGARTH
Importados
Por el Sr. Arturo Yeomans
Criador en el condado de Hereford
2 vacas con cria
Una vaca servida
5 toros
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 5 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans, remitido directamente por su hermano D. Juan H. Yeomans, criador afamado de la raza Hereford, los siguientes animales:
TOROS
**Invader**—Nacido Enero 3 de 1884, hijo de Victor 5681, por Bertha 2ª H. Book vol. XI, pág. 340.
**Prince Primrose**—Nacido Junio 25 de 1884, por Prince, Monis 9071 y Primrose, 3ª, vol. XIV, pág. 527.
**Ash Grove**—Nacido Octubre 22, 1883 por Grove 3º, 5051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower, vol. XIII, pág. 414.
**Fisherboy**—Nacido Mayo 20 de 1883, hijo de Ivanoe y de Queen of the Valley, vol. XIII, pág. 419.
**Leonard**—Nacido Marzo 10 de 1884, hijo de Vanguard y de Lidia Lass 7ª, vol. XV.
VACAS
**Duchess 7ª**—Nacida Abril 6, 1883, de vol. 15 pág. 448 hija Nobleman 6580 y Duchess 5ª., vol. 15 pág. 448, servida.
**Yellow Tulip 2ª.**—Nacida Julio 22 de 1881, hija de Sir Arthur 5191 y Yellow Tulip, con cria al pié.
**Swanstone Rose**—Nacida Diciembre 22 de 1882 vol. 14, pág. 462, hija de Silverstone 6174 y Young Rose 4ª, vol. 14 pág. 462, con cria al pié.
AL MISMO TIEMPO
Remitido por el mismo señor
**Dos carneros**—Cotswod, de 16 á 18 meses de edad, habiendo obtenido premio uno de ellos.
**Dos carneros**—Shropshire down de 15 meses.
Ambas especies son de sangre pura. Todos estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 5304 a19

POR LOS MISMOS
De espléndidos y elegantes

## Muebles ingleses

INMENSOS ESPEJOS
Riquísimos chiffoniers
Magnífico juego de comedor, raiz de nogal
Juegos de dormitorio ingleses
Raiz de nogal
Cortinados, alfombrados, adornos y demas menage
De la casa habitacion del Sr. D. Manuel R. Dorado
Calle Suipacha N. 68, altos
Por haberse ausentado para Europa
El Viérnes 2[8] del corriente
A LAS [12] DEL DIA
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante … de la casa arriba indicada, por haberse ausentado … del pais y cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—Un juego de … con incrustaciones de marfil y filete dorado, cons… ion inglesa, tapitazado en raso y cachemir capitoné, … puesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas y 4 banquitos, … ran otomana de centro haciendo juego todo, con sus fu… correspondientes, 1 inmenso espejo luna bisauté marco dorado con jardinera al pié, otros dos grandes espejos … arcos dorados lunas inglesas, dos elegantísimos chiffon… ras ingleses con cristales al frente, haciendo juego con los muebles, 2 columnas marmolidas con estátuas imitacion bronce, 3 grandes columnas doradas, jarrones y jardineras de porcelana fina, un adorno de centro bronce dorado al mercurio y cristal Baccarat compuesto de 3 piezas, otro juego id. id; y una estátua imitacion bronce, una gran araña de cristal Osler de 12 luces para gas, alfombrado moquet, 4 grandes cortinados haciendo juego con los muebles, adornos, etc. etc.
PRIMER SALONCITO—3 cortinados completos de raso carmesí, 1 juego de jacarandá forro raso carmesí compuesto de un sofá y cuatro sillones con fundas, un piano pierna calzon de Kaps con funda de paño, 2 chiffoniers de boule, una mesa de centro id, un estante para servicio, un espejo chinesco luna bisauté, 2 jardineras porcelana pié de bronce, una garnitura chimenea de bronce, un reloj y 2 candelabros, otro de 2 floreros, 1 centro de porcelana, otro de id id, un lustre cristal para gas 6 luces, alfombrado moquet quillango, etc., etc.
SEGUNDO SALONCITO—Un juego de jacarandá forro raso punzó con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 mesas de juego estilo Luis XV de boule, 2 piés de bronce con platos de porcelana, 2 jardineras porcelana, una mesita de nogal, una garnitura, 1 chimenea, 1 cortinado completo raso punzó, cortinitas, espejo de chimenea marco óvalo, dos brazos de gas, un rico piano de Pleyel con incrustaciones de bronce, adornos, alfombrado de tripe, etc.
ESCRITORIO—2 cortinados de tul completo, una gran biblioteca de nogal ciré de tres cuerpos roble por dentro, un escritorio doble id id, un sofá, 1 sillon y 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 2 sillas de hamaca americanas, una mesa ligera de bambú, prensa de copiar, araña para gas bronce tres luces, alfombrado, etc.
COMEDOR—Espléndido juego inglés raiz de nogal compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos caoba por dentro con gran espejo, una mesa de trinchar, gran mesa para 18 cubiertos con manivela, y 12 sillas asiento y respaldos de legítimo marroquin, 1 massoné 6 estante para cristales, nogal, un sofá y un sillon forro marroco, 1 espejo chinesco marco de nogal, una araña de 8 luces, una garnitura con reloj y con candelabros de bronce, mármol negro, 4 cortinados completos, 8 cuadros pájaros disecados, 2 jarrones bronce y mármol negro, 2 sillas de hamaca americanas, cristales, porcelanas, bandejas, juego para té y café electro-plata, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.
DORMITORIO PRINCIPAL—Juego raiz de nogal inglés, una gran cama camera con baldaquin, cortinados, colchones, etc., un gran armario de 3 cuerpos con espejo, cajones y ferro-carril, todo de caoba, lustrado por dentro, un toillet phsiché caoba por dentro, un lavatorio con piedra mármol, 2 mesitas de luz con columnas, 2 cómodas con necesario, 1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro raso de lana azul, 3 sillones de fantasía, 1 mesa ovalada, 1 cortinado con cenefa de raso para el toilette, 3 cortinados completos cenefas raso azul, 2 oleografías, tohallero nogal, mesitas de la India, juego lavatorio completo, jardineras, adornos, 1 escritorio para señora, (Davenfort) alfombrado, araña bronce deslucea.
2º y 3º DORMITORIO—Cada uno con camas de bronce inglesas, colchones, mosquiteros, etc., 1 gran armario raiz de nogal, caoba por dentro, de 3 cuerpos y espejo en el centro, 3 cómodas de nogal, 1 toilette phsiché, 1 lavatorio con mármol, 2 mesas de noche, tohallero, 1 confidente, 2 sillones, 6 sillas de nogal repa floreada con fundas, 2 arañas de bronce, juego lavatorio, 3 cortinados, 1 camita de bronce completa, 1 id caoba, alfombrados de Bruselas.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera forro nogal, dos bidets de nogal, 3 perchas de bronce, alfombrado, picos de gas, un inodoro para agua corriente.
4º DORMITORIO—Camas de bronce completas, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, un armario de nogal inglés con ferro-carril y espejo en el centro, 1 confidente, 2 sillones y 2 sillas nogal forro reps con fundas, alfombrado, pico de gas etc.
VESTIBULO Y GALERIAS—Percha paraguero nogal, macetas con plantas, suspensiones de alambre para plantas, cortinas de junco, pico de gas, felpudos, etc. etc.
COCINA—Bateria de laton, escaleras, bancos, etc.
NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del fijado para el remate.

## Al mismo tiempo

A las 2 de la tarde
Un landeawn fabricado por Beinllon, en Paris, una de las principales fábricas de allí, de cinco cristales, forro de marroquin, de cuatro asientos; está en perfecto estado y no ha rodado en este pais, y una victoria en muy buen uso de 2 y 4 asientos. 5306 a19

POR LOS MISMOS

## De 41 lotes de terreno

Lindando con el canal Sud
Del gran puerto LA PLATA
Terreno por medio de lo reservado por el fisco
SITUACION INMEJORABLE!
¡Inmenso porvenir!
Venta al mejor precio
EN LOTES CON OPCION
O el todo á gusto de los compradores
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de una sociedad: 41 lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el canal Sud del gran puerto de La Plata terreno por medio de lo reservado por el fisco.
Estos terrenos son inmejorables tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del nuevo puerto como por su inmediacion á la gran ciudad de La Plata.
En cuanto al inmenso porvenir que tienen los terrenos que están ubicados sobre un puerto de mar nos parece inútil demostrarlo pues sabido es lo que en todas partes del mundo ha sucedido con los que están en idénticas condiciones como los que ofrecemos en venta.
Que el puerto mencionado es un hecho nos parece tambien inutil insistir sobre este punto, uno de los canales será librado al servicio público dentro de un breve plazo.
La venta se hará al mejor postor un lote con opcion á los que quiera el comprador; títulos inmejorables.
Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 5305 a19

POR LOS MISMOS

## De un hermoso terreno

Formando esquina á las calles
2a. Bella Vista y Ayacucho
INMEDIATO Á LOS PINTORESCOS PASEOS
De la Recoleta y Paseo de Julio
A una cuadra de ellos
Y de la AVENIDA ALVEAR
El barrio mas lindo
DE LA CAPITAL
El Domingo 30 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño—
La esquina arriba indicada, teniendo 17 varas, 38 centímetros de frente á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 50 cts. en su contra-frente, 24 vs. 97 cts. de frente sobre la calle Ayacucho y 24 vs. 50 cts. en el costado opuesto.
En esta localidad ya no hay quien venda por la sencilla razon de que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, siendo en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ninguna otro.
Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la Capital, allí á una cuadra esté el delicioso paseo de la Recoleta y mas inmediato, aun el nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La Avenida Alvear y el Paseo Julio está á una cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia queda á cien varas; así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.
Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.
Se rematará por lo que dén.
Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 5302 a19

POR LOS MISMOS

## ¡ATENCION!

DE 12
Lindos carneros Negretes
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 de la tarde
Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes es cuanto á su origen; la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 5254 a18

POR LOS MISMOS

## PRIMER REMATE

DE
CARNEROS
DE LA
ESTANCIA NEGRETE
Propiedad del Sr. D.
DAVID A. SHENNAN
De 10 carneros Negretes
Y
10 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
*ANIMALES NOTABLES POR SU* TAMAÑO
En nuestra casa, ALSINA 78
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.
Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 6255 a18

POR LOS MISMOS
De una central y productiva

## PROPIEDAD

CALLE TALCAHUANO 201 y 203
Esquina á Corrientes
2 casas para familia
RENTA 91 $ m|n al mes
Base de venta $ 7500 m|n
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3/4 vs. de fondo y frente á Talcahuano.
El edificio se compone de dos casitas á saber.
**Talcahuano núm. 201**—Con 4 habitaciones, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaicos y baldosas, umbrales de mármol, algibe etc. techo de madera dura.
**Talcahuano num. 203**—Con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de madera dura—Las casas ganan una 50 $ al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana $ 41.33 valiendo lo mismo que la otra.
La base de venta son $ 7500 m/n por ambas propiedades que dan 15 o/o de interés al año.
Títulos garantidos.
Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4989 a12

POR LOS MISMOS

## 5 espléndidos carneros

Y 25 sobresalientes ovejas
LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del señor don Vicente L. Casares
*EN NUESTRA CASA, ALSINA 78*
EL VIERNES 21 de Agosto
A las 2 en punto
Remataremos á la mas alta postura cinco carneros y 25 ovejas sangre pura Lincoln productos del establecimiento San Martin, en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares: son todos animales de 18 meses de edad.
Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 5016 a13

POR LOS MISMOS

## DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet
EN CINCO MAJADAS
SERVIDAS POR CARNEROS FINOS
EN LA ESTANCIA
LA INDEPENDENCIA
De los señores
PIZARRO HERMANOS
Estacion "Velasquez", F. C. del S.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 1º de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Pizarro hnos., para alivianar el campo.
De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:
Puesto **San Enrique**, 1.500 ovejas mas ó menos.
Id **San Félix**, 1.600 id id.
Id **Santa Elena**, 1.750 id id.
Id **Los Imposibles**, 1.630 id id.
Id **Las Nútrias**, 1.650 id id.
Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 95 $ @, ademas que las ovejas estan todas servidas por carneros de primer órden.
La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de la primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.
La base para la venta es de 1 $ m/n por oveja al corte.
Los interesados pueden inspeccionar las majadas, sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.
El establecimiento solamente dista una legua de la estacion VELASQUEZ del F. C. del Sud.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 77. 5063 a13

POR LOS MISMOS

## DE 20 CARNEROS

Y 20 BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la estancia
EL PARAISO
EN LAS HERAS
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
EL VIERNES 21 del corriente
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Venderemos al mejor precio y al contado y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 4992 a12

POR LOS MISMOS

## ULTIMO LOTE

DE
25 espléndidos carneros
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
FUNDADO
Por el señor Plomer
En Las Heras
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet, del señor don José M. Lozano, que dará este año, y nos anticipamos en anunciarles que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior, así que creemos inútil darles mas detalles cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros, el 6 de Agosto pasado. 4802 p15 a8

POR LOS MISMOS

## ULTIMO NOTABLE

ESPECIAL REMATE
DE
Escogidas plantas
Provenientes del
Gran establecimiento de horticultura
FUNDADO EN 1841
De los señores
PEDRO MARGAT Hnos
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MIERCOLES 26 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles florestales y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc., etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 5303 a19

POR LOS MISMOS

## Valiosísima propiedad

Con frente al paseo Colon 206
Y LAS CALLES
CHILE Y BALCARCE 266 al 274
Frente a los diques del gran
PUERTO MADERO
A corta distancia de los diques
Y
PUERTO HUERGO
Inmenso é inmediato porvenir
Renta actual $ 335 m|n al mes
5 grandes lotes
CON EDIFICIOS
SIN BASE
Por division de condominio
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:
La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1/3 vs. de frente al paseo Colon ó Rio de la Plata, 64 vs. 46 cents. de frente á la calle Chile 32 1/2 vs. frente á la calle Balcarce, divididas en 5 lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.
**Lote núm. 1**—Corralon con caballeriza y una pieza, teniendo 16 vs. de frente al paseo Colon y la ribera formando esquina á Chile donde tiene 26 vs. 36 cents. de frente produce 50 $ m/n al mes.
**Lote núm. 2**—Corralon con porton; tiene 14 vs. 46 … de frente á Chile por 15 1/2 vs. de fondo y puede dar 25 $ m/n al mes, y queda contiguo al núm. 1.
**Lote núm. 3.**—Almacen con tres piezas, y tiene 15 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 26 … de frente, contiguo al lote anterior; produce 60 $ m/n al mes.
**Lote núm. 4**—Gran casa de inquilinato de 3 pisos con 24 habitaciones edificada con materiales de primer órden cal y maderas duras, algibe y demas comodidades, tiene 17 1/3 vs. de frente á Balcarce, con 45 vs. de fondo, produce hace 150 $ m/n.
**Lote núm. 5**—Corralon caballeriza, y 3 piezas edificadas en cal contiguo al lote anterior al paseo Colon donde tiene 17 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo; produce 80 $ m/n al mes.
Todos los lotes están cercados de pared, cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca y como que edificar una casa de tres pisos.
Con la construccion del puerto Madero, que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la presente propiedad sobre el paseo Colon tiene un inmenso porvenir, asegurando pues, los grandes diques, continuacion del puerto del Riachuelo é Huergo, donde tiene frente á esta propiedad, es fácil comprender el valor que tomará la tierra aquí, la venta se hará sin base, pues tenemos órden de liquidar.
Títulos de primer órden.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5095 a14

## Guillermo Gowland y Ga.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS

## De una linda casa

¡AL NORTE!
Calle Ayacucho número 302
EN SEGUIDA
Edificio moderno
Nueva y en perfecto estado
SIN BASE—Al mejor precio
El Domingo 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor precio; cada terreno se compone de 10 varas de frente por 61 1/2 de fondo.
El edificio consta de 6 grandes piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, techos de baldosa, cañeria de gas, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados con un magnífico zarzo de fierro, con sus parras, árboles frutales, etc.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más informes, Bolivar 7 5290 a19

## Bollini y Muro

De una espléndida propiedad
Calle Europa 331
A media cuadra del gran boulevard Entre-Rios
Barrio que progresa de una manera asombrosa
Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el boulevard
La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose
RENTA INMENSA
MAGNIFICO EDIFICIO
Edificacion moderna á todo costo
14 1|2 vs. de frente por 55 de fondo
Base de venta pesos 8,400 m|n
Venta forzosa por division de condominio
TITULOS GARANTIDOS
Con deuda al Banco Hipotecario
DE 4000 PS. FUERTES
De la Série F
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada, con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo-rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerias con cielo-rasos de yeso, pisos de mosaico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para fondos, por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.
Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente esta alquilado en 90 $ m/n, pero puede ganar bastante mas.
NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 $ m/n como garantía.
Atencion á la base
8,400 PESOS M. N.
5345 a20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162
JUDICIAL

## NOTABLE REMATE

De un espléndido
CAMPO
Situado en el partido del
CARMEN DE ARECO
Campo flor
Con aguada permanente
Para pastoreo, con poblaciones
Estancia conocida por
EL EUCALIPTUS
786
CUADRAS
De 130 metros cada una
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
Tasacion 50.654 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
33.770 pesos m. n.
El Mártes 15 de Setiembre
*A LAS 3 DE LA TARDE*
En nuestra casa, Bolivar N. 85
Venderemos en remate público este magnífico lote de campo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de más de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la Capital.
Además del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.
Este campo queda á 3 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto; á 2 1/2 leguas de este pueblo; á 21/2 leguas de la estacion Sarmiento y á 2 1/2 de Castelli.
Se garante que este campo es de lo mejor del partido.
BASE DE VENTA PARA TODO
33.770 pesos moneda nacional
5065 a13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1156

## DE UNA BUENA PROPIEDAD

Con gran terreno
Calle Venezuela N. 1271
ESQUINA
A 2a. CATAMARCA N. 220
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL LEIRO
39 varas de frente
POR 40 DE FONDO
A DOS CALLES
Tramway de ida y vuelta á una cuadra
Barrio pobladísimo
Tasacion 9620 ps. m|n, 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Mártes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público la propiedad menciona da por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 39 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y saguanes de baldosa, con frisos de mármol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.
OJO A LA BASE
6414 pesos moneda nacional
NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 4768 a7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1158
JUDICIAL

## Rebaja del 25 por ciento

DE 5000
OVEJAS AL CORTE
En el partido del Monte
Campo conocido por la antigua
Estancia de Ferreyra
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m|n cada uno
El remate se efectuará
EN EL MISMO CAMPO
Donde están las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.
PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos, estacones, etc., etc.
PUESTO CASADOS—1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 4995 a12

## A. Montes de Oca y Ca.

LIQUIDACION, H. LETICHE
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO
EN LOS DIAS
15, 16, 18 y 20 de Setiembre
POR ORDEN DE SU DUEÑO
SIN BASE—AL CONTADO
De fincas, terrenos, artículos de agricultura, corralon, etc. etc.
En los dias **15 y 16 de Setiembre** á las **10 a. m.** procederemos á vender todas las existencias de la CHACRA conocida por Juan Peter, á saber:
1 galpon de maderas techo de zinc de 9 metros por 27 1/2, con una pieza interior de tabla, 1 casilla de madera techo de zinc, motores de fuerza de 4 y 5 caballos y de 10, trilladoras, desgranadoras de maiz, segadoras para lino, segadoras, atadoras para trigo y pasto, 1 tilbury con guarnicion, chatas, carros con guarniciones, caballos, cerdos y una gran cantidad de bolsas nuevas y usadas y artículos de labranza etc. etc.
**En la misma chacra** y en el mismo dia, venderemos las existencias que se encuentran en el campo de los señores Demarchi y don Ramon Quiroga, á saber;
**72 cuadras** de alambrado de 4 hilos, con postes de durazno y barandillas cada 3 varas, 1 galpon en barro techo de zinc y 2 ranchos techo de paja.
POR LOS MISMOS
**El dia 18 de Setiembre á las 10 a. m**, venderemos los artículos que se encuentran frente á la BARRACA FRANCESA á saber:
2000 bolsas para maiz, 153 canastos surtidos, tabla y tablones pino tea, tirantillos, 1 pileta de fierro con balde y volcador, 1 volante con guarniciones é infinidad de artículos de agricultura y escritorio que no se detallan por su larga exstension.
En seguida venderemos la finca, cuyos títulos son superiores y que consta de 60 metros 18 cents. de frente por 34 metros 20 centímetros de fondo, rodeada de pared con 1 rancho techo de paja, cocina techo de zinc. La finca está muy central y la venta será AD-CORPUS.
POR LOS MISMOS
**El dia 20 de Setiembre**, á las 11 a. m., procederemos á vender en la propiedad frente á la barraca Francesa, las siguientes fincas con títulos superiores y **Ad-corpus**.
**1º—1 casita** con 2 piezas de material, techo de teja francesa, cuyo terreno se compone de 58 metros 22 milímetros de frente, por 34 metros 64 centímetros de fondo, lindando con calle, P. Valdez, Clodomiro Ratto y Eduardo Wyne.
**2º—1 casa-esquina**, compuesta de 1 pieza de material, techo de teja francesa, 1 cocina de material, techo de zinc, pozo de balde con su brocal; cercada de pared de 1 metro 5 cts. de alto, cuyo terreno se compone de 38 metros 32 cts. de frente al Sud, por 34 metros 64 cts. de fondo al Nord-este, lindando por el primer rumbo, calle 3 de Febrero, por medio Juan Aldaba, por el segundo con Dª. Marcolina Aranda, por el Nord-oeste calle Ituzaingó, por medio con Pedro Aramburo y por el Sud-este con Agustin Fernandez.
**3º—1 casita de material** con 2 piezas con techo de teja francesa, pozo con brocal. El terreno está cercado de alambre y se compone de 68 metros 412 milímetros de frente, por 69 metros 28 cts. de fondo, lindando con antiguos terrenos del Sr. Mehu.
**4º—1 terreno valdío**, compuesto de 68 metros 41 cts. de frente por 34 metros 64 cts. de fondo, lindando por el frente calle y Pedro P. Valdez, por el fondo con Eufracio Arballo, y por el Nord-este calle General Las Heras.
**5º—1 casa formando esquina**, la que se compone de una pieza de material techo de paja, pozo de balde con brocal, cantidad de árboles frutales y cerco de alambre. Su terreno se compone de 40 varas de frente por 43 de fondo, lindando por su frente al Nord-este con calle y Petrona Gonzalez, por el Sud-oeste con Mariano Morel, por el Nord-oeste con Cipriano Barrera, y por el Sud-este con calle y Venancio Rodriguez.
**6º—1 quinta frente al puerto**, su edificio se compone de 2 piezas de material techos de zinc, pozo con brocal, tiene de 800 á 1000 árboles frutales de excelente calidad, cercada toda de alambre de 3 hilos, con postes de sauce.
Su terreno se compone de 69 metros 280 milímetros de frente al Nord-este, por 91 metros 796 milímetros de fondo al Sud-oeste, lindando por el frente con calle pública y barrancas, por el fondo con calle y terreno valdío, por el Nord-oeste con calle y Vicente Martinez por el Sud-este con calle y Felipe Baron.
NOTA—Los compradores de las fincas al firmar los boletos darán en seña el 5 o/o. 4512 a20

## Isidoro de la Sota

GRAN REMATE—EN JUNIN
80 preciosos carneros Rambouillet de la cabaña de los señores Villafañe hnos. y Bartis
3|4 sangre Lincoln
SIN BASE
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé dinero de contado y al mayor postor, por segunda vez en varios lotes ó á gusto de los interesados, 80 carneros padres Rambouillet, 3/4 sangre Lincoln, de edad de 15 y 18 meses, descendientes de las afamadas cabañas de los señores Duportal, Nazar, Unzué y A. O'Connor.
Estos ricos carneros se encuentran con seis dias de anticipacion en el corralon del señor Oesendorp, al lado de la casa del rematador, donde pueden visitarlos los interesados y curiosos.—Entrada libre.
Los aficionados á la cruza y lo bueno no deben faltar, ni los curiosos, encontrarán algo que les sea tónico y que les ayude á la digestion, excuso decir que los estancieros que necesiten carneros no deben de perder esta brillante oportunidad que se presenta.
Este año es el primer remate que dan los señores Villafañe y Bartis, y no dudan que el público no será indiferente á los sacrificios hechos para el mejoramiento de la raza en el partido y le seguirán prestando la proteccion como el año pasado, con concurrir al dia y hora indicada, á lo que les será grato el rematador.
Los compradores pueden recibir concluido el remate—corriendo por su cuenta una vez recibida la boleta.
Por mas datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hnos. y Bartis, á 3 leguas del pueblo. 5306 a20

## Francisco Segovia Alcaráz

EN BAHIA BLANCA
CAMPO SUPERIOR
Sobre la estacion NAPOSTA
El Domingo 13 de Setiembre
A LA 1 P. M.
EN EL HOTEL DE LONDRES
De 37 lotes de terreno
De 20 cuadras cada uno
Base 6 pesos m|n hectárea
Llamo la atencion de los agricultores por lo especial de terreno alto y lindos bajos, sin bañado, campo de provecho, tierra vejetal y de buenos pastos, como ser alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfilla.
Alerta colonos
La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran estacion Napostá, que tiene grandes galpones para recibir depósitos, se garante la exactitud y á solo 6 leguas del gran puerto de Bahía Blanca, 1/2 hora de camino, ventajas inmensas para su trasporte, con poco costo y gran provecho
No se presenta oportunidad mejor, para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la estacion, donde nadie vende; sus linderos son, por el frente D. Juan y E. Vidal, por el fondo el Dr. B. Novaro y el Sr. Roque Perez, por otros costados M. Piñero, Gonzalez y Bonnement Heussor; títulos de Gobierno son de primer órden, por datos, Victoria 47, altos, estudio del Dr. C. Saavedra Zavaleta, hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes ó el todo abonará en garantia el 10 o/o.
Los lotes de terreno se entregarán mensurados, previniéndose que el lote núm. 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 29 cuadras. Estos serán para integrar su base falta, aprovechar los que quieran emplear bien su dinero y hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso puerto de Bahía Blanca. 5142 a15

## C. R.

Cárlos Ristorini
De un gran terreno central
30 varas por 60
¡QUE HERMOSO TERRENO!
Con algun edificio—Rodeado de tramways, etc
¡A la mas alta postura!
Situado calle Santiago del Estero números 448 y 452, entre Estados-Unidos y Europa, con tramways por su frente, etc. etc.
**El Domingo 23 de Agosto, á las 2 y media**, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este gran terreno, el que es propio para una importante casa de inquilinato á la moderna, ó para edificar en su frente tres casas bajas y tres en altos, hasta las 30 varas de la calle, y otras seis ó mas casas en el resto de las otras 30 varas del fondo; este magnífico terreno central y en un barrio pobladísimo se presta para todo esto.
Este terreno tiene 30 varas de frente al Oeste, por 60 de fondo, está ocupado con galpones, casas y casillas, las que la mayor parte son de los inquilinos que lo ocupan desde quince años; en el acto del remate, se indicará lo que pertenezca el terreno y será poca cosa.
Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 12 á 4 pm. 5228 a18

POR EL MISMO
En el boulevard SANTA-FE

## De un hermoso terreno

GRAN ESQUINA
20 varas frente por 50
Propio para un palacete ó para varias casitas
Es magnífico, 20 varas por 50
Este hermoso terreno tiene 20 de frente á la calle Santa-Fé y 50 varas de fondo y frente á calle Salguero, (la calle Salguero, está á una cuadra antes de llegar al hotel Robinson y no dista mucho de la estacion del tramway (Centro-América), tiene por su frente camino para Palermo y Belgrano y dos líneas de tramways.
**El Domingo 23 de Agosto, á las cuatro (4) en punto**, se rematará este magnífico terreno:
Tiene 20 varas por 50, está cercado de pared, situado en una cuadra toda edificada de lindas casas y rodeado de las casas del doctor Parodi, Cramwell, Rojas y otras en construccion. Es un espléndido terreno propio para una persona de gusto que quiera edificar una elegante casa, con toda clase de comodidades.
Por otros informes, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4 p. m. 5229 a18

## José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Pozos número 396
Entre Estados-Unidos y Europa
A UNA CUADRA DEL GRAN BOULEVARD ENTRE-RIOS Y 1 1/2 DEL MERCADO INDEPENDENCIA
¡PARA POBRES!
Tasacion 2.695 $—Base 1.796,66
El dia 20 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia doctor don Luis A. Sauce, perteneciente á la testamentaria de doña Eustaquia Porison, la propiedad indicada, la que se compone de 7 metros 274 milímetros de frente al Oeste, por 15 metros 598 milímetros de fondo al Este.
El edificio consta de 3 cómodas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, etc. etc.
Al mismo tiempo remataremos varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria.
Por datos á la secretaria de don Juan Rodriguez. 5187 a18

## H. Baizan

El Domingo 23 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno formando esquina, á las calles Europa y Alberti, mirando al Sud y Oeste. Compuestos cada uno de 10 vs. de frente, por 30 de fondo, hermosa calle de 20 vs. de ancho, derecha como un huso, de sobre el terreno se contempla la vista más preciosa, es un jardin el que se encuentra á su alrededor, no hay paraje más sano y pintoresco, allí gozan más que la reina de Hungría en su palacio, no se encuentran en esos barrios ni un enfermo para remedio, con ménos razon se encontrará remedios para enfermos, el boticario que se establezca por allí, se funde en el término de 6 meses. 5247 a18

POR EL MISMO
El Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, de una casa esquina, nueva flamante, situada en la calle Moreno N. 1024, esquina á la de Pichincha; esta propiedad está edificada en terreno de 7 vs. de frente por 22 de fondo, 3 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, puertas á la moda, vidriera para muestras, cocina, letrina, revocada por dentro y fuera; vereda de piedra y tramway á la puerta; el propietario se marcha para su estancia en Mar Chiquita porque le ha salido un fogaje que lo tiene mas colorado que una granada, lo que no deja de tenerlo preocupado porque las muchachas le disparan de miedo de quemarse. La casa produce 35 pesos nacionales mensuales. 5248 a18

POR EL MISMO
El Domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, de 3 lotes de terreno, uno con bastante edificio viejo, situados en la esquina de las calles Pasco y Cochabamba, mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde está el edificio se compone de 13 varas de frente por 20 de fondo, el lote contiguo por la calle Pasco mide 10 varas de frente por 20 de fondo, el último que está contiguo á la calle Cochabamba mide 10 varas tambien de frente por 23 de fondo, todos cercados de pared, con una hermosa pileta como para bañar locos, seguro que al primer baño les vuelve el juicio haciéndole recobrar sus facultades mentales; en esos pequeños terrenos está incluido todo el trabajo durante treinta años de su dueño y de sus antepasados, que aquí se puede decir con razon "uno trabaja y no sabe para quien". Venta sin base porque así empezó él sin ella, de tanto que ha sembrado hasta en el pecho le han salido árboles y como esto no le gusta á la señora se vá á Italia donde no viven esas plantas. 5249 a18

POR EL MISMO
El Domingo 23, á las 3 de la tarde, de una casita como para novios que recien el cura les echa la bendicion, situada en la calle Europa núm. 22 entre las de Balcarce y paseo Colon, nueva flamante, toda hecha en cal sin economía de ningun género, sobre los materiales. Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda, puerta de calle de cedro, todo el edificio en cal revocado por dentro y fuera, pisos de madera, contramarcos y zócalos, hasta la cocina tiene cielo-rasos de yeso, letrina, cañería de gas y aguas corrientes, todo en perfecto estado. La venta es á la mas alta postura porque el dueño se ausenta para las costas patagónicas á explotar el huano que allí se encuentra en abundancia. 5250 a18

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Agosto, dia de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, á las 4 en punto de la tarde, de 18 lotes de terreno y una gran finca, con ocho piezas hechas á todo costo, y una gran área de terreno que mide de superficie 4,131 varas cuadradas, tambien uno de los lotes tiene una casita vieja, todo cercado de pared, con su verja de fierro correspondiente, fruta y flores de primera clase. La situacion es calle Coronel, 40 varas de ancho, formando esquina á la de Juncal, frente mismo á un costado de la Penitenciaria. A dónde estuvo establecido uno de los mejores Café-Rotisserie que se han conocido en Buenos Aires, se cerró por que la dueña murió de amor por los ojos de un criollo, sinó hubiera sido esa causa, hasta la fecha estaria ganando dinero allí. El pormenor es como sigue:—La finca que está edificada al centro está edificada sobre un terreno que mide 18 varas de frente por 110 varas de fondo, dónde está todo el jardin y los mejores árboles frutales, despues hay 8 lotes con frente á la calle Coronel que miden 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, despues hay una linda esquina que mide 17 varas de frente por 40 de fondo y 7 lotes mas con frente á Juncal, de 10 varas de frente por 50 de fondo próximamente cada uno. Estas fracciones ó mejor dicho esta preciosa quinta, pertenece á un caballero que solamente con mirarla la cara ya flor lo formal que es en sus tratos, es un verdadero inglés, aun á simple vista no parece, la órden de venta está firmada en estos términos; "Facultó al martillero Baizan para que despache mi quinta y la remate á la mas alta postura." Es una órden bastante seca, pero de mojadas consecuencias. 5300 a19

## Pedro Bourg

¡AL NORTE!
De una
HERMOSA CASA
Calle Paraná 673
CON FRENTE Á LA PLAZA
6 DE JUNIO
Construccion moderna y de toda solidez—12 varas de frente por 60 varas de fondo
PROPIEDAD APARENTE PARA SER HABITADA POR UNA FAMILIA DE BUEN VIVIR
Calle adoquinada, gas, aguas corrientes y demas comodidades deseables
AD-CORPUS
Base para la venta $ 10,000 m|n
El edificio se compone de cinco piezas espaciosas y cómodas, cocina, letrina, pileta para lavar, gallinero, parral de ricas uvas y frutales de todas clases; las piezas llevan puertas, celosias y ventanas de cedro de la mejor calidad, pisos de tabla machimbrado de pino de tea, techos de azotea y de madera duras, cielo-rasos de yeso, etc.
El terreno se compone de las dimensiones arriba expresadas ó lo que resulte entre muros.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y siempre que exceda de la base determinada esta buena finca, garantiendo desde ya, sus títulos perfectos.

POR EL MISMO
¡AL NORTE!
De un precioso terreno
Ubicado en el punto donde todos los de buen gusto desean comprar
Calle Uruguay 662
ENTRE LAS DE JUNCAL Y ARENALES
AD-CORPUS
Base para la venta $ 5,000 m|n
Se compone de 12 varas de frente por 52 1/2 varas de fondo, varias habitaciones viejas, cercado de pared por sus costados y á su frente, con su vereda respectiva y con todas las comodidades deseables para construir en él un edificio que responda á una venta magna.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y siempre que exceda de la base, de este hermoso pedazo de tierra siendo sus títulos perfectos y garantidos. Informes al rematador, San Martin 148, escritorio núm. 13. 5281 a19

## Rufino Degreef

De una casa central
ESQUINA
Calle Cangallo 727 al 729 y Montevideo 128 al 138
15 1|2 varas á Cangallo
Por 40 á Montevideo
PRODUCE BUEN ALQUILER
Magnífica situacion
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
20,000 $ m|n
El Domingo 23 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré sobre la base arriba indicada, la propiedad situada en la calle Cangallo esquina á Montevideo, edificada en terreno de 15 1/2 varas á la primera por 40 á la segunda.
Esta propiedad consta de tres departamentos ocupados actualmente por un almacen de comestibles, una mueblería y familias, produciendo un buen alquiler.
La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre muros.
El buen local en que está situada la casa, la renta que ella produce y la bajísima base fijada para la venta, excusan todo recomendacion; títulos perfectos.
Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 5301 a19

## S. Ponsati

EL DOMINGO 23
DEL CORRIENTE
De un gran terreno
Y
CASA
SITUACION INMEJORABLE
A una cuadra del gran boulevard
ENTRE-RIOS
De una espléndida casa situada calle Estados Unidos y Pozos, formando esquina, edificada en un terreno que mide 30 varas de frente por 32 varas de fondo, con 9 piezas, techos de madera dura y baldosa, ricos parrales, frutales, etc.
Base ínfima 5000 $ m/n
El Domingo 23 del corriente: á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño dicha finca.
TÍTULOS PERFECTOS
NOTA—El comprador dejará 200 $ m/n en seña al firmar el boleto. Datos al martillero San Martin 36. 5171 a15

## J. A. Lebron y Ca.

JUDICIAL
De un espléndido terreno y una buena CASITA
En el pintoresco pueblo de Quilmes
Calle MITRE, donde estará nuestra bandera
El Lunes 6 de Setiembre, á las 2 p. m.
Base de venta 700 ps. m|n, 2|3 partes 466,67 idem idem
Todo comprador entregará el 20 o/o del importe como garantía.
En el dia y hora indicados, procederemos á vender en público remate y al contado los bienes que se determinan en el siguiente:—EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. José A. Lebron, ha sido nombrado para vender en público remate, el 6 de Setiembre, un terreno y finca situados en el pueblo de Quilmes en la calle General Mitre y perteneciente á la testamentaria Arroyo de Cañete. El terreno tiene 20 metros con 86 centímetros de frente, con igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva; por el S. E. con D. N. Rosi; por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle en medio, con D. Pedro Risso. La finca tiene tres piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 700 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Los autos se su referencia tramitan por la secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—La Plata, Agosto 6 de 1885. 4813 n30 a8

## Pedro Ebbeke y Ca.

Gran terreno
EN UN SOLO LOTE
¡OJO especuladores!
De 70,600 varas cuadradas de terreno, situadas al costado Este del ramal de las basuras, ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas; lindando con la Municipalidad, con D. Juan Aldao, con el señor French y Sanchez.
Base ínfima para la venta
10 centavos la vara cuadrada
Allí acaba de venderse á 50 cents
El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, sobre la ínfima base de diez centavos la vara cuadrada y en un solo lote, el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador, Perú 80.
Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.
Los licitadores pueden trasportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril, de donde pueden caminar por la via férrea hasta encontrar la bandera de remate á corta distancia. 5148 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

## De una magnífica CASA

ALTA Y BAJA
Edificada á la moderna
Situada en uno de los mejores parajes de la CIUDAD
CALLE CALLAO 271 y 273
Entre las de General Lavalle y Tucuman
10 mts. 10 cent. de frente al Oeste, 45 id 89 id de fondo al Este
VENTA AD-CORPUS
TASACION pesos 22,320 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
14,880 PESOS M. N.
Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de 250 pesos nacionales, casi el 2 0/0 al mes sobre la base.
EL MARTES 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. don Juan Germas Schirmer.
La casa tiene 17 habitaciones, cocina, letrina, cuartos de baños y otro para carbon, etc. la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay 3 patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del 2º. y tercer patio.
Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad, situada sobre el verdadero boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio comprado para construir los palacios del Gobierno, Congreso etc.
NOTA—Segun órden del señor Juez, el comprador debe abonar al tiempo de la venta el 5 o/o sobre el importe.
Por mas datos antes del remate á la escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 5135 a15

POR LOS MISMOS

## Hoy

JUEVES 20
DEL CORRRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU 80
Venderemos al mejor precio y dinero de CONTADO, un variado surtido de artículos en los ramos de:
Tienda,
Merceria,
Y roperia, etc.
5308 a20

## Francisco Bulnes

JUDICIAL
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino hidraulico
Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno; Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del Señor Juez Doctor Sauze
Construido á todo costo, sin ECONOMIA
Terreno, Edificios, Maquinarias, Arboles, Alfalfales
TASADO EL TODO EN
Pesos 25,000 moneda nacional
BASE DE VENTA
Pesos 16,668 m|n
La venta se efectuará en el mismo molino
ESTE ESPLENDIDO MOLINO
PUEDE MOLER
100
FANEGAS DE TRIGO
DIARIAS
No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada la fuerza impulsiva, ésta equivale poco mas ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.
El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contra frente al N. O. y 194 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadros, igual á 3 hectáreas 3.748/10,000 ó sean 2 cuadras cuadradas.
Linda por el frente con el rio, por el fondo con la vía del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terreno de la sucesion de don Amancio Alcorta: su calidad es excelente y se halla cercado con alambre y zanja, cina-cina. Hay un gran alfalfal como de 3 años de 2 hectáreas poco mas ó menos: doscientos sauces y paraisos y algunos frutales.
Edificio y construcciones varias.
I—Edificio principal donde está colocado el molino esta construido en cal: sus dimensiones son: 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, con techo de fierro de canaleta, se divide en 5 cuerpos, el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo, etc.
II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros 10 centímetros.
III—Edificio contiguo al anterior 17 metros 10 cts. galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, portones y pisos de estos edificios son de pino y tienen sus herrajes correspondientes, y los rodea una vereda de ladrillo.
IV—Dos puentes de material, fierro y madera, con su reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para la comunicacion con el tajamar.
V—Tajamar sistema perfeccionado, construccion de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras, con sus puertas, compuertas, rejas, etc., y herrajes correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con ladrillo y tierra hidráulica á ambos costados. Tiene lienzos de madera apropósito y de repuesto, para elevar los parapetos segun las necesidades.
VI—Edificio para escritorio, habitaciones, etc. de ladrillo en barro y techo de teja francesa de 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas, pisos de madera, puertas y ventanas de pino y una vereda de ladrillo.
VII—Tres piezas de madera con techo de teja y dos de lo mismo con techo de fierro, adjuntas al edificio anterior, cocina con depósito, etc.
VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material 10 metros x 5 metros.
IX—Un palomar de material de 6 metros x 5 metros:
X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros, contigua al palomar.
XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro de 4 metros x 3 metros.
XII—Un pozo de balde con calce y brocal de material.
**NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, tajamar etc., se halla en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.**
**El comprador dará el 5 o|o en garantía. Para ver la tasacion ocurrir á la Escribania del señor Gallardo en Cabildo, y por mas informes al rematador, Tacuarí núm. 426.** 4651 a6

## Risso-Patron & Ca.

DE 3
ESPACIOSOS TERRENOS
En una situacion preciosa
MIDEN
10 varas de frente por 46 de fondo
ALTOS Y PERFECTAMENTE SITUADOS
VENTA LIBERAL
POR LO QUE DEN
El Domingo 23 de Agosto
A las 2 de la tarde
El dia y hora citada, remataremos al mejor postor y sin retirar lote, 3 lindos terrenos, en la calle Mathen entre Avenida Brasil y otra sin nombre, su posicion es elevadísima, lleno de poblacion y rodeada de edificios importantes, títulos á satisfaccion. Si hay interesados venderemos 3 títulos más; por datos á los martilleros, Pasage Roverano, escritorio 22. 5295 a19

POR LOS MISMOS

## DE 2 CASITAS

PARA POBRES
Base pesos 1000 m|n cada una
Dan de renta $ 16 m|n
El Domingo 23 de Agosto, á las 4 de la tarde
La primera mide 10 vs. por 35-85 de fondo, calle Paraguay entre Bustamante y Billinghurst, con 2 habitaciones, techo de teja con ladrillo abajo, piso de tabla, letrina y gallinero, pozo con brocal y arco de fierro con parrales, árboles y sembrado todo de hortaliza.
La segunda tiene 10 vs. por 53-71 de fondo, calle Billinghurst, entre Paraguay y General Soler, 2 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado, los materiales son iguales á la anterior. El comprador depositará el 5 o/o como garantía. Títulos á satisfacion. Por datos, Pasage Roverano, escritorio 22. 5296 a19

## T. Sanchez

Judicial
DE UN TERRENO
Situad en la calle Lavalle
Entre San Martin y 9 de Julio
Con dos piezas de material y azotea y perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Gonzalez
Tasacion $ 649-50 m|n
*BASE DE VENTA 2/3 PARTES*
$ 433 m|n
El Mártes 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de Paz, la finca y terreno arriba mencionado.
NOTA—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra-venta el 10 o/o sobre el valor en que sea vendida. 5333 a20

## R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
*De efectos de Tienda*
*Merceria*
*Roperia*
*Zapateria etc., etc.*
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
**Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia**
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

## Francisco Constenla

POR EL MISMO
DUODECIMA Y ULTIMA
Exposicion de este año
¡¡DE NOCHE!!
EN MI CASA, BOLIVAR 14
Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos visitados—Mesas consolas con espejos — Chiffonniers
Cuadros al óleo—
Acuarelas—Oleografías — Bronces —
Metales—Orfebrina—Arañas
Pianos Pleyel—Chikiring Westermayer—Rachaiz — Magníficos juegos de comedor—Idem de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasía y alta novedad—Juegos de erable y roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos
EL 20 DEL CORRIENTE
A las 7 1|2 de la noche
Empezarán los remates
El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.
NO OLVIDARSE
Es el último de este año
HABRÁ DE TODO Y PARA TODOS
14 BOLIVAR 14
4703 a6

## Artalejo y Echeverria

De todos los útiles de la empresa
"Loteria de los Pobres"
Calle Moreno esquina Lima
Una gran caja de fierro, una magnífica prensa de copiar, dos globos para loterias ó rifas, 14,000 bolillas numeradas, 1200 id id, escritorios, mostrador de cedro, mesa barimas, tableros, apratos para gas, bancos, divisiones, estantes, armarios, sofaes, sillas, puertas é infinidad de artículos que estarán á la vista.
EL VIERNES 21
A LAS 12 EN PUNTO
ACTO CONTINUO
Un surtido general de artículos de ferreteria, carpintería, etc., etc. **Un precioso molinillo para café con copa de bronce**, un testador y un cajon de zinc. 5293 a19

## Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

## Gregorio Cristal Ca.

Espléndida propiedad
Calle Rioja, entre San Juan y Cochabamba
10 piezas, edificio á la moderna—10 varas frente por 50 de fondo, calle empedrada, tramway á la puerta de ida y vuelta
Base para la venta 6000 ps. m|n
El Domingo 23 del corriente, á la 3 p. m., venderemos por órden de su dueño la casa arriba expresada, compuesta de 10 piezas recien concluidas, edificio moderno, 3 patios embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este. Terreno alto.
TÍTULOS GARANTIDOS.—La casa se puede ver desde el juéves, de 10 a. m. á 12 del dia. Por mas informes á los rematadores Rivadavia 81 (altos). No faltar á la hora. 5215 a18

## M. Marasso

JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio número 117
DE UN TERRENO
Con 3 piezas y un galpon
**El Domingo 23 de Agosto**, á las 3 y media de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Santiago Sayago contra D. Pedro Cruchet, un terreno y lo en él edificado compuesto de 10 metros 15 cts. de frente al Oeste, por 41 metros 70 cts. de fondo al Este, 3 piezas, techo de material, id techo de madera y 1 esqueleto de galpon (Barracas Norte calle San Antonio núm 117). Todo loque ha sido tasado en la suma de 1446 $ 7 cvs. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta que son $ 964 con 45 cvs. m/n. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de la base mencionada. Por más datos á la secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo y á los martilleros General Brown 33 y San Martin 11.
NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o/o. 4780 a8

## Julio Julianes

Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor
Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupo y otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m/n. Base 2/3 partes.
El Domingo 30 de Agosto, á las 2 p. m., venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:
Edicto judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. Luis Maria Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en público remate el dia que designe y no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cánepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuarenta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo con una poblacion de material de cuatro ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales**. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 18 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 jl28

## Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con esepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

## Pedro Salces

JUDICIAL
1 CHATA DE 4 RUEDAS
Y
2 CARROS DE 2 RUEDAS
Montados sobre elásticos
En la calle Victoria número 1360
**El Juéves 20 de Agosto, á las 12 m.**, venderé al mas alto precio y al contado, sin escepcion, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª y por ejecucion seguida contra su dueño, los espresados tres carros de tráfico, el regular estado de uso. 4927 a11

## Juan C. Gomez

5 hermosos lotes de TERRENO
Entrando una linda esquina
Calle Colombres y San Cárlos
PARAJE MUY ALTO
Espléndida situacion; barrio de inmenso porvenir
A una cuadra de la calle Rivadavia—Con 2 líneas de tramways de ida y vuelta—Alerta todo el mundo—SIN BASE—POR LO QUE DEN
El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 vs. de frente por 30 de fondo á Colombres, y una esquina de 14 vs. de frente á la misma calle por 30 vs. á San Cárlos.
TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN
Todo comprador abonará 50 nacionales en garantía del negocio. Por mas datos al rematador, Bolivar 110. 4970 a12

POR EL MISMO

## DE UNA LINDA CASA

En el gran boulevard Santa-Fé N. 949
Todo edificado en cal y á la moderna, 6 hermosas piezas; calle macadamizada, tramways á la puerta de ida y vuelta.
ATENCION SEÑORES INTERESADOS
Que es muy barata—Base regalada 4000 pesos m|n
El edificio solo vale el doble—AD-CORPUS
El Domingo 30 de Agosto (Santa. Rosa), á las 3 en punto venderé en público remate, por órden terminante de su dueño, siempre que pase la base mencionada, esta propiedad, hecha á todo costo, edificada un terreno de 9 vs. de frente al S., por 34 de fondo, 6 piezas hechas en cal, pisos de pino de tea, cielo-rasos, patio y techos embaldosados, cocina, pozo, sumidero, gas y maderas duras, etc.
TÍTULOS PERFECTOS.—El comprador abonará 200 $ m/n en garantía al firmar el boleto. Más datos al rematador, Bolivar 110. 5194 a16

POR EL MISMO

## De un lindo terreno esquina

Calles: Alsina y 24 de Noviembre
20 vs. 80 cts. de frente, por 41 vs. 20 etc. de fondo—Aparente para hacer 3 casas—Frente al gran colegio normal de profesores—Calle por medio con el mercado proyectado—4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—una del tramway Moreno—una del de Caridad—Y tres de la gran plaza 11 de Setiembre
Sin base al mas alto precio—Ad-Corpus
El Domingo 30 de Agosto (Sta. Rosa), á las 2, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este precioso terreno, cuya superficie es de 20 vs. 80 cts. de frente al Este, por 41 vs. 20 cts. de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo 14 vs. pues es irregular; excuso decir lo que la tierra vale por allí.
TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto. 5195 a18

## REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
ADVERTENCIA
*En todos los remates de bienes raices que efectuemos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaron. Al efecto, todo comprador cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o/o del importe de la compra.*
Ig. & A. R. Ferrando.
AV. INDEPENDENCIA 55/56.

## Resúmen de los remates á efectuar

Mes de Agosto
**En venta particular**—Un piano perpendicular de W. Biese de Berlin, recientemente introducido al país, gran formato y sobresalientes voces, que ha podido apreciar todos los concurrentes á la exhibicion industrial. Hemos recibido órdenes de su interductor Sr. José A. Medina para venderlo particularmente.—Puede verse y en sayarse nuestra casa de remates.
**Juéves 20**—Semanal, de comestibles, bebidas, artículos de bazar, perfumeria, etc., 15 docenas sillas americanas, 3 carros nuevos de cajon para cargas pesadas, muebles usados, balanzas basculas, 1 americana de 4 ruedas, 200 arrobas queso de Goya, 800 varas chuse, 50 barricas tierra romana, 50 bolsas afrechillo.—A las 2 de la tarde, en nuestra casa Avenida Independencia, entre 55 y 56.
**Domingo 23**—A las 2 de la tarde.—Dos lotes sobre 10x30 cada uno, sobre la calle 55, entre 9 y 10, seccion 3ª, manzana D. D.—Sin base, por lo que den.
**El mismo dia**—Otros 2 lotes espléndidos de 10x30 en la seccion 15, manzana K. K. lotes 3 y 4.—Todo el frente con cimientos de dos ladrillos en cal y un metro de profundidad y sobre estos una pared del metro más ó menos de ladrillo y medio, tambien en cal.—Tambien sin base por lo que den.—A las 3 de la tarde.